

DIARIO DE SESIONES

Página 3534

16 de abril de 2013

Serie B - Núm. 131

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DEL ANTERIOR EJECUTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR

(Comienza la sesión a las nueve hora y cuatro minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Siendo las nueve horas y cuatro minutos, damos comienzo a la sesión de trabajo prevista para el día de hoy de la Comisión de investigación sobre la gestión del anterior ejecutivo en la empresa pública CANTUR.

Y para dar comienzo a los trabajos, tras saludar al compareciente, D. Ignacio Cobo Ugarte, ruego al Sr. Secretario dé lectura al punto número 1 del Orden del Día.

1.- Comparecencia de D. Ignacio Cobo Ugarte, ante la Comisión de Investigación del Parlamento de Cantabria sobre la gestión del anterior ejecutivo de la empresa pública CANTUR, en concepto de Proveedor de CANTUR. Arquitecto técnico externo en todas obras).

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Comparecencia de D. Ignacio Cobo Ugarte, ante la comisión de investigación del Parlamento de Cantabria sobre la gestión del anterior ejecutivo de la empresa pública CANTUR, en concepto de proveedor de CANTUR, en concreto Arquitecto técnico externo en todas obras.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias, Sr. Secretario.

A continuación ruego a usted dé lectura al anexo número 3 del plan de trabajo.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Información de derechos y obligaciones que asisten al compareciente.

El requerido no estará obligado a declarar sobre su ideología, religión o creencias según el artículo 16.2 de la Constitución Española.

El requerido tiene derecho a que el Parlamento de Cantabria adopte las medidas precisas para garantizar sus derechos al honor, a la intimidad y a la propia imagen, de acuerdo con los términos previstos en el artículo. 18 de la Constitución Española.

El requerido tiene derecho a que se respeten las garantías constitucionales del secreto profesional y la cláusula de conciencia en el ejercicio de las libertades que proclama el artículo 20.1 de la Constitución Española.

El requerido tiene derecho a no declarar contra sí mismo y a no confesarse culpable de ningún ilícito penal o administrativo; en todo caso, le asiste el derecho constitucional a la presunción de inocencia según el artículo 24.2 de la Constitución Española.

El requerido tiene la obligación de comparecer, pero no la obligación legal de declarar. En todo caso, el requerido tiene derecho a no declarar sobre hechos presuntamente delictivos, por razón de parentesco o de secreto profesional, en los términos contenidos en la legislación vigente.

El compareciente podrá actuar acompañado de la persona que designe para asistirle. Los gastos que, como consecuencia del requerimiento, se deriven para el obligado a comparecer, le serán abonados, una vez debidamente justificados, con cargo al Presupuesto del Parlamento de Cantabria.

Al compareciente le asisten, en todo momento, todos y cada uno de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Española y los definidos en la legislación de desarrollo que sean aplicables. Si en cualquier momento, durante la celebración de la comparecencia, el compareciente entendiere que se está vulnerando alguno de estos derechos, solicitará la intervención de la Mesa de la Comisión para su garantía, citando el derecho que considera vulnerado y las causas de la vulneración, resolviendo la Mesa de la Comisión al respecto de forma inmediata.

Apercibimientos legales que se hacen al requerido:

Según el artículo 502.1 del Código Penal: Los que, habiendo sido requeridos en forma legal y bajo apercibimiento, dejaren de comparecer ante una Comisión de investigación de las Cortes Generales o de una Asamblea Legislativa de Comunidad Autónoma, serán castigadas como reos del delito de desobediencia. Si el reo fuera autoridad o funcionario público, se le impondrá además la pena de suspensión de empleo o cargo público por tiempo de seis meses a dos años.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 131

16 de abril de 2013

Página 3535

Artículo 502.3 del Código Penal: El que convocado ante una Comisión parlamentaria de investigación faltare a la verdad en su testimonio, será castigado con la pena de prisión de seis meses a un año o multa de seis a doce meses.

Artículo 556 del Código Penal: Los que se resistieren a la autoridad o a sus agentes, o desobedecieren gravemente, en el ejercicio de sus funciones serán castigados con la pena de prisión de seis meses a un año.

Artículo 54.5 del Reglamento del Parlamento de Cantabria: Las conclusiones aprobadas por el Pleno del Parlamento, que no serán vinculantes para los tribunales ni afectarán a las resoluciones judiciales, serán publicadas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria y comunicadas al Gobierno, sin perjuicio de que la Mesa de la Cámara dé traslado de las mismas al Ministerio Fiscal para el ejercicio, cuando proceda, de las acciones oportunas.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias Sr. Secretario, el cual en este momento se levanta de la Mesa para asumir el puesto de Portavoz de su Grupo Parlamentario, lo cual se hace constar únicamente a efectos de que figure así en el Diario de Sesiones.

Y seguidamente se abre el primer turno de intervenciones, por tiempo de cinco minutos cada uno de los Portavoces, a efectos de que puedan indicar al señor compareciente los motivos por los cuales ha sido llamado a esta Comisión.

Tiene la palabra por cinco minutos D.^a Cristina Pereda.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias Presidente.

Sr. Cobo, bienvenido a este Parlamento, aunque sea en estas condiciones que no son las mejores ya lo entiendo, pero bienvenido de todas las maneras.

Bueno decirle que mi Grupo Parlamentario no le ha convocado aquí, como le vengo diciendo a todos los comparecientes que están pasando por esta Comisión. Y no lo ha hecho porque no hemos convocado a nadie, no hemos convocado a nadie porque mi Grupo Parlamentario cuando el Partido Popular planteó convocar la Comisión votó en contra.

Votó en contra de que esto se llevara adelante por considerarlo un circo mediático. Un circo mediático con el que pensábamos que lo único que pretendían era pues tratar de frenar en los medios de comunicación, en definitiva, sus carencias a la hora de gobernar y su inacción de gobierno, por un lado. Un Partido Popular que iba a transformar Cantabria en 100 días y ¡vamos que si la está transformando!, pero en negativo, 60.000 parados, ERE tras ERE todos los días en las empresas, recortes y más recortes en sanidad, servicios sociales, educación, en todo aquello en definitiva que afecta a los ciudadanos y lo que preocupa a los ciudadanos realmente.

Y por otro lado bueno pues tapar su situación, su gravísima situación por la que está pasando el Partido Popular en este momento. Sus niveles de corrupción, la situación de un senador que nos situó aquí en Cantabria, al que nadie conocía ni tan siquiera ellos mismos, pero le situaron aquí porque en algún lado le tenían que poner y dar cobertura ante la justicia, porque sabían que iba a terminar en la justicia como así ha sido. Y en definitiva pues esto es lo que les ha llevado a montar ese show y a montar este esperpento, porque a medida que va avanzando la Comisión se va viendo que es un auténtico esperpento. Por eso le decía que no le hemos convocado a usted, como no hemos convocado absolutamente a ninguno de los comparecientes.

Le haré un par de preguntas al comienzo y no creo que le formule ninguna más, quizá en el segundo turno que posiblemente no, y reiterarle, reiterarle que bienvenido a esta casa.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Tiene la palabra por cinco minutos D. Rafael Pérez Tezanos a los mismos efectos de indicarle al compareciente los motivos de su presencia en esta Comisión.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias Presidente.

Pues bienvenido Sr. Cobo también a esta Comisión. Como ha dicho el anterior compareciente tampoco fue este Grupo quien le citó aquí. Decía hace unos segundos el Presidente de esta Comisión que era para que yo le explicase los motivos por los cuales está aquí, no los sé, tengo que decir: no lo sé, por eso le digo o le adelanto que yo no le he citado. No lo sé, a lo mejor el Portavoz del Grupo que le ha citado se lo puede explicar, porque yo normalmente suelo cerrar estas Comisiones con una última pregunta, que hoy tengo aquí también y es precisamente la de preguntarle luego a usted por qué cree que le han citado, a ver si entre los dos lo sabemos, yo no lo sé, ya se lo adelanto, no se lo puedo explicar.

A mí me ha dado la impresión de que han citado aquí a una serie de proveedores, porque parece que hay dudas sobre ellos, no puede ser, me parece, insisto, no puede ser otra causa, para verle la cara no. No, me da la impresión de que alguien sospecha de determinados proveedores y por eso les ha traído aquí. Parece que alguien tiene dudas de que hayan hecho bien su trabajo y por eso les han traído aquí, ése puede ser la explicación que yo puedo dar de fuera.



A mí me hubiera gustado más que si tenían esas sospechas y tenían esas quejas, y si de verdad alguien encuentra que es motivo de delito, que lo lleve directamente a los tribunales, porque me da la impresión de que está incumpliendo con su deber, no sé si, o si sé, no creo que los parlamentarios creo que el gobierno. Es el gobierno quien tenía los papeles que nosotros hemos pedido y si los tenía y sospechaba, creo que tenía que haber ido a los tribunales directamente, y no montar aquí un tribunal paralelo, por decirlo de alguna manera, y hacer el pasillo de banquillo a todos los que están, a todos los que están viniendo aquí.

Porque la verdad es que a medida que vamos avanzando todavía, ya sé que además en los derechos se lo digo, que no tiene porqué reconocer ningún tipo de delito ni tiene que reconocer nada ni usted ni ninguno de los que ha venido hasta ahora. Ni usted ni ninguno. Pero es que nadie lo ha hecho y todos se van con la sensación de decir pero por qué me habrá tocado venir a mí aquí. Por qué me habrá tocado a mí venir aquí.

Porque hay otra cuestión en el aire que es que habiendo como hay tantísimos proveedores en CANTUR es curioso que se hayan escogido a unos pocos, que se hayan escogido a unos pocos. Lo que viene a manifestar claramente que parece que son esos y solo esos los sospechosos, los sospechosos de algo.

Lo mismo que le he dicho que nosotros no le hemos citado, nosotros no hemos levantado el dedo acusador hacia nadie, no hemos levantado. Preferimos poner por delante su inocencia, como no puede ser de otra manera.

Y también tengo que decir, al hilo de esto, que a medida que hemos avanzado en esta Comisión tampoco he llegado todavía a ver ningún ilícito, ninguna culpabilidad en ninguno de los que han venido. Espero que hoy ocurra lo mismo. Espero que hoy salga de aquí un profesional absolutamente limpio como ha entrado, absolutamente limpio y que quede claro que sus servicios, por los cuales se supone que ha cobrado porque así es este mundo, se cobra por los servicios que uno realiza y por los trabajos, no hay que rasgarse las vestiduras por eso; espero que haya atado todo en orden.

Yo sí le haré unas preguntas, unas preguntas que en lo que precisamente intento esclarecer en ellas la labor que ha prestado usted a esta determinada empresa, estamos hablando de CANTUR, durante unos años. Y por lo tanto que salga de aquí con la cabeza alta como ha entrado. Porque yo le digo de antemano que no albergo ni la más mínima sospecha sobre que usted haya podido tener o haya podido caer en algún ilícito.

Estoy seguro que, y luego se lo preguntaré, que tampoco ha recibido quejas, porque me he preocupado de mirar un poco su trayectoria y veo que lleva usted unos años en CANTUR. De manera que normalmente no se trabaja tanto tiempo con quien no cumple. Esto ya de entrada me hace pensar que es un proveedor de los que cumple, de los que hace bien su trabajo. Ese es el motivo por el que ha estado tanto tiempo.

Por lo tanto, termino, y le digo que le haré luego unas preguntas, espero que no le moleste ninguna, espero que las pueda contestar todas y nada más. Pero partimos de la base, por lo menos por parte de mi Grupo de que hoy como casi todos los días, como casi, ha habido una excepción, ha habido una excepción pero casi todos los días nos hemos encontrado ahí con grandes personas y buenos profesionales.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias a usted Sr. Portavoz.

Pasa el turno de palabra a D. Carlos Bedia a los mismos efectos.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Gracias Sr. Presidente.

Antes de nada darle al Sr. Ignacio Cobo pues la bienvenida al Parlamento. Y yo le quiero aclarar una cosa porque de lo que acaba de oír de los Portavoces puede estar incluso un poco inquieto de las preguntas que podamos realizar. Y la aclaración previa es para que esté absolutamente usted tranquilo. Porque aquí no estamos hablando en ningún caso hemos hablando que nunca ningún proveedor haya podido cometer algún delito, como han insinuado ahora los Portavoces de la oposición, en absoluto.

Aquí estamos porque queremos ver la gestión de CANTUR en los proyectos y para eso han venido los proveedores. Y los proveedores han venido para ver cómo CANTUR gestionaba pues desde las compras de carne hasta las obras que realice. Y necesitamos saber, porque tenemos muchas dudas en muchos proyectos que ha habido en CANTUR, cómo hacía las cosas CANTUR y ese es el motivo de que usted esté aquí.

Usted está aquí como proveedor pero no en el sentido tradicional de proveedor porque la gente entiende proveedor pues eso, el que trae la pintura, el que trae la carne o el que hace folletos. Su cualificación es más un proveedor de servicios, es usted una persona que ha contratado como asesor técnico, como arquitecto técnico y como asesor en muchas obras de CANTUR y tiene un bagaje y una experiencia que nos puede definir claramente cuál era la gestión de

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 131

16 de abril de 2013

Página 3537

CANTUR en determinados proyectos. Y ese es el motivo que esté usted aquí. O sea, esté absolutamente tranquilo. Porque, sinceramente, me molesta ya las insinuaciones de la oposición diciendo que nosotros queremos, que los proveedores son inocentes y tal. ¡Pero si eso ya lo sabemos todos!

Si aquí de lo que estamos hablando es de la gestión de CANTUR, de cómo gestionaba CANTUR proyectos. De cómo es posible que CANTUR, en determinados proyectos pasen de valer 480.000 euros en un proyecto básico, o extraño, o raro, a terminar valiendo 2.700.000. Queremos respuestas.

Porque preguntas tenemos, yo tengo aquí 250 preguntas; se las podía haber hecho al Sr. Ignacio Cobo, se las podía haber hecho al Sr. Diego Higuera, que evidentemente como está en un proceso penal o judicial, o no sé qué, y tiene miedo de decir la verdad, prefiere callarse. Por cierto, nombrado por el Sr. Marcano y que no apartó de su cargo en ningún momento. Y como prefiere callarse porque no sabe si lo que pueda decir le va a inculpar; o sea, la verdad le va a inculpar; entonces, prefiere callarse.

Entonces, hay muchísimas preguntas sobre la gestión de CANTUR, en proyectos como: casa gorilas, por ejemplo; o como puede ser el edificio multiusos de Campoo; o como puede ser el campo de fútbol de Campoo; o como puede ser cualquier obra que haya tenido CANTUR en los últimos años, que necesita respuestas de por qué se toma determinadas decisiones. Y por qué en unas se hace bien y en otras no se hace bien. Y el ejemplo lo tenemos en la casa Carmona. Por qué en casa Carmona, más o menos administrativamente se lleva bien y por qué en gorilas se pone el carro antes de los buyes.

Y para eso están aquí los comparecientes. Y por eso, simplemente, decirle al Sr. Cobo que le agradezco su presencia aquí. Y que espero que responda con la tranquilidad de saber que no hay nada contra usted.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias a usted, Sr. Portavoz.

Iniciamos ahora la siguiente fase del plan de trabajo, que es el sistema de preguntas al señor compareciente. Advirtiéndoles la necesidad de que se formulen y respondan de manera concisa y concreta. Y también de que no se solapen las preguntas y las respuestas, porque en ese caso sería imposible la grabación para el Diario de Sesiones.

Lo que les digo concretamente es que esperen que finalice la respuesta, antes de hacer otra pregunta. Y que esperen a que esté completa la pregunta, antes de iniciar la respuesta.

Tiene la palabra D.^a Cristina Pereda.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias, Presidente.

Sr. Cobo, decía antes el Portavoz del Partido Regionalista que usted lleva una gran trayectoria de trabajos para el Gobierno y para CANTUR. ¿Desde qué fecha ha trabajado usted para CANTUR?

EL SR. COBO UGARTE: Desde el año 1997.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Noventa y siete. En el año 97 gobernaba el Partido Popular.

EL SR. COBO UGARTE: ¿Cuál?

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Que en el año 97 gobernaba el Partido Popular, no el Partido Socialista-Regionalista.

EL SR. COBO UGARTE: Sí.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: ¿Cómo le contrataban a usted?

EL SR. COBO UGARTE: Se me invitó hacer una oferta para una obra en concreto y a partir de ahí se han ido sucediendo...

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Se le invitó a hacer...

EL SR. COBO UGARTE: Sí.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: ...a participar en una obra en concreto.

¿Y en cuántas actuaciones, cuántas actuaciones ha podido trabajar desde el año 1997 hasta ahora?

DIARIO DE SESIONES

Página 3538

16 de abril de 2013

Serie B - Núm. 131

EL SR. COBO UGARTE: En nueve.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: En nueve. ¿Para CANTUR?

EL SR. COBO UGARTE: Para CANTUR.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: ¿Para el Gobierno Regional, en otras Consejerías, ha trabajado también, o no?

EL SR. COBO UGARTE: Sí. En la Consejería de Sanidad, Consejería de Deportes cuando estaba dividido, Consejería de Obras Públicas y Vivienda y alguna más seguramente.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: No tengo más preguntas.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Pasa el turno de preguntas a D. Rafael Pérez Tezanos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: bien, pues siguiendo un poco el hilo que se ha iniciado. ¿En la etapa que nos ha comentado; es decir, cuando la dirección estaba en manos del Partido Popular, se le encargaban los trabajos y supongo que se le pedían ofertas, o se hacía vía concurso?

EL SR. COBO UGARTE: No, vamos a llamarlo ofertas, en ningún caso vía concurso. En el inicio, los trabajos de arquitecto técnico estaban regulados por el Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, con unas tarifas. No había ni tan siquiera la posibilidad, por parte no solamente del profesional sino del contratante, de establecer unos parámetros económicos diferentes. Entonces, me imagino que obedecía más a la solvencia o a la capacitación técnica del profesional que al mero hecho de la oferta económica.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿Me puede decir, me puede citar algunas de las obras, dentro de Cabárceno, dentro de Cabárceno que usted haya dirigido?

EL SR. COBO UGARTE: Pues la primera fue el área medioambiental.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿Perdón?

EL SR. COBO UGARTE: La primera fue el área medioambiental. No sé si se llamaba así exactamente el proyecto, es la zona donde se hace la exhibición de aves, donde están recogidos una serie de animales. Hay un salón de actos para proyección de videos y va aparejado en ese mismo proyecto el self service, la cafetería anexa a la cafetería de los osos. Cabárceno... Ésa fue la primera actuación. Posteriormente hicimos la obra de la estación superior del teleférico de Fuente Dé. Después la rehabilitación de la casa club de Abra del Pas. Acto seguido, no sé si cronológicamente son así, la cafetería y zona de estación de la parte baja de Fuente Dé. El edificio multiusos de Brañavieja, fue anterior a alguna de estas otras. Posteriormente una pequeña actuación de una nave en el campo de Nestares y yo creo que el último ha sido, no, después la casa de gorilas o el recinto de gorilas de Cabárceno y por último, la Venta de Carmona.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Bien, gracias, yo solo.

EL SR. COBO UGARTE: No sé si se me queda alguna de memoria.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Sí, le había pedido solo lo que era en el parque de Cabárceno, en principio.

EL SR. COBO UGARTE: En el parque de Cabárceno...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: No, ya, ya.

EL SR. COBO UGARTE: ...la actuación medioambiental y gorilas.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: He tomado nota, he tomado nota.

El aula medioambiental, que se le conoce así, ¿no? aula medioambiental. ¿Le suena haber visto concurso de esa obra?

EL SR. COBO UGARTE: No, no hubo concurso.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: No hubo concurso.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 131

16 de abril de 2013

Página 3539

EL SR. COBO UGARTE: No.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Y esto se hizo bajo la dirección del parque de Cabárceno ¿por parte de quién?

EL SR. COBO UGARTE: Bueno, siendo la persona con la que yo hablé, el Director José Miguel Acosta y la dirección del propio parque.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: O sea, en la época del Sr. Acosta, cuando se hace esto.

EL SR. COBO UGARTE: Sí.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Y no se hace concurso. Pero existirían varias oferta ¿o cree que es otro modo de adjudicación?

EL SR. COBO UGARTE: Yo en esa obra en concreto no vi más ofertas. Se me presentó al contratista que iba a hacer la oferta y nada, a partir de ahí el trabajo meramente de...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿Quién era el contratista, si lo recuerda?

EL SR. COBO UGARTE: Una empresa de Cabezón de la Sal, no sé si el nombre era Fernández Noriega o no sé si era el nombre exacto de la empresa o la persona que la representaba.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Supongo que en este trabajo a usted sí que le pedirían oferta para hacerse con la dirección técnica.

EL SR. COBO UGARTE: Bueno, oferta eran los honorarios de Arquitecto técnico. Estaban regulados por el Colegio de Aparejadores en ese momento. Y la única circunstancia es que en aquella etapa las obras para la Administración, los profesionales tienen que hacer un 20 por ciento de descuento, aunque en ese momento entiendo que CANTUR no sé si es así, no es una empresa pública, sino que es una empresa privada de capital público, no correspondería, no había obligación, pero yo sí hice el descuento como si fuese una obra pública, aunque no era obligatorio. Pero eran con unos parámetros, incluso se liquidaban los honorarios a través del propio Colegio profesional.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Ha dicho usted una cosa muy interesante ahora, no se la preguntaba, pero lo ha dicho, la peculiaridad de lo que era CANTUR, de lo que era y de lo que ha seguido siendo, en cuanto a su tipología de empresa, en cuanto a su tipología de empresa. Nosotros sí lo sabíamos, hay quien no, hay quien no, hay quien lo confunde con una Consejería, pero no lo ha sido nunca, no lo ha sido nunca.

En todo caso, ¿usted era consciente de que no era el único profesional al que se le podía haber encargado ese trabajo?

EL SR. COBO UGARTE: Sí, claro, a cualquiera, a cualquier compañero de mi profesión.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿Y quién le llamó a usted, ha dicho, para hacer esto?

EL SR. COBO UGARTE: Me invitó una persona que formaba parte, no sé si del Gobierno o algo así a presentarme a José Miguel Acosta y presenté mi currículum pues y se hacía el contrato.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Intuyo que no quiere decirnos qué persona.

EL SR. COBO UGARTE: Bueno, si..., no creo que haga falta, pero si es necesario, pues se dice.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Yo se lo pregunto, si usted quiere no me contesta.

EL SR. COBO UGARTE: Sí, Arsenio de la Vega, era Jefe de Protocolo, creo del Presidente de la Asamblea y conocido en el ámbito profesional y de la calle.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Luego avanzamos un poco en el tiempo y ya la dirección de CANTUR entra en manos del PRC en este caso, (...) de Gobierno pero más bien en manos del PRC. En cuanto a su labor profesional me refiero al día a día, en el modo de avisarle, de contratarle, ¿qué variación, qué variación hubo entre una administración y otra?

Y le matizo y le digo porqué, porque si hasta ahora me ha dicho usted lo que me ha dicho, que queda registrado, y que estaba legal y que estaba correcto, como lo que se pone en tela de juicio en esta Comisión es la época de en la que está CANTUR en manos del PRC, no en manos de otros, solamente en esa época, lo que se está investigando como le



han dicho, pues yo quisiera que usted a su nivel profesional, ¿qué variación hubo a la hora de hacerle contratos antes y después?, ¿qué notó?

EL SR. COBO UGARTE: Nada, fue exactamente igual. Cuando se produce el cambio había, está en marcha el proyecto de edificio multiusos de Brañavieja, estaba realizado el proyecto y adjudicada la obra.

Lo que hice al saber que había un cambio fue presentarme ante el nuevo director y decirle, contarle cual era mi situación con CANTUR, cuales han sido mis servicios, los servicios que había prestado hasta entonces y que estaba dispuesto para seguir trabajando en las mismas condiciones. Y bueno así ha sido hasta el final, con los mismos parámetros y con...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Es decir, en realidad lo que es el funcionamiento de la empresa no se cambia.

EL SR. COBO UGARTE: No.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: En cuanto a usted me refiero por lo menos.

EL SR. COBO UGARTE: En cuanto a mí, vamos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: En cuanto a usted la cosa sigue normal, a usted le reciben y les dicen bueno pues muy bien, aquí estamos.

Pues yo después de lo que me ha comentado hasta ahora mi impresión es que usted era, como le dije antes, como casi todos los que han pasado por aquí, pues un profesional, un buen profesional, porque sino, no se cuenta con él para muchos trabajos ¿no? Pero a lo mejor es que hay algún otro motivo que no alcanzo a ver y por eso le pido que, si es que le hay, que me explica cual era el motivo de que usted enlazase una etapa con otra y siguiese trabajando, con ya le digo yo, de entrada ya le aseguro que porque pienso que es un buen profesional, y solo le pregunto por curiosidad, si usted cree además que es por otras cosas ¿si me las quiere contar?

EL SR. COBO UGARTE: No, por ninguna otra cosa, supongo que obedecía simplemente al análisis del desarrollo de mi profesión. Yo no sé si al término de la comparecencia le cambias de opinión, pero vamos no creo, no hay porqué.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Ya, pero es que quiero resaltar una cuestión, ¡eh! porque mire a usted cuando llega la nueva dirección, como le digo en manos del PRC, no solo no le echan, como sé que está ocurriendo ahora, sino que le mantienen en el puesto, le siguen dando trabajo, y sigue usted pues prestando unos servicios profesionales, y punto, y punto.

Ahora sé luego le preguntaré si es su caso, ahora no me lo conteste, luego le preguntaré, pero ahora sé que hay demasiada gente que ha tenido que salir. A unos se los ha comentado un camarero, les llama un camarero y les dice ya no traigan más carne, que por cierto no era el que más carne vendió, pero sí es el que se trajo aquí. Luego después (...) usted a no traiga más pintura, no, porque no se necesite, sino porque lo que sea.

Así que me voy a adelantar sin preguntar siquiera lo que le han hecho a usted. Pero ¿le parece extraño que al cambiar de dirección CANTUR a usted le dejasen en su puesto y siguiese trabajando o lo que le parece, le hubiera parecido extraño o le parece extraño es lo que está pasando ahora que se está despidiendo de -entre comillas, lo de despedir- a profesionales que han desarrollado una buena labor? Y no me conteste porque la tengo aquí más abajo la pregunta si usted está o no está en CANTUR, en estos momentos que a lo mejor sí, que no lo sé. Pero yo le pregunto porque se cambia la dirección, usted viene de la época de Acosta, usted llega la época, una nueva época de gobierno, pero no le despiden, le siguen tratando pues como un profesional que es, y siguen contando con usted, y sé que ahora no está pasando.

La pregunta concreta es esa ¿oiga le parece a usted bien lo que está pasando, o le parece más normal, en una empresa digo, en una empresa que mantenga a aquellos proveedores y aquellos profesionales que tienen cierto nivel y que cumplen con sus trabajos?

EL SR. COBO UGARTE: Bueno en una opinión particular, no me parece correcto. Como ha dicho viene seguida, yo ya no trabajo para CANTUR, en este momento desconozco si está realizando alguna obra, pero por parte del nuevo Director sí se me dijo que no se iba a contar nunca más conmigo.

Bueno, no sé a que obedece, porque no le conocía de nada y me extraña que a la semana de tomar posesión hubiese sido capaz de hacer un análisis cuál ha sido mi trabajo para prescindir de mis servicios sin más, sin tan siquiera conocerme y prácticamente la primera frase que escuché de su boca.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 131

16 de abril de 2013

Página 3541

Entonces tanto en lo que a mí compete como a cualquier otro proveedor, pues yo además de la actividad de arquitecto técnico soy empresario en el campo tanto de la construcción, como de la hostelería, como de amueblamientos, o sea, tengo un desarrollo profesional importante. Y cuando se trabaja para la Administración las cosas suelen rolar, como se dice, con más naturalidad que con vaivenes, entre otras cosas para garantizar también los puestos de trabajo de la gente que forma las empresas a las que representamos o de las que tenemos. Y que a veces el que esté en un puesto que no sabemos muy bien los ciudadanos de a pie cómo se le ha ganado, pues decide prescindir de unos servicios y crean probablemente sin saberlo no digo con mala intención, pues situaciones complicadas en el mundo laboral.

No es mi caso en el tema de ser un profesional, porque no cuento con ningún empleado en la actualidad. Sí los tenía anteriormente porque debido a la amplitud del trabajo tenía contratadas a dos personas en la empresa, vamos a llamarlo coloquialmente, de aparejación de la cual yo era propietario y titular.

Pero en la relación con CANTUR siempre la única persona que dio sus servicios fui yo, no ningún empleado. Nunca un empleado mío me sustituyó en ese caso, era con otros clientes del campo privado o particular.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Pues me hace cambiar un poco el guión predeterminado que traía yo aquí para llevarle un poco de orden en las preguntas, pero me lo voy a saltar.

¿Qué ha pasado para que se haya roto esa línea de colaboración de tantos años?, ¿qué ha hecho usted mal?

EL SR. COBO UGARTE: No tengo ni idea.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿Y quién le ha comunicado a usted su cese en cuanto a la hora de ya no contar con sus servicios? ¿Cómo se lo han comunicado o quién?

EL SR. COBO UGARTE: Bueno el director en ese momento que no sé si sigue siéndolo, Roberto Media, y no le conocía de nada. Hice lo mismo que hice con el anterior director cuando hubo un cambio, presentarme voluntariamente a las oficinas, tan pronto como supe que se había nombrado. Entre otras cosas en ese momento porque (...) una obra en marcha inacabada que era la Venta de Carmona, para decirle, bueno esto está casi finalizada, quedaba apenas un tres por ciento o un cinco por ciento de la obra para terminarla pero estaba sin acabar. Y al margen de eso porque había una segunda fase de esa obra. Bueno y otros proyectos futuros en los que se estaba trabajando ya.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Bueno, antes hablaba usted de con mala intención o sin mala intención, no, yo le digo que seguramente que nunca se opera desde esos cargos con mala intención. Se le echa a usted para meter a otro, pero eso no es mala intención, eso es por lo visto una práctica normal. A usted no se lo hicieron pero eso no quería decir, era la excepción, era la excepción, que no le echaron cuando entró el PRC y le han echado después.

De todas formas no sé si...

EL SR. COBO UGARTE: Bueno ¿no lo hicieron?, a los dos días estaba sentado con otro profesional aparejador y con otra persona que no sé exactamente qué titulación, no sé si es aparejador o arquitecto, contratado en CANTUR, contratado en nómina no como un profesional externo, pero sí haciendo el mismo trabajo que yo hacía.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿Pero eso me está diciendo que ha ocurrido cuando usted se ha ido?

EL SR. COBO UGARTE: Sí, claro.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Cuando usted se ha ido han contratado un nuevo aparejador.

EL SR. COBO UGARTE: Sí, sí.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Y le han metido en plantilla, he querido entender.

EL SR. COBO UGARTE: Sé que hay una persona en plantilla, Daniel Gago, que no sé exactamente qué titulación tiene, pero creo que si no es aparejador es arquitecto, o ingeniero, que viene a desarrollar las funciones de dirección de obras. Acompañado de otro profesional, que ese sí es aparejador, un compañero mío, que sé que está adscrito a la Consejería de Presidencia.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Pero es igual, no hay mala intención, le han echado a usted para meter a otro... Pues no se preocupe, no tiene mayor misterio.

EL SR. COBO UGARTE: Pues no lo sé.

DIARIO DE SESIONES

Página 3542

16 de abril de 2013

Serie B - Núm. 131

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Ahora, que me da la impresión de que su salida no ha sido así como de mutuo acuerdo. ¡Vamos! ..

EL SR. COBO UGARTE: No.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ...que le han puesto a usted de patas en la calle como se suele decir, ¡hum! y que ahora donde usted estaba hay uno; que creo que éste señor ya ha salido a relucir el otro día aquí, alguien le nombró, y si yo no estoy mal informado procede de Apia XXI.

EL SR. COBO UGARTE: Sí, sí.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿Es este señor, verdad? Procede de Apia XXI, que además del edificio, este Gobierno está comprando hasta al personal por lo que veo. Ya no solo el edificio, también el personal.

Bueno, es decir, creo que no salió usted de allí muy contento, por lo que...

EL SR. COBO UGARTE: No.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Mire, el otro día estuvo aquí un empresario y le pasó más o menos lo mismo. Decía que la manera de salir por la puerta casi fue a empujones; fue bastante gráfico, no sé si habrá leído. Estoy hablando del Sr. Baños, seguramente que ha leído sus declaraciones.

Por resumir, ¿acaso le ha pasado a usted algo parecido, que le han invitado a irse de aquella manera?

EL SR. COBO UGARTE: Sí, similar.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Bueno, luego volveremos a hablar de ello. Pero ¿vamos a hablar un poco de la casa de gorilas? Vamos a hablar un poco de la casa de gorilas. Usted colaboró profesionalmente en el proyecto de la casa de gorilas. Y aunque lo intuyo quisiera que quedase registrado, cuál fue su cometido allí.

EL SR. COBO UGARTE: Yo llevaba la dirección de ejecución material de la obra y la coordinación de la seguridad. En esa dirección de obra, en esa etapa además pues me encargaba que hiciese un informe sobre las diferentes ofertas que se hacían antes de la adjudicación de la obra, en cuanto a la valoración económica y la valoración técnica de los proyectos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Pues mire, aquí después de varios días que llevamos en esta Comisión, se ha especulado mucho con el asunto de las licencias municipales. Parece que se compara la Venta Carmona con la casa de gorilas, y se dice: en Venta Carmona se hacían las cosas bien y en la casa de gorilas no.

Pues da la casualidad que tenemos aquí al director técnico de las dos obras; ¡mire qué bien! Así que le voy a pedir que nos cuente lo que sepa, o lo que recuerde del tema de las licencias municipales, que seguramente que está, vamos estoy presumiendo que está usted enterado de ese asunto, del tema de las licencias. Pues me gustaría que nos comentase eso. Y a renglón seguido, pues que nos hablase un poco de las vicisitudes del proyecto, de las modificaciones que llevó el proyecto en sí desde la parte técnica. Tampoco hace falta que se extienda mucho, ¡eh! Es algo comprimido.

Pero sí en cuanto al tema de las licencias; pues qué pasó con las licencias, por qué fueron ustedes tan delincuentes, los que hicieron la casa de gorilas, y fueron tan correctos en la Venta de Carmona. Porque eso es lo que se desprende; en un sitio lo hicieron muy mal y en el otro, ¡vaya!, tiene un pase, pero les han echado; tiene un pase, pero les han echado, a la dirección técnica y a los trabajadores. Es decir, a la empresa que estaba contratada también la han echado. No sé si habrá otro amigo también que meter allí, pero ya lo veremos, el tiempo nos lo dirá. En cualquier caso, ¿nos puede hablar usted de qué pasó con las licencias y con las modificaciones? Que a veces hemos hablado aquí de ello también. Modificación del proyecto, me refiero.

EL SR. COBO UGARTE: Dentro del trabajo que yo hago para, no solamente para CANTUR, para cualquier otra administración y para un privado, no está la tramitación de las licencias; no está dentro de mi ámbito profesional. La obtención de la licencia, ni la presentación de los proyectos; ni la del arquitecto, que es el que hace el proyecto, pero quien lo presente es el promotor. Léase un promotor particular, un promotor público.

En el caso de las administraciones, si una obra tiene licencia y otra no, casi obedece al criterio exclusivo de la persona que en ese momento representa a la administración, porque diría y he trabajado para muchas, no solamente dentro de la Consejería, sino de Ministerios del ámbito nacional y con muchos ayuntamientos de Cantabria, pues es muy rara la solicitud de la licencia últimamente, en los últimos años, pues ya sí se pide licencia, como es lógico, si a los ciudadanos de a pie se nos pide, pues que la administración sea la primera en cumplir. Pero antaño pues la Administración cuando hacía una obra, la hacía por el artículo 33. En el caso de Cabárceno, pues no recuerdo, casi me atrevería a decir,



DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 131

16 de abril de 2013

Página 3543

que el área medioambiental pues a lo mejor no tenía la licencia, es probable, pero recuerdo otros proyectos del parque de aquella época pues que no se pedía licencia, pues porque el propietario era CANTUR, era el Gobierno y son obras para nosotros. El parque es algo muy especial, es un suelo con una calificación que no permite como suelo, la obtención de ninguna licencia. O sea, pero ninguna es ninguna, ni el primer movimiento de tierras que se hizo.

Es un suelo con una protección de extracción minera, y mientras no se haga otra cosa se sigue. Entonces a resultados de alguna denuncia o de alguna situación política, es cuando se pidió la licencia, que sí, que se había tramitado inicialmente o que se había presentado, pero no se esperaba, se obtenían más los permisos, vamos a decirlo así y aunque no sea la pregunta, pues Fuente Dé, cafetería de parte superior, pues mientras no se obtuvo la autorización de lo que se llama la entidad Parque Picos de Europa, o de la Consejería de Medio Ambiente, por las incidencias que tiene, he de decir eso tiene mucha más importancia, aunque no me corresponde a mí decirlo, que la licencia municipal, que prácticamente solo obedece a cobrar las tasas, o algo así. Entonces, ¿quién determina si el edificio es correcto o no es correcto, si no sé?

Recuerdo en la primera etapa, cuando hicimos el área medioambiental estuvimos trabajando en un posible proyecto, con el mismo arquitecto que estaba haciendo aquello, pues aprovechando el lavadero, hacer una especie de saltos de no sé qué y era pues una torre de 15 metros de altura Dices, ¿cómo se va a hacer un edificio? Es que una torre es un edificio. O sea, la singularidad de los proyectos de CANTUR pues obedece a que los parámetros reguladores de las normas de la normativa de alturas, de distancias, de distancia colindante.

La casa a los gorilas tiene que guardar distancia al colindante ¿con quién? Pues no debe de ser un parámetro. Pero sí podría alguien de la Administración diría: Pues no cumple la distancia a colindante, porque al lado está la casa de los tigres. Bueno, pues no lo voy a discutir. No me corresponde, además, ya digo que no es parte de mi labor, pero sí como te toca oírlo, escucharlo permanentemente, pues...

Pero bueno, se me antoja que a ningún ciudadano de a pie, pues eso le suponga un quebranto. Si seguramente preguntamos a tal gente que ha conocido el edificio de los gorilas, le podrá gustar más o menos la estética o lo que sea. Es decir: a mí me parece un bodrio o a mí me parece espectacular, pero seguro que nadie de los que ha estado ahí, ha discutido la altura del alero, como fue el caso. O sea, el caso lo recuerdo perfectamente que nació la demanda porque no cumplía con la altura del alero. Bueno, es que no los tiene, aleros. No es que no cumplía, si no los tiene, pues irá al infinito el alero. Ya digo que la gente de a pie, seguro que nadie ha reparado en la altura del alero de la casa de los gorilas.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: No, si estoy de acuerdo, ¡eh! Si estoy de acuerdo, si entiendo lo que quiere decirme.

EL SR. COBO UGARTE: No, si a mí me da igual.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Ha dicho algo además, que sobre ahí pivota todo, el parque es algo especial, ha dicho. Pero yo creo que ha sido especial desde que nació, porque decía usted que no, que creía que no tenían licencia el resto de edificios. No, claro que no la tienen, no la tienen, no la tienen.

No sé si usted colaboró o no en un PSIR que se ha puesto en marcha y que se ha culminado más tarde. No lo sé, no le voy a preguntar por ello, pero precisamente se ha hecho para intentar regularizar toda la situación del parque, que nació como nació y creció como creció. Efectivamente, creció como creció, haciéndose las cosas siempre, desde los Gobiernos, entiendo con buena voluntad, pero no siempre con esos parámetros que se le puede trasladar a la gente normal en el municipio. De todas formas yo creo que la tasa sí la cobró el ayuntamiento, yo creo que la tasa sí la cobró al menos. Es decir que en la parte económica el ayuntamiento no salió perjudicado y todo lo demás es pues intentar emponzoñar, el edificio no, a los que le hicieron. Porque el edificio afortunadamente espero que sobreviva a todos los que estamos en esta sala y siga muchos años ahí, dando un servicio a los cántabros ¿no?

De todas formas lo que le preguntaba antes era que, bueno, pues el edificio tuvo que ser complejo porque no había ninguna edificación similar en Cantabria, digo similar en cuanto a lo que iba a albergar. Iba a albergar unos gorilas que no había experiencia sobre como el hábitat de ellos, como tenía que ser, etc., etc. y le preguntaba yo antes que seguramente que hubo modificados en el proyecto, provenientes de muchas partes, de veterinarios, de ecologistas, de gente que supuestamente, por lo menos más que yo ya entiende de gorilas, y esto es lo que yo le intentaba plantear antes, que si hubo necesidad de realizar cambios con un proyecto inicial, que a lo mejor se hacen, pero que luego probablemente le tuvo que ir usted ajustando a nuevos requerimientos que surgieron o no surgieron. Es decir, o es que se hizo un proyecto y fue inamovible

EL SR. COBO UGARTE: No para hacer el proyecto se contó con un arquitecto yo creo que prestigiado, no me cabe ninguna duda, Eduardo Fernández Abascal, un arquitecto de Cantabria, con una carrera, una trayectoria profesional importante y con numerosos premios en edificios singulares, no en casas de gorilas que efectivamente no hay en Cantabria.



De ese proyecto original, que ya digo puede gustar a unos más y a otros menos, luego hubo muchos factores intervinientes, sobre todo por parte de asociaciones ligadas al mundo de los gorilas, en los que reiteradamente se personaron, me consta que algunas invitadas por el propio promotor CANTUR para recabar su opinión en cuanto a lo que se estaba haciendo para hacer algo correcto, siempre que se trata de este tema de animales, no solo de los gorilas sino de cualquier otro pues no es lo mismo hacer una casa para jirafas que para gorilas o que...

Entonces en cuanto a los espacios, en cuanto a la luz que requieren, en cuanto a desde donde se pueden observar por parte de los visitantes, porque los gorilas no suelen actuar diez minutos como las personas en televisión o los propios animales sino que viven allí y la gente va a verlos y todo el que va espera que de columbetas cuando esté él delante. Pero no es así, ellos hacen, había una preocupación muy grande por parte de esas asociaciones de que se respetase pues la vida y que tienen que dormir y que el que va a verlos si está durmiendo pues ¡qué faena!, me los encontré dormidos, pero bueno pasa con casi todos los animales. Entonces hubo bastantes variaciones, no en cuanto a lo que es el edificio en sí en el exterior, en el conjunto, en la estética pero sí muchas variaciones interiores.

Los recorridos y los materiales a emplear. Los materiales se modificaron bastante los materiales para adecuarlos a lo que ese tipo de asociaciones no imponían, pero sí de alguna forma recomendaban para que y digo no imponían entre comillas, porque la llegada de los animales sí que estaba condicionada en gran parte a que esas asociaciones diesen el visto bueno, a la edificación y a la hábitat, más que a la habitabilidad que al edificio

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Bueno pues si todo fue como nos lo estaba comentando, pues ya puedo entender que se hicieran modificaciones y puedo entender que el precio de origen también sufriera cambios ¿no?

Y me viene, hablando de cambios, me viene a la cabeza otra cuestión o más bien una afirmación que se hizo aquí en el sentido de facturas, de partidas facturadas doblemente. Y no me voy a referir al movimiento de tierras, que creo que ya ha quedado claro que se trató de un error de quien hizo el comentario, pero que eso ya ha quedado..., me refiero a otra partida, otra partida que es más interna, en concreto aparatos de refrigeración con los que también se especuló en este sentido, también se especuló con que si construcciones Queveda, que ya pasó por aquí, había facturado una parte pero también había una parte de otra empresa, creo que es de Torrelavega Estrada Industrial. No sé si estará usted al tanto de lo que le estoy diciendo, si sabe de qué hablo, ¿pero cree que hubo una doble facturación de esos aparatos o se trata de instalaciones diferentes? Porque cuando se le hizo la pregunta a Construcciones Queveda dijo "Yo hice la parte que tenía que hacer, hice la obra civil y metí mi aparato", el de refrigeración. Y sin embargo se ha especulado con que había otra factura de otro aparato. Me he quedado con las ganas de aclarar este asunto ¿usted nos puede dar algo de luz sobre ello?

EL SR. COBO UGARTE: Sí, dentro del recinto de los gorilas, lo que concretamente llamamos la casa de los gorilas, iba una pequeña cafetería. Entonces esa cafetería fue uno de los elementos que se pidió por parte de esas asociaciones que yo hablo que se eliminase, que no hubiese una venta de productos y sobre todo venta de alcohol porque no iban a ver los animales sino, vamos, que no se convirtiese eso en una cafetería. Y entonces se hizo una modificación de proyecto y se hizo un pequeño proyecto anexo que está en las afueras para cumplir tanto con los aseos como con el servicio de cafetería.

Obedecía igualmente a que en el transcurso del tiempo pues se fueran obteniendo datos de otros parques en los que había un recinto similar. Y se está viendo que la afluencia de público iba a desbordar la capacidad del edificio en cuanto a la formación de colas y aglomeración de gente, como para además dejar unas instalaciones en las que la gente permanece más tiempo. Era la razón de eliminar tanto la cafetería como los aseos.

Entonces a su pregunta, esa otra factura de unas cámaras frigoríficas, obedece a las cámaras que se instalaron en la cafetería para el servicio al público porque las otras cámaras son las cámaras de la comida de los propios animales, que está en otra dependencia, en la parte interior del edificio para conservar la comida de los animales. Por parte ya no recuerdo si Construcciones Queveda, seguro, seguro, una cámara frigorífica de este tipo, porque son grandes lleva una parte de obra civil, que estaría certificado como parte de obra civil de la cámara o cámara frigorífica. Y otra parte que eso no recuerdo si lo certificó Construcciones Queveda o no, lo que son los motores, toda la maquinaria que lleva esa cámara. Pero sí además hubo otra cámara en la cafetería anexa, que inicialmente estaba dentro de la casa y se sacó a las afueras.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Muy bien, creo que ha quedado un poquito más aclarado el asunto.

Le voy a hacer un par de preguntas que les hago a todos los comparecientes, ¡eh! y alguno me ha dicho o que ha puesto cara de qué cosas pregunta usted, ya le adelanto que le puede parecer absurda pero bueno. En el caso suyo que ha llevado tantos años en CANTUR, trabajando para CANTUR pues a lo mejor tiene más sentido hacérsela que a otros que han estado menos. Así que en su opinión, ¿gozaba usted de alguna prebenda o algún trato especial por parte de CANTUR? Y siempre pongo el mismo ejemplo, porque es el que interesa a la generalidad de la gente, quiero decir, cobrar por sus trabajos, ¿no? cobrar. Por ejemplo si tenía algún trato especial a la hora de cobrar las facturas.

EL SR. COBO UGARTE: No.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 131

16 de abril de 2013

Página 3545

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿Notaba usted algún tipo de, como le diría yo, de estar especialmente favorecido por algún cargo de CANTUR?

EL SR. COBO UGARTE: No, en absoluto, no solamente no tengo queja porque los descuentos que yo hice y como comenté anteriormente en la primera etapa estaba regulado la tarifa de los servicios profesionales, a raíz no sé de qué año, no recuerdo qué mes, no sé si en 2001, van desapareciendo esas prebendas, que se podía, decir que no son prebendas sino que era una forma de actuar por parte de la Administración o de los Colegios Profesionales, las tarifas son libres y yo pues para poder mantener mis servicios y dar el mismo servicio he seguido aplicando los mismos parámetros de descuentos con respecto a esa teórica tarifa. Los horarios de profesional van en función del presupuesto de la obra y su superficie.

Y ya podríamos matizarlo más y en algún caso concreto se te encarga que hagas un trabajo más específico, se te amplíen los trabajos o se te reduzcan, que digan: oye límitate solamente a hacer el capítulo de dirección y la seguridad la va a hacer otra empresa. O no hagas ese informe, ese chequeo de ofertas. O no hagas, como ha ocurrido en alguna ocasión, sobre todo en CANTUR no llesves a cabo la supervisión de las certificaciones. Pues si se resta trabajo, se restan honorarios y si se amplía, se amplían.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Bien. Parece normal. Sí.

Pero le quiero hacer otra pregunta que también se la hago a todo el mundo, a pesar de la explicación que nos ha dado que me ha parecido muy buena. ¿Recibió quejas? Ahora ya voy al contrario, ¿Recibió usted alguna vez queja, le tuvieron que llamar alguna vez la atención; en fin, le trasladaron alguna inquietud? Porque, pues no sé, imagínese que no había desarrollado muy bien su trabajo, o no ponía suficiente celo en el desarrollo de él. En fin, cuestión de éstas. Si recibió quejas por parte de CANTUR.

EL SR. COBO UGARTE: Solamente con la nueva dirección.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿A quién le llama la nueva dirección?

EL SR. COBO UGARTE: Pues al Sr. Roberto Media como Director, cuando dijo que prescindía de mis servicios, pues decía que habíamos hecho, creo que la palabra fue: una mierda de obra en la Venta de Carmona. Probablemente todavía no había ido ni a verlo; pero bueno, es una opinión particular. Y sí que lo entendía como una queja de mi trabajo. Cuando yo ni diseño el proyecto, me limito a seguirle; si me dicen que ponga una alfombra verde, pues mi labor es que la alfombra verde sea verde y con los materiales que especifica el proyecto. Yo no realizo el proyecto.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿Qué profesión tiene el Sr. Media, usted lo sabe?

EL SR. COBO UGARTE: No, no tengo ni idea.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Yo tampoco. ¿Pero será arquitecto?

EL SR. COBO UGARTE: No, no. Eso seguro. Digo seguro que no, porque entonces me imagino que hubiese obrado de otra forma; aunque solo fuese por respeto a las personas que habían hecho ese proyecto y habían dirigido esa obra. Bueno, a lo mejor lo es.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Bueno, da igual; no hay que ser nada para decir si una cosa te gusta, o no...

EL SR. COBO UGARTE: Eso es.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: A él no le gusta, y dice: habéis hecho una mierda -ha dicho usted- una mierda de obra.

EL SR. COBO UGARTE: Sí.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¡Joder!, ¡lo que hay que aguantar!, ¿no?

EL SR. COBO UGARTE: Pues sí, es desagradable. Muy desagradable.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Que venga uno del Gobierno y le diga a uno eso, se le viene el mundo encima o se descorazona un poco, ¿no?

EL SR. COBO UGARTE: Bueno, no descorazona; yo lo que creo es que a veces no estamos representados por las personas idóneas. Y a ése no le ha elegido el pueblo, le ha puesto alguien.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¡Hombre!, buena definición. Buena definición.



Pero vaya valor, ¿no? Yo le podría contar una anécdota; luego dirá el Portavoz del Grupo Popular que cuento batallitas. Pero fui un privilegiado y me enseñaron por primera vez el Megane de Renault, ¿sabe?; le tenían bajo custodia unos guardias tapados con una manta, no le había visto nadie y me le enseñaron a mí. Me pareció el mayor bodrio del mundo, aquel coche. Hablo de aquel, el primero, ¿se acuerda?; aquel que tenía así el cristal atrás. Pero cualquiera lo decía allí a los de Renault. Les dije que me encantaba. Vendieron millones; el equivocado era yo. Está claro que el equivocado era yo. Que le vi, dije yo: valga me Dios, de este no venden ni media docena. Pues vendieron millones.

A lo mejor al Sr. Media le ha pasado lo mismo. Que no tiene un concepto claro de la belleza o de las cosas. Por dulcificarlo, por dulcificarlo. Yo me equivoqué con aquel coche, ¡Ya ve! Vendieron millones.

EL SR. COBO UGARTE: Está bien definido, es un tema particular. O sea, que no... hablo de una persona, ni de Partidos ni de nada, no hablo de...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: A lo mejor el Sr. Media puede ser...

EL SR. COBO UGARTE: Fue bastante desagradable.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: A lo mejor es abogado.

EL SR. COBO UGARTE: No sé, no tengo ni idea.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¡Claro!, el concepto de los abogados ya sabe que es muy... depende del cristal. (El señor Diputado se ríe)

Volviendo un poco a la parte económica de la obra de casa de gorilas. ¿Cambiaban impresiones sobre el coste de la obra, o como a veces parece que se da a entender nadie controlaba los precios que se aplicaban en la obra? Parece que aquello era pues nada carta blanca, no pasa nada, se puede hacer de todo, hay dinero. Y no, nunca ha habido tanto dinero en el Gobierno; ni allí, ni en ningún sitio. Entonces, ustedes cuando estas modificaciones que dicen que hacían y que conllevaban subidas, no bajadas; porque bajadas se dan pocas veces. Pero bueno, subidas. Oiga ¿negociaban, cambiaban impresiones sobre el coste, controlaban los precios? En fin, no sé si esto se hacía.

EL SR. COBO UGARTE: Claro que se hacía. En todo el tiempo que yo he trabajado para CANTUR, nunca he conocido una situación económica boyante. Nunca. Entonces... Y además es una empresa que la explotación de las instalaciones que hace pues es muy difícil, muy difícil, aventurarse a adelantar cuál va a ser el resultado económico y además es una empresa que la explotación de las instalaciones que hace, pues es muy difícil, muy difícil aventurarse a adelantar cuál va a ser el resultado económico de cada anualidad, depende de tantísimos factores, sobre todo los climatológicos. Pues la estación invernal, si no hay nieve, por mucho que te empeñes, es difícil que... Pero la lluvia, sin más, pues hay dos campos de golf que pertenece a CANTUR, pues no creo que salga mucha gente a jugar. El propio parque de Cabárceno depende también climatológicamente mucho. Entonces, las previsiones de inversiones que se hacen, pues porque cualquiera puede entender y lo ve a diario que cuando se tiene este tipo de instalaciones, o se están tanto manteniendo, por supuesto, pero reformando, ampliando y dando nuevos servicios a la gente que las disfruta, pues requiere de unas inversiones, bueno, pues aventurarse a decir: voy a invertir aquí un millón, dos, diez, es arriesgado.

En el caso de la casa de los gorilas que es lo que nos atañe, pues hubo una supervisión, porque afectando a todas estas cosas se adjudicó inicialmente la obra a una empresa, entre cuatro ofertas que hubo, creo recordar, para hacer lo que era la estructura. Fue un contrato inicial.

Cuando se va a hacer la segunda fase, se vuelve a pedir precio a diferentes empresas, que lo ganó por así decirlo o se le adjudicó a la misma empresa. Es muy normal en las obras, cuando alguien está dentro de la obra, conoce parte de los intrínquilos, que no son ningún secreto. Simplemente pues tiene una reducción de costes generales, que otra empresa que viene de fuera pues no puede aplicar. Entonces, yo ya tengo aquí mi encargado, porque son obras que se solapan, no acabo una y empieza otra, con lo cual con el mismo personal hago varias funciones o..., y entonces eso me permite pues estar ese dos, tres por ciento, cinco por ciento, que supone que al final te llevas la obra, en lo que es el capítulo económico.

Y en el capítulo técnico, pues el que está en la obra, que no es ajeno, estar escuchando todos los días los comentarios, tanto del promotor como de los técnicos, como de los asesores que en este caso, ya digo que eran muchos la gente que pasaba por ahí, pidiendo diferentes cosas y creo que todas lógicas, pues contaba con esa cierta ventaja de tener más tiempo para buscar esas soluciones técnicas, que otros pues se me antoja que eran más difícil.

Pero sí que se hizo un chequeo y no se adjudicó, no voy a decir que hasta el último euro, porque hay una parte de liquidación de obra, que se admite una variación en todas las obras, en todas las obras de la Administración. Existe un 10 por ciento del presupuesto de la obra que permite variaciones de mediciones, de mediciones, no de precios y otro 10 por ciento de liquidación. Es decir, que hasta un 20 por ciento, una obra no requiere de un proyecto reformado.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 131

16 de abril de 2013

Página 3547

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Correcto, muy bien explicado.

Hay una cosa que ha dicho en su intervención, que me he quedado un poco con ella. Claro usted ha dicho, dice: No, si es que siempre han tenido, no digamos, apuros económicos, pero vamos, nunca ha estado boyante. Tal vez es porque algunos interpretamos que es todo ello en su conjunto un servicio, un reclamo y que tiene, pues colateralmente, un beneficio para la sociedad y para la región, aunque en un momento dado, efectivamente en una de esas instalaciones se pierda dinero, se pierda dinero. Pero tiene un efecto llamada, tiene un efecto tal.

De todas formas no se preocupe, ahora ya estás por lo visto asegurado que todos los años va a haber nieve y está asegurado que todos los años va a hacer bueno por Semana Santa y que en julio y agosto va a venir mucha gente. Está asegurado todo. Ahora...

EL SR. COBO UGARTE: Ahora va a sobrar gente.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Ahora sí. Porque se trata de hacer rentable CANTUR. Para hacer rentable CANTUR hay que contar con eso que usted acaba de decir y con un montón de cosas más. Probablemente con gente que tenga buen gusto, incluso. Y ya hay uno que no le gusta la Venta de Carmona, allí metido. Cosa que empieza a tener un tinte bastante extraño, un tinte bastante extraño, ¿no?, un tinte bastante extraño. Porque si uno no defiende aquello en lo que está implicado, mal asunto, mal asunto para hacer rentable algo. Mal asunto, digo. Pero a lo mejor hay suerte y ya todos los años nieva y todos los años hace buen tiempo, etc. etc.

¿Alguna vez negoció precios con el Sr. López Marcano? Y le matizo, no me refiero que a lo mejor sí, o a lo mejor no, si ¡eh! alguna vez tuvieron alguna reunión y hablaron de costes, si era el Consejero quien le recibía a usted, le pedía explicaciones o le aceptaba cambios en los precios, en fin si su relación laboral era con el Sr. López Marcano.

EL SR. COBO UGARTE: No, en absoluto, lo que es el campo laboral por así decirlo solo he estado con él en alguna visita que haya podido realizar a la obra y que se nos pedía que asistiésemos por si quería alguna aclaración, tanto arquitectos como a mí. Pero vamos nunca hemos negociado ningún precio ni se nos ha pedido ninguna explicación.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Supongo que son el Sr. Higuera sí.

EL SR. COBO UGARTE: Sí, claro, sí, sí.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿Con alguien más de CANTUR?

EL SR. COBO UGARTE: Sí, con el director financiero.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: El director financiero. ¿Quién era el director financiero?, que no sé...

EL SR. COBO UGARTE: El director financiero en esa etapa Santiago Gutiérrez. Yo creo que ha estado presente, no digo en todas las reuniones, pero sí cuando se realizaban reuniones en las oficinas de CANTUR, las dos personas que representaban a CANTUR habitualmente eran el Sr. Higuera y el Sr. Gutiérrez, Santiago Gutiérrez.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Va a venir dentro de unos días ¿no?, va a venir dentro de unos días ya le preguntaremos también y porque este se ha salvado, éste se ha salvado de la quema, éste es buen profesional entonces, mejor que ustedes.

EL SR. COBO UGARTE: Bueno mejor no, ¿eh?, eso hay que demostrarlo.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Si le dejan... será que es muy bueno, ya lo comprobaremos no se preocupe si hoy le toca pasar por aquí a usted no al Sr. Santiago Gutiérrez. Pero dice usted que el Sr. Santiago Gutiérrez. y oiga el de compras ¿no estaba?

EL SR. COBO UGARTE: Alguna vez pero muy pocas veces porque la obra no obedece al departamento de compras entiendo, a lo mejor me equivoco que el departamento de compras de CANTUR está más dirigido a los proveedores habituales, como comentaba antes pues el del café, o el de la carne, o al que tiene que traer la paja de los gorilas.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Correcto.

EL SR. COBO UGARTE: Pero no es la persona que compra los ladrillos, eso los compra la empresa constructora, la validación de las certificaciones de la empresa constructora las hacemos los técnicos de la obra. Y de ahí van a la dirección de CANTUR, no, vamos, no recuerdo haber despachado nunca un tema de obra con personal de, es que ni tan siquiera sabía quien era ¡eh! , sé que en algún momento había una persona pero no recuerdo quien es.

DIARIO DE SESIONES

Página 3548

16 de abril de 2013

Serie B - Núm. 131

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Seguramente que también trataría usted pues porque nos lo han comentado aquí con el veterinario...

EL SR. COBO UGARTE: Sí.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ...del parque que solía estar allí bastante también marcando un poco tal ¿no?

Pues ya que tiene usted trato con el director financiero, poco con el de compras me dice, con el veterinario, con el Sr. Higuera, ¿alguna vez le pidieron algún tipo de comisión, de regalos o de atenciones por estar usted allí?

EL SR. COBO UGARTE: ¿A mí?

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Sí, claro a usted.

EL SR. COBO UGARTE: No.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: A mí no me lo van a pedir, a usted, a usted.

EL SR. COBO UGARTE: No, no he hecho, no he regalado ninguna cesta nunca en mi vida a nadie o sea que ni, ni décimos de lotería, no creo que forme parte de mi trabajo ni que para ganarme el trabajo necesite hacer regalos a nadie, digo ese tipo de regalos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: No, no, no, Sr. Cobo yo no le preguntaba si usted hace regalos, que eso no me preocupa, yo le he preguntado que si alguno de esos señores le pidió a usted algún tipo de comisión, normalmente no sería una cesta, quiero decir que si le pedía alguien, le presionaba en ese sentido.

EL SR. COBO UGARTE: No, ni la más mínima insinuación, nunca por parte de ninguna persona.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Y hay otra pregunta que también suelo hacer que parece extraña pero ya está en el guión de siempre, ¿alguien responsable o relacionado con CANTUR tenía o tiene participación en su negocio?

EL SR. COBO UGARTE: No.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿Nunca?

EL SR. COBO UGARTE: Nunca.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿Ni en el año 1997, ni en el 2011?

EL SR. COBO UGARTE: Vamos a ver si tengo un primo que no tengo relación con todos, que le vende lechugas a CANTUR lo desconozco, no tengo ni idea, si aparece un nombre por ahí no es mi caso, o un cuñado o...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: No, no, no relacionado con CANTUR me refería a la gente a la directiva de CANTUR, no si tiene usted un primo que suministra lechugas, eso...

EL SR. COBO UGARTE: No. Que parece que vas por otra parte sería lo más lícito del mundo pero bueno.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Bueno pero de todas formas antes de que se la haga otro se la voy a hacer yo, me refiero a la pregunta que le voy a hacer ahora, porque seguramente que salió usted con responsables de CANTUR en más de una ocasión en muchos sitios, ¿comía usted con los responsables de CANTUR habitualmente, de vez en cuando, de tarde en tarde, una vez al año?, ¿no sé?

EL SR. COBO UGARTE: La palabra habitual es confusa, es decir, todos los días todas las semanas no. Sí comíamos con responsables de CANTUR pues mañana queremos visitar la obra de Fuente Dé ¿a qué hora quedamos en Fuente Dé? Pues a las doce de la mañana, pues te tiras dos horas viendo la obra y ¿pues comemos juntos? Pues comemos juntos, vamos, la cosa más normal del mundo. Estás en Fuente Dé o en Brañavieja o en Castro Urdiales o en Santander. Algo totalmente habitual, porque se come todos los días, en vez de comer solo cada uno, no vamos a entrar cada uno en un restaurante y sentarnos cada uno en una mesa, vamos, había una relación absolutamente cordial.

La última vez...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿Y pagaba CANTUR o pagaba usted?

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 131

16 de abril de 2013

Página 3549

EL SR. COBO UGARTE: Bueno, yo pagaba unas veces y otras veces ha pagado no sé si con su dinero o con el de CANTUR la persona que me acompañaba. Pero hemos pagado seguramente por igual, hoy te toca a ti y además ese comentario de te toca a ti, pues me toca a mí pues vale.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Sí, muy habitual en el argot comercial.

EL SR. COBO UGARTE. Me parece... No es habitual, probablemente con el único cliente y me puedo apreciar de tener cientos de clientes promotores, con el único en el que he pagado alguna comida es con CANTUR. Porque lo normal en el mundo de la construcción es que siempre paga el promotor, no sé porqué, bueno sí se porqué, porque es la persona que se supone la más pudiente y además la que requiere tus servicios. Yo no he pasado nunca una factura de kilometraje, no he pasado nunca una factura de una dieta ni a CANTUR ni a ningún otro cliente, con lo cual pues entiendo que es lógico que si un cliente me pide que vaya hasta Fuente Dé, voy en mi coche y unas veces en el coche de él, otras veces en el mío, otras por separado, pues lo menos que podemos hacer es que si vamos a comer pues se me invite. Pero como no era el caso pues te toca hoy a ti y mañana me toca a mí, pues no pasa nada. Hasta ahí hemos podido llegar.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿Con el Sr. Marcano también mantenía este tipo de reuniones o de comidas?

EL SR. COBO UGARTE: No. No sé si ha habido alguna comida, seguramente cuando ha habido la inauguración de esos edificios, es lo más normal del mundo y desconozco quién era quién pagaba la factura. Esa no la he pagado yo. ¡Menos mal porque solía haber bastante gente!

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Bueno, pues luego le haré en el segundo turno unas pocas de preguntas más, porque ya me he alargado un poquitín y quiero dejar el tema del parador, de la Venta de Carmona para el segundo turno, Cuatro preguntas más sobre la Venta de Carmona por ir avanzando un poco más.

Pero le voy a hacer ahora la pregunta, la última que le pensaba hacer, la última que le pensaba hacer se la adelanto ¿por qué cree que le han citado aquí Sr. Cobo?

EL SR. COBO UGARTE: No tengo ni idea, le invito a que me la haga al final a ver si de todo esto consigo sacar una conclusión...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: No se preocupe, puedo volver a hacérsela luego.

EL SR. COBO UGARTE: ...de momento lo desconozco.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: De momento nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Pues gracias a usted por su intervención.

Tiene la palabra para formular sus preguntas D. Carlos Bedia en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Muchas gracias Sr. Presidente.

Yo tenía un guión, reconozco que tenía un guión de preguntas, es más, fíjese tenía 192 preguntas que hacerle y entonces quería mantener una coherencia pero evidentemente hay unas determinadas cosas que sí que me gustaría aclarar antes de empezar.

Usted dice que y lamento que no esté ahora el Portavoz, porque me gustaría que lo oyera, la primera obra en la que actúa usted como aparejador o como responsable técnico es el área de educativo medio ambiental de los pájaros y esa zona.

EL SR. COBO UGARTE: Sí, sí, sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Y ¿no recuerda cuántas ofertas hubo?

EL SR. COBO UGARTE: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Pero sí se acuerda de a quién se la dieron?

EL SR. COBO UGARTE: Claro, hombre.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Pero no recuerda cuántas ofertas?



DIARIO DE SESIONES

Página 3550

16 de abril de 2013

Serie B - Núm. 131

Mire, le voy a decir cuántas ofertas hubo para esa obra. Hubo una de Fernández Noriega, otra de López Pablo, otra de Construcciones González, otra de (...), otra de Contradesa, y otra de (...).

Que yo sepa, un, dos, tres, cuatro, cinco, seis ofertas. La oferta de Fernández Noriega fue de 195.000 euros, la de López Pablo 198.000, la de Construcciones González, 206.000; (...) 214.000, Contradesa y (...) no presentan ofertas. Se invita a éstas seis empresas, cuatro presentan oferta y se la dan a la empresa que ofrece el precio más bajo. Te lo digo porque como no se acuerda cuántas hubo. Le recuerdo que hubo seis ofertas. Se solicitaron seis ofertas de construcción.

¿Recuerda si el área de educativa medioambiental tiene licencia de obra?

EL SR. COBO UGARTE: No, lo desconozco. No sé si se pidió.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero aquí ha insinuado y el Portavoz del Partido Regionalista ha afirmado vehementemente que no tiene licencia de obras.

EL SR. COBO UGARTE: Le he dicho antes que no está dentro del ámbito de mi competencia el controlar si hay licencia o no.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ya.

EL SR. COBO UGARTE: Ahora sí, ahora a partir de hace dos años es obligación nuestra constatar que las edificaciones en las que intervenimos tienen licencia.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, pues mire, el Portavoz Regionalista lleva diciendo que no hay ninguna licencia de obra en ninguna obra de CANTUR. Y con fecha 12 de mayo de 1999, el Ayuntamiento de Penagos, da la licencia de obra, precisamente, precisamente a la obra de la que estamos hablando, al aula medioambiental, área medioambiental, con todo este tema. Mire, licencia de obra. En el año 99. Licencia de obra, de la obra en CANTUR, en Cabárceno. En un proyecto de 199.000 euros al que se piden seis ofertas y se pide licencia de obra ¿usted cree que eso es la forma correcta de actuar a la hora de contratar una obra?

EL SR. COBO UGARTE: Sí, me parece correcto.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Correcto.

EL SR. COBO UGARTE: Pero intuyo en su tono que hay un reproche hacia mí, si se pidió o no se pidió, que no (...)

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, no, no, claro, yo no reprocho a usted nada. Yo se lo reprocho al Portavoz ausente que lleva diciendo desde que ha comenzado la Comisión que no había ninguna licencia de obra en Cabárceno.

EL SR. COBO UGARTE: ¡Ah!, ya.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Entonces, como se coge antes a un Regionalista que a un cojo, pues pasa lo que pasa.

Licencia de obra en esta obra y encima que nadie se acordaba de cuántas ofertas hubo, como dando a insinuar el Portavoz Regionalista, de que no pidieran ofertas a otras empresas. Es que no me acuerdo, no me acuerdo. Pues no una, ni dos, ni tres, seis ofertas se pidieron, seis ofertas y encima se le da a la empresa que oferta más barato. Y no se subdivide el proyecto, no se hace ninguna cosa extraña, sino que simplemente a la empresa a la que obtiene la oferta más adecuada para los intereses de CANTUR.

¿Es usted economista?

EL SR. COBO UGARTE: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Cuál es su formación?

EL SR. COBO UGARTE: Arquitecto técnico.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Es que me sorprende, porque como ha empezado a hablar de previsión de inversiones para CANTUR, de datos macroeconómicos, de numeraciones, de valoraciones económicas de CANTUR ¿CANTUR le ha pedido a usted en algún momento un informe económico para establecer cuáles eran las inversiones que debería hacer en las obras?

EL SR. COBO UGARTE: No, no, no.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 131

16 de abril de 2013

Página 3551

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero usted ha valorado las inversiones, a pesar de ser aparejador.

EL SR. COBO UGARTE: ¡Hombre! Es que ser aparejador no es ser tonto, ni dedicarse solo a poner ladrillos.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Claro.

EL SR. COBO UGARTE: Yo soy una persona de la calle, le he explicado antes que soy empresario.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Correcto.

EL SR. COBO UGARTE: Entonces a lo mejor ser empresario es más que ser economista.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, sí. ¿Y ser Ingeniero de Caminos no cree usted que también te da una valoración y una formación para valorar proyectos de obras de CANTUR?

EL SR. COBO UGARTE: Por supuesto.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pues es que el Sr. Roberto Media, es ingeniero de caminos.

EL SR. COBO UGARTE: Pues enhorabuena.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, enhorabuena no, es que aquí nuevamente se vuelve a insinuar que si era abogado, que si no sé qué, que tal. Aquí la gente está capacitada y nadie duda de su capacitación. Que no duden de los demás.

EL SR. COBO UGARTE: Lo que ocurre es que la capacitación cuando obedece a decir: Ese tabique está bien armado o ese hormigón tiene la resistencia adecuada u obedece, ese tabique está pintado de verde o de rojo; pues eso no es ni ser ni arquitecto, ni ingeniero, ni economista ni nada. Es un problema de gusto y de respeto para el gusto de unos y el gusto de otros. Nada más.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Bueno, bueno. Me da igual que sea ingeniero que sea un matemático, porque aquí todos podemos hablar de todo. Es a lo que me refiero. Usted puede hablar, hacer una valoración de economía de CANTUR en las obras, porque tiene su experiencia y los demás también pueden hacer una valoración.

EL SR. COBO UGARTE: Por supuesto.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Por cierto, al anterior Director de Diego Higuera, al señor..., bueno al anterior Director, Diego Higuera, ¿lo eligió el pueblo?

EL SR. COBO UGARTE: No, tiene la misma.

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea, tiene lo mismo que el Sr. Roberto Media.

EL SR. COBO UGARTE: Igual que el Sr. Acosta.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Y el Sr. Diego Higuera...

EL SR. COBO UGARTE: Igual que cualquier director de cualquier empresa pública.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Correcto.

¿Y el Sr. Diego Higuera si le ha contratado usted?

EL SR. COBO UGARTE: ¿Qué le he contratado...?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Le contrataba a usted para los proyectos?

EL SR. COBO UGARTE: A mí sí, claro. y el Sr. Acosta y no el Sr. Roberto Media, que no pasa nada ¡eh!

EL SR. BEDIA COLLANTES: Por otro lado, aquí se daba a entender, se daba a entender que usted trabajaba en CANTUR. Es que quiero que lo aclare. Usted no trabajaba en CANTUR.

EL SR. COBO UGARTE: Nunca he sido trabajador de CANTUR.



DIARIO DE SESIONES

Página 3552

16 de abril de 2013

Serie B - Núm. 131

EL SR. BEDIA COLLANTES: Bien. Lo que hacía CANTUR era: hay un proyecto de obra y le llamaban a usted, para dirigir la dirección técnica o dirección... ¿no?

EL SR. COBO UGARTE: Correcto.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Esos proyectos y esos contratos son por una obra ¿no? O sea, te contratan por una obra, fin de obra, y se acabó ¿no?

EL SR. COBO UGARTE: Se acabó.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Y a la siguiente obra le podían haber llamado a usted, o podían haber... ¿Cuántos colegiados hay en su Colegio, aproximadamente, recuerda número de colegiados activos?

EL SR. COBO UGARTE: No, no. No lo sé...

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Qué puede haber 200, 300?

EL SR. COBO UGARTE: Trescientos, en activo, sí 300.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Trescientos. Y CANTUR tenía derecho a llamar a cualquiera de los 300 colegiados para hacer la siguiente obra.

EL SR. COBO UGARTE: Por supuesto.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero le llamaban a usted.

EL SR. COBO UGARTE: Correcto.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Con lo cual, todas las obras que hizo CANTUR; independientemente de cómo se hiciera; era usted. Pero eso no quiere decir, o sea, que haya trabajado toda la vida para CANTUR, no quiere decir que fuera usted empleado de CANTUR.

EL SR. COBO UGARTE: No. Ni era empleado de CANTUR, ni he hecho todas las obras de CANTUR, ¡eh!

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¡Hombre!, ya me imagino que no...

EL SR. COBO UGARTE: No quiero decir que no he dirigido todo para CANTUR. He dirigido nueve...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Correcto.

EL SR. COBO UGARTE: A lo mejor han sido diez.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Por eso le decía. Bien. Yo no sé cuáles, exhaustivamente, el número de obras de CANTUR. Pero usted ha dicho que ha estado en la estación del Teleférico, en la casa club Abra del Pas, en la cafetería de Fuente Dé, en el edificio multiusos, en la casa gorilas, en la Venta Carmona... ¿En el campo de fútbol de Alto Campoo, qué hicieron? ¿Estuvo usted también?

EL SR. COBO UGARTE: No he participado

EL SR. BEDIA COLLANTES: No participó con él. Pues mire, a lo mejor era en ésa en la única que no estuvo. Hombre, también hay que recordar que no tiene licencia de obras a lo mejor, ni proyecto, ni nada.

EL SR. COBO UGARTE: No, ha habido obras en ese transcurso de tiempo. La casa de club de Nestares, no participé. El Museo Marítimo, creo que se hizo también en el año 97, tampoco participe.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, pero el museo Marítimo.

EL SR. COBO UGARTE: La zonación, de la zona de servicios del nacimiento de Fontibre, tampoco participé. Y supongo que otras que desconozco...

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, no que sí, pero yo lo que le digo...

EL SR. COBO UGARTE: Y no sé si ha participado otro profesional o no, porque no era mi obra.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 131

16 de abril de 2013

Página 3553

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, no, por eso, yo lo que quiero aclarar es que usted no trabajaba en CANTUR, aunque lo pareciera. Usted era un profesional externo que por obra le contratarían, y le han contratado para la mayor parte de las obras como director...

EL SR. COBO UGARTE: Si trabajar en CANTUR supone ser empleado, estar en la nómina de CANTUR; no.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Correcto. Eso es lo que me gustaría aclarar. Porque es que aquí parece que lo que le han hecho a usted es echarle de CANTUR.

EL SR. COBO UGARTE: No, echarme no, pero sí prescindir de mis servicios profesionales ya contratados.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Oiga, usted ha estado trabajando hasta la casa Carmona en 2012, ¿no?

EL SR. COBO UGARTE: Sí. Pero esa obra tiene una segunda fase, teóricamente ya contratada, que se me dijo: esto olvídate...

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Usted tiene contrato de la casa de Carmona?

EL SR. COBO UGARTE: Sí. Un contrato visado por el Colegio de Aparejadores. Pero bueno, no es un contrato...

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Cómo consiguió el contrato de Carmona? ..

EL SR. COBO UGARTE: ¿Que cómo lo conseguí?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí. ¿Cómo le contrató a usted CANTUR?

EL SR. COBO UGARTE: Pues hace de esto..., pues con el proyecto del arquitecto... Honorarios, se me pide oferta de honorarios, se aplican. Y como hay que tramitar un visado para obtener la licencia, pues...

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea, que no hubo concurso.

EL SR. COBO UGARTE: No, ya le digo que no lo ha habido nunca.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Pero seguro que tiene CANTUR un contrato con usted para el edificio de Carmona?

EL SR. COBO UGARTE: En un principio sí. Pero ya le digo que...

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Me podría suministrar una copia de ese contrato? porque en CANTUR no aparece ningún contrato en el que usted esté como director en la obra de Carmona. Entonces, si no tiene un contrato para realizar la obra, ¿cómo puede decir usted que CANTUR le ha echado del proyecto en el que usted tenía que seguir trabajando, si no tenía contrato?

EL SR. COBO UGARTE: Que CANTUR no haya guardado, o no sé... Ya voy a pensar que haya hecho desaparecer el contrato; que yo trabajaba allí porque se me ocurría levantarme por la mañana e ir hasta Carmona. Pues no, hombre.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Entonces, nos podrá suministrar una copia de su contrato...

EL SR. COBO UGARTE: Es posible, sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Si es posible, no, espero que nos lo suministre. Porque usted está diciendo que hay un contrato suyo firmado entre CANTUR y usted. Y yo lo que le insto es a que nos traiga una copia de ese contrato; porque en CANTUR no existe... Y no es porque se le haya hecho desaparecer, ni nada; es que en el expediente de Carmona no existe que usted tenga contrato. Si usted nos puede facilitar una copia, se lo agradecería.

EL SR. COBO UGARTE: Le haré llegar una copia.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Se lo agradecería. Luego, por otro lado, ¿conoce usted cuántas obras está haciendo ahora CANTUR?

EL SR. COBO UGARTE: No. Ya no tengo relación.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ninguna. Entonces, si a usted le contrataban por obra, una vez que terminaba la obra, todas las obras y ahora CANTUR no hace ninguna obra importante, en el cual se le solicite una asistencia técnica externa,



DIARIO DE SESIONES

Página 3554

16 de abril de 2013

Serie B - Núm. 131

pues le sorprende, no es que no le llamen a usted, parece que era el único aparejador de Cantabria, es que no llaman a ninguno, porque no hay ninguna obra, ¿no? Lo lógico es que si no hay obra no le llamen.

EL SR. COBO UGARTE: No, ahora no puede haber una obra, pues espero que cuando vuelva a haber alguna obra pues me llamen a mí y me pidan oferta.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Hombre, estará usted en igualdad de condiciones que el resto de los trescientos compañeros suyos, digo yo.

EL SR. COBO UGARTE: Igual que siempre. Pero que le quede constancia una cosa, yo en el mundo de la arquitectura técnica, como diría Mourinho soy un top, entonces eso...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí pero...

EL SR. COBO UGARTE: Me imagino que tiene su importancia... y como he dicho antes los honorarios están prefijados, pues obedece solamente al desarrollo de tu actividad profesional y a tu curriculum, el contratarte o no, supongo. Pero vamos si ha habido otras razones por parte de la dirección de CANTUR de las diferentes direcciones para contratarme, pregúntele a ellos no a mí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Es un top, pero se aplica un descuento del 20 por ciento para que le contraten.

EL SR. COBO UGARTE: Sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Es un top, es un top, no sé, no le veo yo a Mourinho bajándose el sueldo en Madrid para que le contrate el Chelsea.

EL SR. COBO UGARTE: Pues mire, yo como trabajo para el pueblo, como decía usted antes, pues sí me hago un descuento para que no suponga la misma carga que suponen otros.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Mire, hay una cosa que me ha sorprendido, me ha sorprendido mucho lo que ha declarado de la casa de gorilas, y aunque le reconozco que estoy saltándome el guión, porque no quiero que se me olviden las cosas, pero sí me ha resultado, me ha resultado curioso una afirmación que ha hecho usted sobre la casa gorilas.

Dice que las construcciones Queveda, esa que se le concede la primera parte, los cuatrocientos y pico mil euros de construcción. Y que claro, luego al presentar nuevos proyectos como construcciones Queveda ya sabe mejor cómo está el asunto, ya tiene unos costes controlados y como conoce la obra mejor que otros, pues lo lógico es que siga. Es lo que ha venido a decir.

EL SR. COBO UGARTE: No, no, no. Le he dicho que a la hora de ofertar la segunda fase...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Eso, la segunda fase.

EL SR. COBO UGARTE: ...él cuenta con una ventaja, pero una ventaja él.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Claro.

EL SR. COBO UGARTE: Para poder hacer una oferta en mejores condiciones...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Claro. Eso es lo que le he entendido.

EL SR. COBO UGARTE: ...con más conocimiento de la obra.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Dado que él tiene una ventaja frente al resto de competidores, porque él conoce mejor ya la obra que el resto. Y puede ofertar de una manera mejor.

EL SR. COBO UGARTE: Es inevitable.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Es inevitable y es correcto, no estoy diciendo ninguna burrada, ¿no?, es lo que usted está de acuerdo con ello.

Y me puede explicar entonces entonces si el proyecto era de 1.060.000 euros el básico y un 1.500.000 euros CANTUR solo solicita precio por 480.000?, ¿por qué fracciona el contrato?

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 131

16 de abril de 2013

Página 3555

EL SR. COBO UGARTE: Pues en ese caso estaba muy claro, la parte de la estructura de la obra, que era el conjunto exterior de la obra y bueno, ahí está, obedecía a un tema muy específico de hormigones, del capítulo de hormigones, fundamentalmente de hormigón visto. Y a eso, por así decirlo, se invitó porque no era obligatorio hacer un concurso público, se invitó a una serie de empresas especializadas en el campo del hormigón. Y una de ellas era construcción Queveda.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y recuerda a quién más invitaron?

EL SR. COBO UGARTE: Pues ahora mismo no, pero creo recordar que hubo cuatro ofertas, pero no me acuerdo. Que por cierto, cuando me dice: en el área medioambiental hubo seis, no, hubo cuatro. Dos ni se presentaron. Es decir, que se invitaron a muchos y no vinieron. Se presentaron cuatro, es que es lo normal, lo anormal es lo que ocurre ahora, que saca usted una obra para hacer la caseta de un perro y se presentan 77 empresas. Antes de ayer en el Ayuntamiento de Torrelavega, 110, para hacer una obra, entonces. Y ha habido momentos en los que llamabas a dos y no venía ninguno, porque había tal volumen de trabajo que no había gente para hacerlo. Entonces...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, pero bueno...

EL SR. COBO UGARTE: ...y en ese momento era difícil encontrar empresas dispuestas a trabajar por el volumen de obra que había, porque no disponían de personal ni de tiempo para hacerlo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿En el año 99?

EL SR. COBO UGARTE: En el año 99, no, en el año 99 no, en el 99 estábamos saliendo de una crisis de la construcción, en el año 99 o en el 98 cuando se adjudica el área medioambiental, probablemente se podía haber conseguido como ahora, 100 empresas. En el año 2005, 2007, era muy difícil, muy difícil conseguir que alguien te presupuestase una obra, aunque resulte...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, hombre...

EL SR. COBO UGARTE: Yo soy...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Mire, yo le voy a decir una cosa, permítame que le diga una cosa...

EL SR. COBO UGARTE: Resulta, resulta difícil.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ...me acaba de dar una pista, me acaba de dar una pista de por qué se fraccionó el contrato, porque era muy difícil conseguir que alguien te facturase 400.000 euros, pero si la obra se hubiera sacado por lo que costó, por dos millones y medio, ya le digo yo que se presentaban más de una. Pero a lo mejor, quizás, es verdad, ya le digo yo que se presentaban más de una, pero a lo mejor quizás es verdad tiene usted razón, si ofertas 400.000 euros a lo mejor en ese momento, era una forma de evitar que se presentarán muchas empresas. Mire... no lo había pensado...

EL SR. COBO UGARTE: No, no, no está equivocado no ha dado una conclusión porque le digo, está equivocado ¿en qué?, no se hacía oferta pública. Se invitaba a una serie de empresas y se invitaba a las empresas mirando cual era su especialidad, por así decirlo. Ese capítulo de hormigones, pues buscamos empresas que estuviesen dentro del mundo de la construcción, hombre, para hacer una nave pequeñita en el campo de Nestares pues se invitó a empresas de la zona de Reinosa. Pues ¿por qué?, porque es más fácil darle eso que no a una empresa de nivel nacional para hacer algo que es una obra pequeñita.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, entonces ahora todavía me sorprende más, porque claro si usted llama a Queveda porque era experto en hormigones, ¿por qué sigue entonces con la obra de una obra tan especializada como un recinto de gorilas, qué experiencia en qué era experto Queveda a parte de hacer encofrados de hormigón?

EL SR. COBO UGARTE: Empresa constructora que hace todo tipo de construcción.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Como todo el mundo.

EL SR. COBO UGARTE: Su especialidad los hormigones entró ahí y él pues tuvo la habilidad por así decirlo o la personalidad de decir, voy a estudiarme con profundidad el resto de la obra y el resto del proyecto. Y a partir de ahí le puedo asegurar que su oferta fue la más barata, o sea no se le adjudicó por que su cualificación técnica fuese superior. De las ofertas presentadas para la segunda fase también y para la tercera o la cuarta, la quinta, o no sé cuantas hubo, su oferta siempre era la más barata.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Usted recuerda a quien le pidieron ofertas en la segunda fase?

EL SR. COBO UGARTE: ¿Eh?

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿A quién le pidieron oferta en la segunda fase?

EL SR. COBO UGARTE: No sé.

EL SR. BEDIA COLLANTES: A lo mejor es que no recuerda si tenían o no cualificación técnica para hacer frente a una obra de 2.700.000 euros, pero...

EL SR. COBO UGARTE: No sé. Normalmente todas las empresas que han trabajado para CANTUR, todas las que yo recuerdo, las ha habido de todos... o sea desde empresas de ámbito nacional, que se conoce, de ámbito regional ASCAN recuerdo haber hecho dos obras brillantemente además. Y luego hay otras empresas más pequeñas de este estilo que estaban más adecuadas seguramente al tipo de obras que se hacían. Son obras que llevan muchas peculiaridades, muchas cosas especiales y que requiere un trato más directo que el del jefe de obra que luego tiene que ver con su director técnico pasarlo a estudios de Madrid, de Madrid pasarlo a no sé donde y que lo único que hacer es dilatar la obra y encarecerla. Entonces se buscaban empresas con las que tuviésemos un trato más directo al desarrollo de la obra, a poder hacer que la obra no se retrasase, no se demorase, por tener que esperar pues que hay que presupuestar mañana, que aquí iba una barandilla de acero inoxidable y el que está allí da el precio al día siguiente, pero otro pues tarda un mes.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Pero no se contrató por el precio?

EL SR. COBO UGARTE: Que no contrató... sí, sí, por el precio.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Entonces lo que me está contando luego no tiene nada que ver. Es decir, oiga yo contrato por el precio porque yo no me creo que vamos yo estoy convencido que si hubiera contratado a cualquiera de las otras 15 o 20 empresas de Cantabria de nivel, hubieran hecho el mismo trabajo profesional que Queveda, es que más, siendo la primera vez que hacen una casa de gorilas no creo que se pueda aplicar la experiencia como un concepto en construcciones Queveda que no tenía el resto.

EL SR. COBO UGARTE: Eso lo dice usted, yo no he dicho que se le aplicase el concepto de la experiencia.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, es que está cintando ahí, no porque la experiencia no sé qué...

EL SR. COBO UGARTE: La experiencia no, no ponga en mi boca lo que no he dicho. Yo he dicho la facilidad del trato directo a una empresa cercana y cuando digo cercana en la localización, desde su propietario hasta sus técnicos estaban a pie de obra permanente, no había que hablar con Madrid o con Washington.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Bueno pero para eso están también los jefes de obra ¿no? o sea hay gente que tiene responsabilidad en las obras, ¿qué pasa que cuando habla ACS tiene que hablar con Florentino Pérez para que le den un presupuesto?

EL SR. COBO UGARTE: A veces sí, dependiendo de la obra sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Hombre claro si dependiendo de la obra sí, no creo que para una casa de gorilas de 2.700.000 euros, si me está hablando del puerto de Cartagena sí, pero vamos.

EL SR. COBO UGARTE: Pues entonces ahora lo está entendiendo, por el volumen de la obra se buscaba una empresa acorde a ese volumen.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y usted tuvo alguna decisión en la contratación de construcciones Queveda?

EL SR. COBO UGARTE: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, es que como está hablando como si usted fuera dentro del organismo de CANTUR que decidió la contratación.

EL SR. COBO UGARTE: No, yo hice el chequeo de las ofertas y pasé un informe a...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero usted no tenía ninguna responsabilidad en la contratación ni nada ¿no?

EL SR. COBO UGARTE: No, no.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 131

16 de abril de 2013

Página 3557

EL SR. BEDIA COLLANTES: Es que por lo que está diciendo parece que, da entender que tenía un conocimiento de porqué se eligió a construcciones Queveda más allá de su contrato.

Una pregunta, con la experiencia que usted tiene, si una empresa consigue un contrato de la Administración Pública y durante el contrato con la Administración Pública entra en concurso de acreedores, suspensión de pagos, tiene embargos con Hacienda, tiene embargos con la Seguridad Social ¿puede seguir con el contrato que firma?

EL SR. COBO UGARTE: Es un tema legal, lo desconozco, supongo que sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Cómo va a decir que supongo que sí, cómo va a decir semejante cosa que supone que sí.

EL SR. COBO UGARTE: Pues hombre, podré decir lo que entiendo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Oiga que yo le entiendo que es usted un profesional.

Me está diciendo usted que una empresa..... (Murmullos)

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Un momento por favor, no hablen simultáneamente, solamente me refiero para que quede correctamente grabado en el Diario de Sesiones, les ruego como les he dicho al principio que no hablen simultáneamente, y estaban incurriendo prácticamente en una discusión.

Continúe, continúe con las preguntas.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Perdón, perdón.

Le vuelvo a hacer la misma pregunta, usted con su experiencia, es que yo no dudo de ella en ningún momento, con su experiencia profesional le pregunto ¿una empresa que tenga deudas con Hacienda y la Seguridad Social, que tenga embargos durante la realización de una obra con una Administración Pública, ¿puede continuar con la obra o puede ser adjudicataria de la segunda fase de una obra?

EL SR. COBO UGARTE: No está dentro del ámbito de mi profesión, pero como dice por mi experiencia, entiendo que sí. Y de hecho en alguna de las obras se han recibido embargos del juzgado, de la Seguridad Social contra alguna de esas empresas, o contra algún proveedor, se le hace esa retención y que continúe trabajando.

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea, usted me está diciendo que una empresa que no está al corriente de pago con Hacienda y la Seguridad Social ¿puede seguir contratando con la Administración Pública en un contrato?

EL SR. COBO UGARTE: No, no, yo no he dicho eso. Yo he dicho que empresas que ya están trabajando, reciben algún embargo del juzgado o de la Seguridad Social o lo que sea, que se puede haber producido con posterioridad a la adjudicación de esa obra, yo no he dicho que se le adjudique, porque a todas las empresas que trabajábamos con CANTUR se les exigía para la firma del contrato la aportación de estar al corriente con Hacienda y con la Seguridad Social.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Correcto. Entonces yo lo que le digo es, yo no le he dicho exactamente, yo lo que le digo es, una empresa a la que se le concede un contrato y que durante la duración de ese contrato entra en una situación de impagos a la Seguridad Social o con Hacienda ¿la Administración puede revocar ese contrato porque no ha cumplido la empresa con las condiciones pactadas en el mismo?

EL SR. COBO UGARTE: Sin saberlo, que no estoy en el derecho administrativo, creo que no que no se le puede rescindir, se le aplican los embargos correspondientes de las certificaciones, pero no se le puede rescindir el contrato por ello. Creo, pero ya digo que no está dentro del ámbito de mi profesión.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Mire, se le puede rescindir y sobre todo si tiene una segunda fase el contrato, lo que si se puede rescindir sin ningún problema inmediatamente es la ejecución de esa segunda fase porque esa empresa está en una situación en la que no cumple los criterios de contratación.

EL SR. COBO UGARTE: Si usted lo sabe, le digo que no forma parte de mi trabajo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, es que cuando hablamos de la Casa de Carmona, a lo mejor también hay que hablar porqué la empresa adjudicataria no siguió con la segunda fase. Y es porque además de embargos estaba en una situación en la que era técnica imposible que cumpliera con los criterios que la Administración establece para que una empresa pueda contratar con la misma.



DIARIO DE SESIONES

Página 3558

16 de abril de 2013

Serie B - Núm. 131

A lo mejor y menos historias de yo me porté como un caballero, no, a lo mejor los que se portaron como un caballero fueron los que le intentaron arreglar el término de la primera fase sabiendo que la segunda fase no la podía cumplir.

EL SR. COBO UGARTE: Está utilizando una terminología que no se aplica en las obras “le intentaron arreglar” eso suena a trapicheos y está refiriéndose a la actual dirección, no creo que sea así.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, sí, eso. Bueno, estas eran las cuestiones previas que tenía.

Y ya, o sea, usted me dice que en campo de fútbol del Alto Campoo no intervino para nada ¿no? No tuvo ninguna..., usted ¿sabe a qué proyecto me refiero o no lo recuerda?

EL SR. COBO UGARTE: Sí, sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Que ahí excavaciones Aníbal hizo un proyecto de allanamiento de terrenos, luego lo que hicieron fue añadir arena y grijo y demás y luego hicieron un campo de fútbol. ¿Usted no tiene ni idea?

EL SR. COBO UGARTE: No tengo ni idea si lo hizo construcciones Aníbal ni qué es lo que hicieron, lo que sí se es al lado del hotel La Corza se ha hecho una instalación de un campo de fútbol, porque lo he visto al ir a Brañavieja, no porque interviniese en la obra. No he intervenido en la obra ni sé lo que sé lo que se ha hecho, ni quién lo ha hecho.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Como lo único que tenían, digamos, certificado, el proyecto, era la explanación, lo que sí nos dijo ellos también es que ellos habían hecho su labor, pero que no sabía es que había habido del resto del proyecto, había habido un seguimiento por parte de CANTUR o por parte de alguien. Entonces, era para ver si usted conocía el proyecto.

EL SR. COBO UGARTE: No. Yo no. No, no.

EL SR. BEDIA COLLANTES: En las obras que se hacen en CANTUR, en las obras, yo no voy a decir ni en las obras de CANTUR, en las obras que se hacen habitualmente, ¿qué libros son obligatorios?

EL SR. COBO UGARTE: ¿Libros?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, qué libros, la Administración o la práctica de las obras ¿qué libros se obligan? ¿qué es lo que se tiene que tener en una obra?

EL SR. COBO UGARTE: El libro de órdenes.

EL SR. BEDIA COLLANTES: El libro de obras...

EL SR. COBO UGARTE: De órdenes.

EL SR. BEDIA COLLANTES: De órdenes, perdón.

EL SR. COBO UGARTE: Sí

EL SR. BEDIA COLLANTES: el libro de órdenes, el libro de subcontratistas también ¿no?

EL SR. COBO UGARTE: Si es obligatorio, Llevo 32 años trabajando y no le he visto nunca.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Libro de incidencias tampoco?

EL SR. COBO UGARTE: Sí, de incidencias, afecta solamente al capítulo de seguridad. Solamente se recoge cuando hay un problema de seguridad.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Y luego, además de libro de incidencias, pues está, también hay que tener el plan de seguridad.

EL SR. COBO UGARTE: Sí, sí. Bueno, es que como dice libros. Vamos a ver, el plan de seguridad es un documento similar al proyecto. O sea, el proyecto de ejecución de la obra, pues lleva una serie de anexos, estudio de seguridad que le hace un técnico externo, puede ser y en muchas ocasiones es el arquitecto técnico.

Una vez que se adjudica la obra, la empresa constructora o asume en su integridad el estudio de seguridad que recoge todas las medidas o hace una propuesta que es el plan de seguridad, que puede llevar cosas diferentes al estudio,

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 131

16 de abril de 2013

Página 3559

pero requeriría de la aprobación del coordinador para admitirlas. Es decir, alguien sustituye un andamio de pie por un andamio colgado. Pero requiere de autorización.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Con lo cual, lo que me está usted diciendo es que en todas las obras tiene que haber un libro de incidencias, aprobado en el proyecto de ejecución, por parte, ¿quién, quién es el que lleva, tiene la obligación de llevar esas obras, esos libros? ¿El director de obra o el director de ejecución, el constructor? ¿Quién tiene la obligación?

EL SR. COBO UGARTE: El libro de incidencias.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Los tres, el libro de órdenes, el de subcontratas y el de incidencias ¿quién tiene la obligación?, ¿quién es el responsable, vamos?

EL SR. COBO UGARTE: El contratista.

EL SR. BEDIA COLLANTES: El contratista.

EL SR. COBO UGARTE: No, el contratista, está en la obra, porque son libros, un libro de órdenes es donde la dirección facultativa de la obra, pues en un momento dado, en el 99,9 por ciento de las veces las órdenes se dan verbalmente. Si los técnicos somos poco dados a escribir, pero se escribe muy pocas veces. Cuando el contratista desoye tus órdenes, es cuando..., para que quede de forma fehaciente, se escribe en un libro de órdenes.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Entonces, el que tiene la obligación de llevar el libro de obras, de estos libros, es el director de obra.

EL SR. COBO UGARTE: El libro de órdenes es un documento que aporta el arquitecto.

EL SR. BEDIA COLLANTES: El arquitecto, el director de obra, por entendernos.

EL SR. COBO UGARTE: El director general de la obra que es el arquitecto. Si hay director en la obra.

El libro de incidencias le aporta el coordinador de seguridad. En el caso de la mayor parte, en alguno no lo he sido, pero en el caso de la mayor parte de las obras que hay ahí, le aporta el arquitecto técnico. Son documentos que permanecen en la obra. Y el plan de seguridad que le ha hecho, le tiene que hacer el contratista, le ha hecho el contratista y aprobado por el coordinador de seguridad, también tiene que estar permanentemente en la obra, conjuntamente con el proyecto de ejecución. Son los cuatro elementos. Y después ya de ese proyecto de ejecución, si se añaden proyectos de instalaciones, de electricidad, de estructura, que son anexos, pero todos forman parte del proyecto de ejecución.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y quién tiene acceso a esos libros en la obra, durante la obra?

EL SR. COBO UGARTE: Pues el promotor, el contratista y la dirección facultativa.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y los custodia, quién custodia esos libros?

EL SR. COBO UGARTE: El constructor, porque suelen estar en la caseta, en la oficina de obra.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Es habitual que en obras similares a las que se han podido ver en CANTUR, con la experiencia que tiene usted, obras que hay de 500.000, de dos millones, etc. etc., es habitual que no existan libros de órdenes ni de incidencias ni libros de subcontratistas?

EL SR. COBO UGARTE: De órdenes y de incidencias es obligatorio y yo creo que los ha habido siempre. Lo que ocurre es que una vez que acaba la obra si no ha habido ninguna anotación, pues es obvio. Y el libro de subcontratistas no le he visto nunca en ninguna obra, ni en ésta ni en ninguna otra.

De todos modos yo creo que obedece a una normativa laboral muy reciente.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Bueno, no tanto, no tanto.

EL SR. COBO UGARTE: Pero lo desconozco, no conozco toda...

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea, que usted dice que siempre ha habido el libro de órdenes y libro de incidencias en todas las obras de CANTUR.

DIARIO DE SESIONES

Página 3560

16 de abril de 2013

Serie B - Núm. 131

EL SR. COBO UGARTE: Siempre. El libro de órdenes, normalmente, el libro de órdenes existe por parte además, es un documento del Colegio de Arquitectos, un librito con cuatro copias, que es el que a lo mejor conoce, pero la mayor parte de las veces cuando se empieza una obra, a la primera reunión se sustituye el libro de órdenes por las actas de reunión de obra, porque es más fácil, más cómodo para llevar la obra que el hecho de (...)

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pues es que me sorprende que diga usted eso porque el arquitecto de casa gorilas dijo ahí donde está usted sentado, que en la obra de casa gorilas no había libro de órdenes.

EL SR. COBO UGARTE: Porque no hace falta que haya libro de órdenes como un librito vuelvo a decir que pone libro de órdenes.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Vamos a ver, yo no le estoy hablando de si estamos hablando de micrófono o aparato para que se le escuche, estamos hablando de lo que estamos hablando y en lo que dijo el arquitecto es que no había libro de órdenes.

EL SR. COBO UGARTE: Pues si dijo eso yo creo que está equivocado, porque existía una comunicación de órdenes. El libro de órdenes recoge hasta las órdenes verbales, porque igual que en cualquier campo las órdenes son órdenes.

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea que el libro de órdenes para usted es yo te digo lo que hay tienes que hacer verbalmente, no hay ningún reflejo escrito y ¿eso para usted le vale como libro de órdenes?

EL SR. COBO UGARTE: Porque se recoge luego en el acta de las reuniones en prácticamente todas las obras se establece, depende de la complejidad de la obra una reunión, aparte de las veces que vayas a la obra a dirigirla, una reunión semanal, quincenal, mensual o trimestral. En esas actas cuando se celebra esa reunión se reflejan aquellas órdenes que se han dado, que pueden suponer un cambio con lo que hay en el proyecto, cuando no cambia el proyecto no hace falta reflejarlo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Usted me dice que además de no existir libro de órdenes, tampoco existe el libro de subcontratistas. Si yo le pido a usted...

EL SR. COBO UGARTE: No, le estoy diciendo que claro que existe el libro de obras.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¡Ah!, bueno, sí. Existe de aquella manera porque en CANTUR no hay ninguna copia, no existe nada de nada y el arquitecto de la obra dijo que no había libro de órdenes.

EL SR. COBO UGARTE: Será que él no le tiene.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, no es que dijo que no lo había.

EL SR. COBO UGARTE: Bueno, él puede decir lo que crea oportuno.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ya, ya, por eso me gusta que venga aquí la gente a..., uno de los dos miente, estará de acuerdo conmigo. Si el arquitecto dice que no hay libro de órdenes y usted dice que sí, eso es matemática pura, o sí o no, pues uno de los dos, bueno, miente, a lo mejor alguno de los dos con el paso del tiempo se le ha olvidado o no lo recuerda bien. Pero lo que no puede ser es sí y no a la misma pregunta. Con el paso del tiempo puede que sí.

EL SR. COBO UGARTE: El libro ese es difícil que no exista, probablemente en ese momento, no lo sé, Eduardo Fernández Abascal es de lo mejorcito de la arquitectura en Cantabria, creo que no es dudoso de nada, no es por opinión personal, que en este caso es una opinión personal, pero yo creo que es conocedor de que cualquier obra cuando se termina, su Colegio Profesional para emitir y para visar el certificado final de obra exige el libro de órdenes o el documento que le sustituye, que como he dicho en este caso, pueden ser las actas de reunión o un documento que dice: "en el transcurso de la obra las órdenes se dieron verbalmente y no han variado sustancialmente el proyecto o no ha habido modificaciones que sean objeto de recogerse en un documento". Y ese propio documento pues hace de libro de órdenes.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Recuerda usted cuando se firmó el acta de replanteo de la casa de gorilas?

EL SR. COBO UGARTE: No, no lo sé.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Estaría usted no?

EL SR. COBO UGARTE: Sí, claro, sí, sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Recuerda quién firmó ese acta?

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 131

16 de abril de 2013

Página 3561

EL SR. COBO UGARTE: Pues supongo que fue el arquitecto, un representante del constructor, un representante de CANTUR y yo. Pero no recuerdo el hecho en sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Conserva copia de ese acta de replanteo?

EL SR. COBO UGARTE: No lo sé, es probable, no lo sé. Lo lógico es que lo tenga archivado sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y podría facilitarnos una copia de esa acta de replanteo?

EL SR. COBO UGARTE: Si lo tengo no le quepa la menor duda.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Hombre lo tendrá que tener, acaba de decir que tiene que tener copia, pues tendrá una copia del acta de replanteo.

EL SR. COBO UGARTE: Me pregunta: ¿la tiene?, pues como no tengo los documentos aquí le digo que lo normal es que lo tenga, en los documentos habituales que yo guardo, que guardo pocos porque sino tendría (...)

EL SR. BEDIA COLLANTES: Lo que tenemos claro usted y yo es que tiene que haber un acta de replanteo.

EL SR. COBO UGARTE: Lo hay seguro.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Que lo hay seguro, usted afirma que hay un acta de replanteo.

Aquí el Sr. Queveda el constructor dijo que no había acta de replanteo. Y se supone que el Sr. Queveda estaba en la firma del acta de replanteo que usted acaba de decir que él estuvo en la firma del acta de replanteo. Y él me dijo a mí, aparte de que como yo no tenía experiencia en esto, me dijo que el acta de replanteo era la excavación que hizo excavaciones Aníbal.

EL SR. COBO UGARTE: Bueno, exactamente eso no es un acta de replanteo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ya lo sé.

EL SR. COBO UGARTE: Un acta de replanteo es un documento que dice que con fecha de hoy se ha adjudicado la obra, se toma posesión de inicio de la obra determinado contratista, bajo esta dirección y firman las personas y tiene el objetivo de establecer, solamente de establecer la fecha de inicio, ¿por qué?, porque la mayor parte de los contratos hay un plazo de ejecución. No tiene otro objetivo, es decir, tienes un año para hacer la obra, pues desde el 16 de abril de 2013 empiezan a contar los plazos, solamente, vamos, normalmente.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Y saber dónde tienes que hacer la obra, no vaya a ser que te equivoques de prado, digo yo, ¿no? En el acta de replanteo defines dónde va la obra, además de los plazos, ¿no?

EL SR. COBO UGARTE: Bueno.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿No?

EL SR. COBO UGARTE: Nunca he hecho una obra en el prado de al lado, pero.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, por eso le digo.

EL SR. COBO UGARTE: Y no lo he visto hacer nunca.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, pero es que aquí, le vuelvo a repetir, el constructor que dice usted que estuvo en la firma del acta de replanteo con usted, con el director y con la CANTUR, dijo aquí que no ha habido acta de replanteo en la casa de gorilas. Y que el acta de replanteo fue la excavación de excavaciones Aníbal que dijo: por aquí y por aquí.

EL SR. COBO UGARTE: Pues si él lo dice.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pues entonces, volvemos a lo mismo, o usted o el Sr. Queveda, o el responsable de construcciones Queveda la memoria le falla, porque lo que no puede ser es que usted diga que hay acta de replanteo firmado por cuatro y que el constructor reconociera aquí que no existía el acta de replanteo. Usted entiende que es importante, bueno importante, es básico, si no hay acta de replanteo no se puede empezar una obra.

EL SR. COBO UGARTE: Sí, sí.

DIARIO DE SESIONES

Página 3562

16 de abril de 2013

Serie B - Núm. 131

EL SR. BEDIA COLLANTES: No.

EL SR. COBO UGARTE: Hombre, muchísimas obras que se empiezan sin acta de replanteo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ya, ya.

EL SR. COBO UGARTE: Y que se hacen sin acta de replanteo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ya, pero no una obra como esta. No empecemos aquí..., ¡eh!, una obra como esta, un proyecto de millón y medio, ¿se comienza una obra sin acta de replanteo, una obra de un millón y medio?

EL SR. COBO UGARTE: Lo normal es que se haga un acta de replanteo, lo normal, lo habitual y me sigo manteniendo, aunque casi con toda seguridad diría, ahora ya me pone en una duda, es decir, "me ha dicho el constructor que no se hizo", pues me queda la duda. Como le he dicho antes tendré que buscar ese acta, porque a lo mejor no la hay.

A lo mejor en el contrato de construcciones Queveda no tenía plazo de finalización, no tenía un plazo establecido para la obra, con lo cual resulta, ya le digo, que el destino más importante de ese acta es empezar a correr plazos.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ya.

EL SR. COBO UGARTE: Si la obra no tiene plazo, pues entonces para qué vamos a decir, bueno

EL SR. BEDIA COLLANTES: Bien. Entonces me está justificando que puede que no haya acta de replanteo.

EL SR. COBO UGARTE: No, no, yo no justifico nada.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, no es que...

EL SR. COBO UGARTE: Digo que es posible que hay muchas obras en las que no se hace.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Correcto. Pero yo le he preguntado, ¿hay acta de replanteo en la casa gorilas? Y usted me ha dicho, me ha afirmado: sí.

EL SR. COBO UGARTE: No le he afirmado, le digo, supongo que sí, no lo tengo aquí. Me ha dicho: me lo puede proporcionar, y le he dicho si lo tengo, sí. A lo mejor voy a buscarlo y no lo tengo y digo...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Bien.

EL SR. COBO UGARTE: ...pues a lo mejor es que no se hizo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Y ¿usted ve normal que en una obra de, en ese momento, 1.700.000 que termine en 2.700.000 no hubiera un acta de replanteo firmada por el constructor, el promotor, el director y el arquitecto?

EL SR. COBO UGARTE: No, normal no sería, por eso dije que daba por hecho que lo había, pero me dicen: no lo hay. Pues a lo mejor en ese momento no se tuvo la precaución de hacerlo, pero no es un documento relevante.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Correto. No, ¡total! No, es que...

EL SR. COBO UGARTE: Cada uno ve la relevancia...

EL SR. BEDIA COLLANTES: No es un documento relevante, o sea, ¡qué quiere que le diga!

EL SR. COBO UGARTE: Bueno, eso es lo que le parece a cada uno.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, no, claro, pero usted lleva 30 años de experiencia en el sector...

EL SR. COBO UGARTE: Sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Si lo considera que no es relevante.

EL SR. COBO UGARTE: Salvo, ya digo, salvo cuando el contrato del contratista existen plazos de entrega de la obra entonces sí, no es relevante es importantísimo. O sea, depende del contrato la importancia.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 131

16 de abril de 2013

Página 3563

Piense que la obra se empieza un día y un mes, y el día 30 tienes una certificación. Lo más que se podía haber dilatado esa comunicación, por así decirlo, cosa que no ocurre ahora. Ahora ya no ocurre, porque ahora ya para hacer la obra, para hacer cualquier obra y por poca entidad que tenga, hay que hacer una comunicación a la Delegación de Trabajo, en la que uno de los documentos que se aportan es el acta de replanteo. Pero seguramente..., no recuerdo cuando se empezó la obra, no sé si fue, usted tendrá el dato, no sé si fue en el 2007...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, 2007.

EL SR. COBO UGARTE: ¿2007?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Dos mil seis, junio de 2006.

EL SR. COBO UGARTE: Pues probablemente en esas fechas pues no existía esa normativa laboral que obligaba a la entrega de ese documento específico.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ya. Decía usted que nunca había visto un libro de subcontratistas en ninguna obra, o que no es muy habitual, ¿no?

EL SR. COBO UGARTE: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y usted recuerda en la obra casa gorilas el nombre de algún subcontratista o no se acuerda de quiénes eran los subcontratistas?

EL SR. COBO UGARTE: No, las subcontratas las hace el contratista principal, que era construcciones Queveda y nosotros, los técnicos solo supervisamos la certificación de la constructora principal. A quién subcontrata... Por ejemplo, en aquella época no sabría, si me preguntase de obras de ahora sí, porque dentro del capítulo de la seguridad, de la coordinación de seguridad, cada vez que el contratista principal subcontrata una parte de la obra, hay que exigirle a ese subcontratista que aporte un plan de seguridad específico para sus trabajos. Y el coordinador de seguridad tiene que aprobarlo. Entonces, te vas enterando quiénes son los contratistas; que no quita para que en algún momento se diga: el electricista es Pepito, y el fontanero es menganito. Pues bueno, pero no sé en esa obra en concreto quiénes eran los contratistas. Si me facilita algún nombre, a lo mejor...

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, no, se lo digo porque no lo sé... Entonces, me gustaría saber quiénes eran las empresas subcontratistas de una obra de 1.700.000 euros de CANTUR. Pero como no existe, no sabemos ni en ésta ni en ninguna otra obra quiénes son los subcontratistas.

Usted me acaba de decir que el acta de replanteo era muy importante, siempre que se establezcan plazos ¿no?

EL SR. COBO UGARTE: Sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Estoy totalmente de acuerdo con usted.

¿Usted sabe que en el contrato que firmó Construcciones Queveda tenía un plazo de cuatro meses y medio para hacer la obra?

EL SR. COBO UGARTE: No lo recuerdo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Con lo cual, no es que fuera importante, es que era vital saber cuál era el acta de replanteo ¿no?

EL SR. COBO UGARTE: Sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Entonces, si no hay un acta de replanteo y tu firmas un contrato para hacer una obra en cuatro meses y medio, puedes tirarte haciendo la obra ocho meses que nadie te puede exigir nada...

EL SR. COBO UGARTE: No. Puede tirar como máximo un mes más, como he dicho, porque al primer mes ya hay una certificación; si certifica, es que algo ha hecho. Igual ha empezado el día 30 o el 20 o el 10 o el 1 de ese mes...

EL SR. BEDIA COLLANTES: A lo que le voy es que usted acaba de comentar que es importantísimo tener un acta de replanteo, si hay un plazo.

EL SR. COBO UGARTE: Sí. Lo considero importantísimo y lo sigo considerando.

DIARIO DE SESIONES

Página 3564

16 de abril de 2013

Serie B - Núm. 131

EL SR. BEDIA COLLANTES: Y ahora le sorprenderá más todavía saber que no hay acta de replanteo en la obra de gorilas.

EL SR. COBO UGARTE: Es que no lo sé, he dicho que creo que lo hay. Pero si el contratista dice que no lo hay, y yo voy a buscarlo y encuentro que no lo hay; digo, pues mire, curiosamente no lo hubo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Yo le insto, sinceramente, a que en el plazo, no sé, de un mes...

EL SR. COBO UGARTE: Yo, si lo tengo, mañana...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Si lo tiene, que nos mande el acta de replanteo. Y si no lo tiene, diga: oiga, no lo encuentro. Vale. Perfecto. Porque es que es muy importante, muy importante.

Antes había comentado que ha hecho diferentes obras y más. En cada obra, me imagino que le llamaría ¿no?; porque usted lo que no tenía es un contrato de: bueno, le voy a contratar por siete obras, y hace esas siete obras...

EL SR. COBO UGARTE: No, no.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Era por cada obra le llamaban.

EL SR. COBO UGARTE: Me llamaban, o me ofrecía.

EL SR. BEDIA COLLANTES: O se ofrecía usted, porque sabía que iba a haber una obra y dice: bueno, oye, si vais a hacer esta obra contad conmigo.

EL SR. COBO UGARTE: Claro. Mi trabajo empieza cuando se inicia la obra. Entonces, qué ocurre; que como ha habido previamente un encargo de un proyecto, estas... Es lo mismo que le pasó que Queveda, por así decirlo; si yo estoy trabajando con CANTUR en obras, vienen, comentan: estamos haciendo el edificio multiusos. Y alguien dice, pues el próximo proyecto a invertir en Brañavieja es... -qué sé yo- la innivación; no es dentro del campo de mi competencia, pero podía ser, aunque solo fuera a nivel de seguridad, y dicen: no te he contratado para dirigir la obra pero sí para llevar la seguridad. O sí para dirigir la obra civil, y hay que hacer las cimentaciones y demás... Pues hombre, yo ya sé que hay una obra, y digo: oye, si queréis contar conmigo, aquí estoy; si queréis...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Digamos que es como radio macuto... Es decir, usted está por ahí y ve algo: oye, que va a haber una obra y tal, pues cuenta...

EL SR. COBO UGARTE: ¿Qué radio macuto?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Si usted está haciendo una obra en CANTUR y si le dicen que va a haber otro proyecto y demás, eso es como radio macuto; usted oye alguna cosa y dice: oye, si va a haber un proyecto de no sé qué, contar conmigo. Es lo que me acaba de decir.

EL SR. COBO UGARTE: No, radio macuto lo ha citado usted. Yo a un señor el que vende café y entra en una cafetería y dice: ¿quiere que le dé precio para...?

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, no yo me refiero a usted.

EL SR. COBO UGARTE: (...) café Pedrito, no me entra en (...)

EL SR. BEDIA COLLANTES: No mencione Calderón que les pone de los nervios.

No, yo le digo que usted se ha ofrecido.

EL SR. COBO UGARTE: Claro.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Dice, yo me he ofrecido en alguna obra porque sabía que había tal... Eso es radio macuto para mí. Porque ¿usted cómo lo sabía? No lo sabía porque había un proyecto y una licencia, lo sabía porque se lo decían desde CANTUR.

EL SR. COBO UGARTE: Vivo en Cantabria desde hace 55 años, y entonces escucho la radio, leo el periódico, trabajo en una empresa que encarga proyectos y no se hacen en un día, no se hacen en un día.. Entonces, me dice: se enteró usted por radio macuto... Si es que no sé qué es radio macuto. ¿Qué es radio macuto?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Es una forma de expresión.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 131

16 de abril de 2013

Página 3565

EL SR. COBO UGARTE: En qué dial está radio macuto. ¡Hombre!, es que lo dice en tono despectivo y de compadreo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, hombre.

EL SR. COBO UGARTE: Yo estoy allí con un señor que es el Director y el Consejero, y dice: vamos a hacer una inversión tal... Y yo digo: vale, si os interesan mis servicios, me gustaría que contaseis conmigo, como ha ocurrido anteriormente.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Bien. Correcto.

EL SR. COBO UGARTE: Y he dicho que cuando ha habido dos cambios de dirección en CANTUR, lo primero que he hecho, y creo que además no solamente por buscarme las habichuelas, sino porque creo que es responsabilidad, un acto de responsabilidad ofrecer mis servicios al anterior; no solamente para hacer nuevas obras, sino para que aquello que pudiera ocurrir o pueda surgir en las ya realizadas, si mañana aparece un desperfecto, que puede ocurrir como ha ocurrido en más de una ocasión; oye, que hay que ir a ver aquello; pues se va y se atiende, y no pasa nada. Y si me llaman mañana para ver algo y tal, voy a ir encantado; se cuente conmigo para otras obras en el futuro, o no. Encantado porque lo creo dentro de mi trabajo y de mi obligación.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Resumiendo un poco, usted cuando hace un proyecto, una obra..., vamos a olvidarnos de radio macuto, usted, el director del Parque, el Sr. Consejero, el no sé qué, le dice oye por cierto, vamos a hacer una nueva obra, una nueva inversión y tal y entonces dice usted, bueno pues yo me ofrezco por si consideran conmigo que tal.

¿Eso es correcto no?

EL SR. COBO UGARTE: Eso es.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Cuándo tiene usted conocimiento de la casa gorilas, que se iba a empezar la obra?

EL SR. COBO UGARTE: ¿De la casa gorilas?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Cuándo, porque usted se ofrece, ahí ¿se la ofrecieron a usted o se ofreció usted?

EL SR. COBO UGARTE: No, me ofrecí yo y además es que lo supe a través del arquitecto.

EL SR. BEDIA COLLANTES: A través del arquitecto, ¿cuándo...?

EL SR. COBO UGARTE: A través del arquitecto con el que tenía otra obra con un promotor particular, un día Nacho ¿tu estás trabajando con CANTUR?, Sí, jo, pues me han encargado un proyecto..., bueno no sé si lo había encargado o lo había sacado de un concurso, yo creo que fue un encargo directo, no lo recuerdo pero creo que fue un encargo directo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, fue a dedo.

EL SR. COBO UGARTE: Y dije pues a lo mejor nos vemos. Entonces a la primera oportunidad que tengo como creo que es lógico digo oye, que creo que vais a hacer una obra, pues sí, sí, pues cuando se vaya a hacer...

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Pero recuerda en qué fecha fue? ¿no recuerda? ¿fue mucho antes de iniciar las obras o justo antes de iniciar las obras?

EL SR. COBO UGARTE: No, yo creo que fue bastante antes.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Un año puede ser?

EL SR. COBO UGARTE: Sí, como mínimo. Es un proyecto que lleva mucho tiempo hacerle.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Usted se entera un año antes, bueno llevará mucho tiempo hacerlo pero con el proyecto básico que presenta el arquitecto se empieza la obra, y si usted ve el proyecto básico sinceramente no sé, pero bueno. O sea, me quiere decir que usted aproximadamente un año antes de que se empiece la casa gorilas, tiene conocimiento por el arquitecto en una conversación en otra obra, lo que yo llamo radio macuto porque usted se entera por radio macuto, no se entera por oficialmente lo diga la prensa ni nada, sino porque se lo comenta el arquitecto.

EL SR. COBO UGARTE: Si al Sr. Arquitecto le llama radio macuto, es un amigo no creo que se ofenda.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Es una forma coloquial de decirlo.



DIARIO DE SESIONES

Página 3566

16 de abril de 2013

Serie B - Núm. 131

Se enterar por el arquitecto de que va a haber la obra de casa gorilas, y usted en la siguiente oportunidad que tiene con la dirección se plantea. ¿Habla con Diego Higuera o con el Sr. Marcano?

EL SR. COBO UGARTE: No, con Diego Higuera. Con Diego Higuera y con Santiago Gutiérrez, casi siempre.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Entonces firman el contrato ¿no?

EL SR. COBO UGARTE: No siempre.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No siempre.

EL SR. COBO UGARTE: Ha habido obras en las que se hace contrato y otras que no.

EL SR. BEDIA COLLANTES: En casa gorilas, ¿tiene contrato?

EL SR. COBO UGARTE: Vamos a ver. Siempre hay un contrato como decía porque nosotros como (...) entendemos que la comunicación al Colegio de Arquitectos donde comunicamos que voy a hacer esta obra con este presupuesto y del que hay que pagar unos derechos de visados, unos seguros y demás, yo no puedo contratar esa obra, bueno me puedo inventar que CANTUR me ha contratado, pero tiene que haber una firma. ¿Quién es la persona que firma? El responsable de CANTUR o del promotor particular. Para mí eso es el contrato.

A veces llamamos contrato a otro contrato en el que se recogen las cláusulas económicas porque en ese contrato de aparejación ahora ya no van los términos económicos ni los plazos ni demás, antiguamente sí, había que decir allí cuánto iba a cobrar y cómo lo iba a cobrar. Entonces, ahora es normal, normal hacer un contrato entre las dos partes, sin que intervenga ningún Colegio ni nada, para establecer cuál va a ser tu función, porque ya digo que la función puede variar, cuáles van a ser los honorarios y cuáles van a ser los plazos de cobro.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Yo es que le digo esto, porque hombre, yo entiendo que si usted realiza el proyecto y lo visa y tal pues nada en su sano juicio piense que no sea el que va a hacer la obra, porque eso es lógico.

EL SR. COBO UGARTE: Es obvio.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero yo lo que le digo es que desde el punto de vista de CANTUR a usted le contratan pero no le establecen ninguna cláusula en el contrato, es decir, no le dicen nada, solo es el proyecto. Es decir, no le dicen usted tiene que actuar de esta manera, va a cobrar tanto, tal, tal...; usted aplica las tasas del Colegio o en algunos casos si hay un contrato los precios son diferentes a las tasas del colegio.

Pero usted en la casa de gorilas con CANTUR no firma un contrato.

EL SR. COBO UGARTE: ¿Un contrato entre las dos partes?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Entre las dos partes.

¿Recuerda cuáles fueron los honorarios que recibió usted de casa gorilas?

EL SR. COBO UGARTE: No lo sé, podríamos estar hablando de 30.000 euros quizás, no lo sé.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, yo tampoco, como no le he visto el contrato no sé lo que...

EL SR. COBO UGARTE: Lo que sí es seguro que tiene CANTUR sino tiene un contrato tiene las facturas.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, sí, pero que le digo que yo se lo pregunto porque no lo recuerdo.

EL SR. COBO UGARTE: Que todo ha sido facturado.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Que sí y lo habrá cobrado y me imagino que lo habrá cobrado, me imagino que con usted no tiene ninguna deuda CANTUR.

EL SR. COBO UGARTE: No, en la actualidad no.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Correcto.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 131

16 de abril de 2013

Página 3567

No, pero yo le preguntaba que una cosa es que el proyecto se entienda como de facto que es el contrato, y otra cosa que la empresa que le contrata a usted no firme con usted un contrato. ¿Eso le ha ocurrido en muchas otras obras de CANTUR?

EL SR. COBO UGARTE: ¿El que no haya un contrato?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí.

EL SR. COBO UGARTE: Sí, yo creo que a lo mejor hablo que ha habido un contrato, pues si mal no recuerdo un contrato así específico a lo mejor solo en la obra del edificio multiusos, no sé si en alguna otra. Lo normal es que no la haya habido.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí el contrato en el edificio multiusos. Hablando ahora del edificio multiusos, ¿usted recuerda ese proyecto quien le hizo, quien le redactó y quien hizo el proyecto de ejecuciones de ese edificio?

EL SR. COBO UGARTE: Sí, eso fue un concurso, lo hizo Mario Lostal.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Hubo un concurso y el arquitecto que ganó el concurso fue Mario Lostal.

Hemos hablando en ocasiones en el caso de casa de los gorilas, el arquitecto el Sr. Fernández Abascal, decía que lo normal y lo natural es que el que hace el proyecto, el que redacta el proyecto de ejecución sea luego el que dirige también la obra, el director de obra. ¿Usted recuerda si eso ocurrió en el edificio multiusos de Alto Campoo?

EL SR. COBO UGARTE: No. Hubo un cambio en la dirección de obra, quiero decir, que la dirección de obra la hizo otro arquitecto.

EL SR. BEDIA COLLANTES: La hizo otro arquitecto. Y me puede y tiene usted una explicación de porqué si es habitual que el que hace el proyecto y realiza el proyecto de ejecución en todas las obras, etc., etc., y en el caso del edificio multiusos el arquitecto que gana el concurso para hacer la obra luego no hace la obra, no dirige la obra.

EL SR. COBO UGARTE: Desconozco los motivos, no sé si obedecen, no sé si fue el propio arquitecto o fue la dirección de CANTUR la que prescindió de sus servicios. Lo lógico es que el arquitecto quiera hacer la dirección, hace el proyecto y lo que les gusta es hacer la dirección.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Porque si yo hago un proyecto y luego me le ejecuta otro arquitecto pues a lo mejor me mosqueo, porque no es el proyecto que a mí me han aprobado ¿no?

EL SR. COBO UGARTE: Sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Curiosamente este arquitecto manda una carta al colegio de arquitectos posteriormente diciendo que se separa totalmente del proyecto del edificio multiusos, porque no se está haciendo o no se está siguiendo el proyecto que él había redactado, el proyecto de ejecución que había redactado, ¿usted tiene conocimiento de eso, recuerda eso?

EL SR. COBO UGARTE: No, pero bueno él tiene como es lógico su derecho a opinar si se está haciendo o no. Pero le puedo asegurar que ese proyecto está respetado no sé por decir un porcentaje el 95 por ciento, sobre manera en lo que es la configuración del edificio. O sea, era un concurso muy peculiar.

Es un edificio singular, creo además que un gran proyecto, un proyecto espectacular, y ¿las variaciones que pueda haber habido? pues mira donde iban los aseos, ahora en vez de colocarlos aquí, pues a lo mejor se modificaron. Ha habido modificaciones internas o el almacén es pequeño o la cocina la hacemos más grande o más pequeña, pero lo que es el volumen, el aspecto del edificio que realmente es lo importante cuando hay un concurso, no ya si los aseos llevan azulejo blanco o verde supongo que dará igual, lo que es el conjunto del edificio y su presencia está respetado íntegramente. En mi opinión, si el arquitecto dice que no se ha respetado.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Esa será su opinión pero la opinión del arquitecto que redactó el proyecto mandando una carta al Colegio de Arquitectos, diciendo que no se responsabiliza en absoluto del proyecto, a mí no me parece habitual, que haga eso un arquitecto.

EL SR. COBO UGARTE: Del proyecto se respeta porque es el que lo ha hecho...

EL SR. BEDIA COLLANTES: De lo que no se responsabiliza es de la ejecución de la obra.

EL SR. COBO UGARTE: De la ejecución de la obra.

DIARIO DE SESIONES

Página 3568

16 de abril de 2013

Serie B - Núm. 131

EL SR. BEDIA COLLANTES: A mí no me parece habitual.

EL SR. COBO UGARTE: Lo desconocía, no sabía que había...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Oiga no, yo he hecho un proyecto aquí están haciendo otra cosa, encima no me contratan para hacerle a mí, paran la obra ocho meses, se lo dan a otro arquitecto, y está haciendo otra de lo que es diferente del proyecto, entonces a mí que conmigo no cuenten porque yo con esto no estoy de acuerdo, eso es lo que hizo el Sr. Lostal.

¿Recuerda usted cuando empieza a trabajar en el proyecto de Alto Campoo, de multiusos, de edificio multiusos?

EL SR. COBO UGARTE: ¿Multiusos?, yo creo que la primera noticia que tengo de él será hace el 2002 o 2003 es que hace mucho tiempo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Cuando se hace el concurso y demás, pero cuando empieza usted a trabajar.

EL SR. COBO UGARTE: El concurso es anterior y empezar a trabajar, la obra se adjudica, ahí coge un cambio de legislatura y un cambio de dirección en CANTUR, el concurso está hecho anteriormente, la adjudicación también, seguro la hace ASCAN.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Bueno la adjudicación anterior al cambio de gobierno no es exactamente así.

EL SR. COBO UGARTE: Sí, sí. Con toda seguridad.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pues no.

EL SR. COBO UGARTE: Con toda seguridad. Pues no sí si documentalmente no lo sé, la realidad es que se hizo anteriormente. O sea, lo digo porque yo he estado en una reunión con el Sr. Acosta y con el director de edificación de ASCAN, Antonio Prieto, diciendo: "mira, le hemos adjudicado la obra, vamos a esperar que a acabe la temporada de esquí -todavía estaba la temporada de esquí en marcha, o sea que a lo mejor era febrero, marzo o abril no sé cuando acaba- y cuando acaba pues empezar para intentar hacer la obra y no dañando, por decir así, el uso de la instalación durante solamente una invernada y no dos y coger, si duraba la obra más de un año, pues dos veranos.

Entonces, y sé que cuando se va a iniciar la obra, de hecho al haber un cambio, pues la obra se retrasa ese inicio, estábamos organizándolo todo que sé yo, para el uno de mayo empiece y no se empezó el uno de mayo, a lo mejor se empezó en agosto. No sé.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero le estoy preguntando si recuerda cuando entró usted a trabajar como director de ejecución, le reconozco que me lio, con director de ejecución de obra a veces me lio, como responsable...

EL SR. COBO UGARTE: Si lo que es cuándo empieza una obra es una cosa y cuando empieza mi trabajo es anterior.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí.

EL SR. COBO UGARTE: Yo he participado en muchas ocasiones de, como le decía, de los informes para la selección de la empresa. En vez de hacerlo otra persona, me dicen: mira, te importa hacer el chequeo de las empresas, hacemos una análisis en una hoja Excel, se mira a ver cuál es la oferta más económica y elaboramos un informe, cuando digo elaboramos es que a veces lo hacía yo, otras veces participando el arquitecto o algún técnico de la empresa, si lo hubiere. Un informe en el que dices, este puede ser el más barato, pero es que no ha incluido este y este y este capítulo. Porque es habitual en los proyectos de las obras que la gente no presupueste lo mismo. Con lo cual hay ocasiones en las que decimos: este, que parece el más barato a nuestra forma de entender no lo es porque le falta esto y esto, que si se incluyese y eso puede variar en la adjudicación definitiva. Para mí mi trabajo empieza en ese momento, empieza en el momento en el que se hace ese trabajo y otras veces empieza cuando redacto el estudio de seguridad para acompañar con el resto de ejecución, que es la mayor parte de las veces también.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, cuando hacen el plan de seguridad...

EL SR. COBO UGARTE: El estudio.

EL SR. BEDIA COLLANTES: El estudio y la aprobación, el acta de aprobación del plan de seguridad...

EL SR. COBO UGARTE: El estudio es un documento y el plan es otro.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 131

16 de abril de 2013

Página 3569

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, el acta de aprobación es el 24 de mayo de 2004.

EL SR. COBO UGARTE: Pues...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Con lo cual...

EL SR. COBO UGARTE: El cuatro...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, sí del 2004.

EL SR. COBO UGARTE: Pues está hecho, no me cuadra, 2004. ¿El acta de aprobación del plan?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Acta de aprobación del plan de seguridad y salud en el trabajo, por el coordinador de la ejecución de la obra, 24 de mayo de 2004 es cuando está...

EL SR. COBO UGARTE: Yo creo que la obra, si existe documento será así, pero la obra yo creo que se empieza en el 2003.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, no.

EL SR. COBO UGARTE: O en el 2004.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Es más, el contrato que usted firma para esa obra es del 19 de julio de 2004.

EL SR. COBO UGARTE: Bueno, pues entonces ha pasado el tiempo y se me baila una fecha o un año.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Hombre, es que es un año importante. Porque no es lo mismo en el 2003 que en el 2004 cuando empieza la obra. Por eso cuando dice usted que ya está adjudicada a ASCAN en el 2003, le digo que no.

EL SR. COBO UGARTE: Pues yo le digo que sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Yo le digo que no, que es en el 2004. Y usted firma también con fecha 10 de mayo, la oferta por la adjudicataria de las obras, ASCAN, 10 de mayo de 2004, la firma usted y la firma Román San Emeterio Pedraja, que ¿recuerda qué labor tenía en...?

EL SR. COBO UGARTE: Era director de obra.

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea, es el que sustituye al Sr. Lostal, ¿no?

EL SR. COBO UGARTE: Al Sr. Lostal.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Tomás San Emeterio Pedraja, firma usted la firma de ASCAN el 10 de mayo del 2004. ¿Es habitual que cuando usted es evidente que ya está trabajando en el proyecto el 10 de mayo de 2004, firme el contrato de la obra el 19 de julio?, ¿dos meses después?

EL SR. COBO UGARTE: Sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea, a usted le dicen, pues nada empieza a trabajar y luego ya firmamos.

EL SR. COBO UGARTE: Hombre, ¡la mayor parte no hacemos ni contrato!, pues...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ya, claro. Visto así hasta sobraba.

EL SR. COBO UGARTE: ¿Eh?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Que visto así hasta sobraba, ¿no?

EL SR. COBO UGARTE: ¿El contrato?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Claro.

EL SR. COBO UGARTE: Sí, pero vamos en todo el ejercicio de la profesión. No recuerdo haber firmado un contrato nunca con un cliente, que no sea la administración, lógicamente.

DIARIO DE SESIONES

Página 3570

16 de abril de 2013

Serie B - Núm. 131

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ya. ¿Recuerda cuando hacen el acta de replanteo de esa obra?, bueno, el mes.

EL SR. COBO UGARTE: En el mes de verano.

EL SR. BEDIA COLLANTES: El 25 de mayo. Fijate el contrato de obras con ASCAN se firma el 24 de mayo, firmado por el Sr. Marcano y ASCAN lógicamente, Marcano como máximo responsable de CANTUR y ASCAN y el día 25 firman el acta de replanteo, que lo hace el Sr. Diego Higuera, la empresa ASCAN que es la contratista, Román San Emeterio como arquitecto, son los que firman el acta de replanteo. Usted lo entiende como lógico eso.

EL SR. COBO UGARTE: Sí, como le comentaba antes, porque seguramente existía, le he comentado que esa obra tenía la peculiaridad de los plazos del verano para no interferir en el desarrollo normal de la actividad de la estación invernal, con lo cual sabía ASCAN; que venía de largo, o sea ese contrato venía de más largo, ya digo que le puedo asegurar que estaba si no firmado, que dice firmado no, íi negociado previamente por la anterior Legislatura y se dice a estos empieza mañana y que te corran los plazos mañana, porque seguramente se lo hacían coincidir los plazos pues para que antes de octubre del 2005 acabase la obra para poder tenerlo terminado. Ya no sé cuando...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Estaba usted en ese acta, en el acto del acta de replanteo de la obra, ¿recuerda?

EL SR. COBO UGARTE: No lo recuerdo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Quién firmó como director de obra en ese acta, lo recuerda?

EL SR. COBO UGARTE: ¿Director de obra?, pues sería el arquitecto es el director de obra y el director de ejecución de obra soy yo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero no recuerda quien lo firmó.

EL SR. COBO UGARTE: No sé si lo he firmado.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero usted no firmó ese acta.

EL SR. COBO UGARTE: No lo sé.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿No lo recuerda o no lo sabe?

EL SR. COBO UGARTE: Es lo mismo, no lo recuerdo o no lo sé es lo mismo. Si ahora me dice...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ahora le digo ¿puede haberlo firmado? ¿Usted cree que debería haber firmado ese acta de replanteo?

EL SR. COBO UGARTE: No es necesario, si firma el director de obra realmente, yo soy un ayudante por así decirlo del director de obra, soy una parte en el escalafón. Si firma el general imagino que no hace falta que firme el capitán o el teniente, pero bueno sí es habitual que se firme, o sea lo ha visto en otros documentos que...

EL SR. BEDIA COLLANTES: En el proyecto del edificio multiusos hay una modificación del proyecto, ¿recuerda...? En ese proyecto también estaba el Sr. Félix García, que era el otro arquitecto que estaba creo con Román San Emeterio Pedraja.

EL SR. COBO UGARTE: ¿Félix García?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí. Era el que se supone que firmó la dirección de obra.

EL SR. COBO UGARTE: No, no, la dirección de obra la hace Román San Emeterio.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Bueno pues estaba con él también Félix García.

EL SR. COBO UGARTE: Ah bueno a lo mejor tenía un colaborador.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No lo recuerda, lo digo porque debió firmar Félix García, el acta de replanteo y no recuerda el motivo del porqué abandonó la obra.

EL SR. COBO UGARTE: Bueno no sé si estaba y si la abandonó quiero decir que entre los arquitectos hay muchas colaboraciones entre profesionales, gente que comparte estudio, gente que aunque sean estudios diferentes comparten obras, pero no conozco...

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 131

16 de abril de 2013

Página 3571

EL SR. BEDIA COLLANTES: En esa obra, al final, que lleva el arquitecto para entendernos es el Sr. San Emterio Pedraja, recuerda si hacía el seguimiento y el control económico de las obras que se estaba ejecutando, es decir, firmaba las certificaciones de obra que se estaban haciendo, ¿lo recuerda?

EL SR. COBO UGARTE: Supongo que sí, bueno yo recuerdo haberlas firmado yo eso seguro, si las firmaba también el arquitecto. En la mayor parte de las obras firmamos los dos, pero el arquitecto firma el que hace la revisión habitualmente, quien hace la revisión de las certificaciones es el arquitecto técnico o aparejador. Si la empresa quiere el promotor que lo firme el arquitecto pues hombre todavía no me he encontrado ningún arquitecto que me diga no me fío de ti, voy a revisarlo yo, si yo le digo está correcto, pues lo firma, ahora si las ha firmado o no, pues no lo sé.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero entre las obligaciones o de las funciones que tiene un director de obra está la de firmar las certificaciones de lo que se ha hecho, ¿no? Entiendo.

EL SR. COBO UGARTE: Bueno, no necesariamente, si hay un técnico que lo avala y para la empresa es suficiente pues es la empresa la que tiene que decidir cual es el volumen. Ya digo que no tiene mucho, no aporta gran cosa porque realmente los arquitectos no revisan certificaciones, alguno puede que sí, pero lo habitual es que lo haga el arquitecto técnico y él confía en el trabajo (...)

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Usted recuerda en cuanto terminó la obra del edificio multiusos?, es decir, hubo una modificación del proyecto pero además hubo digamos obras fuera de proyecto, ¿usted recuerda más o menos cuál fue la desviación sobre el presupuesto inicial, recuerda?

EL SR. COBO UGARTE: No, pero hubo bastantes (...) unas cuantas cosas, tanto a nivel, por ejemplo, de la captación de agua, como que había una previsión de un riachuelo, que la Confederación no dejó cogerlo de ahí, obligó a ir a otro sitio. Entonces, mucho más lejos. Obligó también la propia Confederación a la instalación de, no de la depuradora que tenía el proyecto que era una cosa pequeñita y con un grado de depuración pequeño y entonces obligó a hacer una depuradora, vamos a llamarlo más contundente, lógicamente mucho más cara y que por la acometida de la luz, sobre todo lo que eran cosas externas, yo creo que hubo más variaciones en elementos externos, que lo que es en la propia obra.

EL SR. BEDIA COLLANTES: De hecho, la captación de agua potable costó 20.900 euros, la depuradora 103.000 euros y el colector de saneamiento 30.000. Es decir, unos 155.000 euros más...

EL SR. COBO UGARTE: Es posible, sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ...que es lo que está fuera de proyecto. ¿Firmó usted esas facturas o...?

EL SR. COBO UGARTE: Sí, con seguridad. Vamos, digo sí y ahora me dice: Pues no las firmó. Lo lógico es que las haya firmado, casi seguro que sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Usted era contratado por CANTUR, externo. Hemos dicho que no es trabajador de la empresa CANTUR ¿Recuerda si en algunas de estas obras en las que ha estado, había algún empleado de CANTUR, no un empleado, no el veterinario de casa gorilas, sino un empleado técnico que supervisara los trabajos de la obra o solamente era usted el que supervisaba los trabajos? Digo por parte de CANTUR, trabajadores de CANTUR.

EL SR. COBO UGARTE: Hubo un tiempo, hasta que se jubiló, que algunas cosas. Por ejemplo, esa depuradora, recuerdo haber colaborado mucho con él, con un empleado de CANTUR, José Antonio Arce.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Qué cualificación tenía, recuerda?

EL SR. COBO UGARTE: No lo sé. Yo creo que su labor, que no sé si estaba contratado así en CANTUR, era por decir una especie de jefe de mantenimiento o responsable de mantenimiento de las instalaciones. Entonces esas pequeñas obras de: Oye se ha averiado un baño allí o hay una ventana que se roto o una teja que se ha movido.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero vamos, no es consciente usted de que hubiera cualificación técnica suficiente como para... No tendría la formación suya para supervisar las obras.

EL SR. COBO UGARTE: No era un técnico, no era un ingeniero de caminos.

EL SR. BEDIA COLLANTES: (...) con experiencia práctica, pero que no tenía cualificación como la suya, o la del arquitecto para verificar, por parte de CANTUR la realización de las obras. No era ése su cometido, simplemente saber si se estaba haciendo más o menos. Es decir, que por parte de CANTUR no había personal técnico que supervisara las obras realizadas en CANTUR.



DIARIO DE SESIONES

Página 3572

16 de abril de 2013

Serie B - Núm. 131

Antes dice que en el caso gorilas, volvemos al caso gorilas que no hacía falta licencia ni demás ¿Usted recuerda cuándo la CROTU autoriza el inicio de..., no autoriza, bueno no sé, no es licencia de obras, pero es una autorización, cuándo autoriza la CROTU que se realicen las obras de casa gorilas?

EL SR. COBO UGARTE: No, no me acuerdo. Yo no digo que no haga falta licencia, yo digo que normalmente no se pedía, por ejemplo, este caso concreto. Es mucho más importante que la CROTU lo autorice, que no el ayuntamiento, creo entenderlo así, vamos, pero no es que sea yo el que lo decida, es que creo que es una instancia superior.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Estoy totalmente de acuerdo con usted.

EL SR. COBO UGARTE: Lógicamente, pues.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Usted recuerda cuando autorizó la CROTU esta obra?

EL SR. COBO UGARTE: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pues mire, la CROTU. Bueno, por cierto, ¿usted estuvo en la inauguración de la casa gorilas?

EL SR. COBO UGARTE: Sí, sí, sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Y vería que estaría todo el mundo contento, era a un mes de las elecciones, vería al Sr. Revilla, estaba todo el Gobierno. Estaba el Sr. Marcano ¿vio al Sr. Mazón?

EL SR. COBO UGARTE: No sé, vi a los gorilas, de eso me acuerdo perfectamente y a un señor muy mayor de noventa y tantos años experto en gorilas...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Que estaba encantado el hombre. Éste era el que tenía prisas por traerlos aquí, los debía tener de ocupas en Londres y tenía prisa por traerlos.

EL SR. COBO UGARTE: No, no era el propietario de los gorilas, era un experto en el mundo de, vamos a llamar de los gorilas, pero no era el propietario de los gorilas.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, pero ¿usted no recuerda, sinceramente no recuerda haber visto al Sr. Revilla, Marcano y a Mazón en la inauguración?

EL SR. COBO UGARTE: Dice que si no recuerda haber visto al Sr. Mazón.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Bueno sí. ¿Al Sr. Mazón no recuerda haberle visto?

EL SR. COBO UGARTE: Si yo recuerdo a toda la gente que veo en un acto inaugural donde hay 500 personas. Nombre, número y curso de los 10 primeros intervinientes, no recuerdo. Tampoco le puedo asegurar si estaba el Sr. Revilla o si estaba el Sr. Marcano, que obviamente algún miembro del Gobierno o todos, estaban, pues probablemente.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Yo creo que estaban todos, porque de hecho luego hicieron una comida para 37 personas, que pagó CANTUR y demás, 37 yo calculando así tal, me imagino que estuvieran todos. Ya le digo yo.

No, le preguntaba si recuerda si estaba el Sr. Mazón, porque hay fotos que se ve que estaba el Sr. Mazón en la inauguración de la casa gorilas. Y le digo todo esto porque es que el Sr. Mazón era el máximo responsable de la CROTU en aquella época y la casa gorilas ¿recuerda cuándo se inaugura?

EL SR. COBO UGARTE: No

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿No recuerda que era abril de 2007 a un mes de elecciones del 2007?, más o menos.

EL SR. COBO UGARTE: No, no sé. Puede ser, vamos.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Por ahí más o menos.

EL SR. COBO UGARTE: Por las fechas puede ser.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Bien. Pues la casa de gorilas se inaugura, que no se termina la obra, porque la recepción de la obra es un año después. La casa de gorilas se termina en abril de 2007. Ahí acude el Gobierno Regional Socialista, presidido por el Sr. Revilla, en el que estaba el Sr. Mazón, el Sr. Marcano y otros Consejeros. La autorización

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 131

16 de abril de 2013

Página 3573

que da la CROTU, de la cual era máximo responsable el Sr. Mazón, para el inicio, para el inicio de las obras de casa de gorilas, es de julio de 2007.

Es decir, lo que usted y yo consideramos importante para casa gorilas, que es tener la autorización de la CROTU para esa obra, la concede el Sr. Mazón, tres meses después de inaugurar el recinto de casa de gorilas. ¿Tiene alguna explicación para esto?

EL SR. COBO UGARTE: Es que no me compete, no.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Pero le sorprende?

EL SR. COBO UGARTE: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿No le sorprende? Usted me acaba de decir que no era tan importante tener licencia de obra para iniciar la obra, como que la CROTU autorizada el inicio de las obras. Lo acaba de decir antes.

EL SR. COBO UGARTE: Más que el inicio de las obras, que la CROTU autorice...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí.

EL SR. COBO UGARTE: ...la instalación de (...)

EL SR. BEDIA COLLANTES: Eso es.

EL SR. COBO UGARTE: Pues ahí está.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Correcto. No, no, claro, ahí está. O sea, el responsable que tiene que dar la autorización para iniciar las obras, da la autorización de inicio de las obras después de haberse comido, tres meses después haber comido canapés y de ver a los gorilas. O sea, si el Sr. Mazón firma algo, diciendo: ahora les permitimos que inicien las obras, cuando él sabe que lleva tres meses ya los gorilas comiendo bananas o lo que coman, pues a mí sinceramente me parece sorprendente.

EL SR. COBO UGARTE: No le coja manía a los gorilas, pobre gorilas no le han hecho nada.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Son unos benditos, ya le digo, si tenían unas ganas de venir a votar que no era ni medio normal.

EL SR. COBO UGARTE: Aquí están seguro mucho mejor que donde estaban, que no sé donde estaban, pero bueno.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No hablamos de los gorilas, hablamos de que el responsable de la CROTU autoriza el inicio de las obras tres meses después de que hayan terminado.

EL SR. COBO UGARTE: Al Sr. Mazón no le he visto nunca en una obra de CANTUR, que yo recuerde.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, pero en la inauguración de los gorilas sí estaba.

EL SR. COBO UGARTE: No le puedo decir que no estaba o en la inauguración de multiusos y tal, pero no ha sido, en lo que es el desarrollo de la obra no ha sido un elemento interviniente.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No claro, hombre no, era el que tenía que autorizar desde la CROTU el inicio de las obras y se lo presentan cuando han terminado, porque alguien se debe dar cuenta, ¡ay Dios mío!, es que no hemos pedido autorización a la CROTU!, le piden autorización a la CROTU y la CROTU dice: vale, pero tienen que mover los terrenos, tienen que hacer no sé qué, tienen que hacer un plan, tienen que no sé qué, tal. Y responden: vale ya lo vamos a hacer. Y tienen un mes para presentarlo ante del inicio de las obras. Dice: vale, vale, ya está.

Están mintiendo a la CROTU, la CROTU está tomándonos el pelo o algo así, porque no puede ser que la CROTU diga que para iniciar las obras tienes que presentar en un mes el plan y esa autorización la da en julio de 2007, cuando lleva ya inaugurado el edificio tres meses. Y usted acaba de decir que casi es más importante que tener licencia de obra era la autorización de la CROTU. Pues mire cuándo la dan. ¿Nadie le dijo eso durante la realización de las obras, nadie le comentó que tenía la autorización de la CROTU o que tenían que pedirla y tal?, ¿nadie se lo preguntó?

EL SR. COBO UGARTE: No.



EL SR. BEDIA COLLANTES: Pues como diría el otro, ¡viva Cartagena!

EL SR. COBO UGARTE: No sé qué tiene que ver Cartagena aquí (el compareciente se ríe)

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ya, no, no, claro, pues eso, es una expresión como (...)

EL SR. COBO UGARTE: ¡Ah!

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pues eso ¡viva Cartagena! O sea quien tiene que autorizar el inicio de las obras tarda un año. Va a la inauguración, se come el canapé. Mira a los gorilas por el cristal, y a los tres meses se da cuenta de que le tienen que dar la licencia de obra; bueno, la licencia no, la autorización de comienzo de obras. Pues nada, lo que le digo, viva Cartagena.

¿Recuerda si la obra de casa gorilas en algún momento tuvo orden de demolición?

EL SR. COBO UGARTE: ¿Demolición?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí.

EL SR. COBO UGARTE: Una orden de demolición explícita, no lo recuerdo. Pero sí recuerdo haber tenido una reunión en el ayuntamiento, con el aparejador municipal, que era la persona que nos informó que no cumplía con la altura del alero.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Y que bueno, que casi iba a por él; o sea, que sí tuvo una orden de demolición. Hubo un momento en el que podía haber sido demolido ese edificio.

EL SR. COBO UGARTE: No, no lo creo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No lo cree, no. Oiga, si le dice el responsable del Ayuntamiento que no cumple la normativa.

EL SR. COBO UGARTE: El responsable del Ayuntamiento no, el aparejador del Ayuntamiento.

EL SR. BEDIA COLLANTES: El aparejador le está diciendo, oiga...

EL SR. COBO UGARTE: Si cree que estaba mal, lo hubiese mandado demoler; no lo mandó, ¡eh!

EL SR. BEDIA COLLANTES: Hombre, ya; porque sino lo crujen...

EL SR. COBO UGARTE: Fue a medir la altura del alero y se encontró con el infinito, porque no tiene alero. Pero aún así, dijo que el alero superaba la altura permitida. Y dijo: tendréis que tirar el edificio. Al demostrarle que no había alero, a lo mejor reculó y dijo: pues he metido la pata; qué sé yo qué dijo. Pero si conoce el edificio, pues entenderá que es un edificio singular, como la mayor parte de los edificios de CANTUR; porque es lógico, son edificios singulares, en puntos singulares; desde el edificio multiusos, gorilas, la Venta de Carmona.

La Venta de Carmona es el edificio de arquitectura vamos a llamarle cántabra más antiguo, catalogado; porque habrá alguna casa en algún sitio que sea más antigua, pero son proyectos muy singulares a los que se ha tratado. Yo creo haber conocido, si le digo que he hecho nueve obras, a lo mejor he conocido nueve arquitectos diferentes haciendo las obras, que supongo que se han elegido en función de cada uno de ellos, pero todos ellos o la mayor parte de ellos; yo diría que todos; lo mejorcito de Cantabria. ¿Por qué vamos a ir fuera, si aquí los hay muy buenos?

O sea, el estudio del señor Jaime Carceller, creo que no tiene nada que demostrar; el de Eduardo Fernández Abascal; el de Faustino López Bustamente; el de cualquiera de los arquitectos que han intervenido en este tipo de obras, creo que es un lujo para CANTUR. Ojo, ¡eh!, que cobrarán sus honorarios, lógicamente, que ya se les paga por el trabajo. Pero que aún así, como ocurre en la mayor parte de las obras singulares de la Administración; unas se hacen por concurso y otras por encargo directo, que creo que todos conocemos en toda España y en todo el mundo. Pues cuando quieres algo relevante, aunque aquí estemos en nuestra pequeña escala, pues yo creo que ha sido un lujo contar con estos profesionales para hacer esos proyectos.

Ahora, si luego no tenían o que carecían de licencia urbanística; pues hombre, el técnico debe de ceñirse a unas normativas urbanísticas, tiene razón. O sea, no puedo saltarme cualquier cosa. No puedo decir: voy a hacer la casa de las jirafas y para que sea muy bonito pues hago un edificio de 30 metros dentro de Cabárceno, de altura. Pero sí que dentro de ello se busca la singularidad. Y yo creo que prácticamente todos estos proyectos responden a ella, o casi todos.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 131

16 de abril de 2013

Página 3575

Después, si hablamos ya del coste o del no coste, pues también creo que se han ceñido bastante, bastante a lo inicialmente previsto. Con los desvíos lógicos de ese tipo de obras.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero ¿Usted sabe cuál era el proyecto básico de casa gorilas?

EL SR. COBO UGARTE: No sé. Yo he visto el de ejecución, que es el que me corresponde dirigir.

EL SR. BEDIA COLLANTES: El proyecto básico es 1.080.000. El proyecto de ejecución es 1.500.000. ¿Usted sabe cuánto terminó costando la obra de casa gorilas?

EL SR. COBO UGARTE: Hombre, se encargaron bastantes más cosas después para cumplimentar ese proyecto. O sea, el proyecto era 1.500.000 y ha terminado costando 2.700.000 o 2.800.000 o dos y medio. No lo sé, de ese orden.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Correcto. Casi el doble.

EL SR. COBO UGARTE: Creo recordar que de ese orden. Porque se encargaron muchas más cosas. Le explicaba antes a su compañero que intervinieron mucha gente, mucha gente, creo que muy cualificada. Que hizo variar en gran parte, excepto lo que era el contorno exterior del edificio, interiormente las obligaciones que se impusieron; obligaciones - entre comillas- pero que se entendía y yo creo que por parte de todos se entendieron como lógicas, que para adaptar el edificio al destino que iba a tener, pues se hicieron muchas variaciones que llevaron a ese desvío de obra.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ya. Pero entonces reconocerá conmigo que el proyecto tampoco estaba tan bien planteado. Si yo planteo un proyecto de un millón y medio y me sale un final por casi tres, pues es el doble, sobre todo..., a mí lo que me sorprende, yo entiendo que CANTUR cuando le presenta alguien un proyecto, oiga: Quiero hacer un proyecto casa gorilas, si el arquitecto que te dice que va a hacer el proyecto, te dice que bueno, puede valer un millón de euros, hasta le tienes que creer.

EL SR. COBO UGARTE: Le tienes que creer.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, le digo, le tienes que creer. ¡Ah!, vale pues si es un millón de euros, me vale. Pero luego resulta que no, que de un millón pasa a un millón y medio y de millón y medio pasa a 2.800.000. Pues oiga, los arquitectos eran muy brillantes, pero si empiezas con un proyecto de un millón y terminas en tres, pues yo sinceramente no creo que sea...

Porque hay una pregunta que sí que, ¿usted sabe, el edificio anexo de casa gorilas, lo que era la cafetería y demás, es de unos 190 metros aproximadamente, ¿no?, aproximadamente ¿Usted sabe cuál es el coste que llevó el edificio anexo en el proyecto, que no estaba en el proyecto y que no estaba reflejado en ningún sitio?

EL SR. COBO UGARTE: No, no lo recuerdo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Casi 400.000 euros o lo que es lo mismo, 2.000 euros el metro cuadrado.

EL SR. COBO UGARTE: Completamente lógico.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Lógico.

EL SR. COBO UGARTE: Sí, sí, está dentro del parámetro de construcción de un edificio con...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Oiga, que no le digo que repercuta el suelo que ya es de Cabárceno.

EL SR. COBO UGARTE: No, sin el suelo, por supuesto.

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea, hacer una cafetería de 198 metros cuadrados con el suelo ya comprado, porque es de CANTUR, 2.000 euros metro cuadrado en el año 2007 ¿le parece a usted un precio lógico?

EL SR. COBO UGARTE: Sí, hasta barato casi.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Barato.

EL SR. COBO UGARTE: Sí, con ese nivel de acabado de esa cafetería, creo que está dentro de los parámetros totalmente lógicos.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ahora me explico yo muchas cosas, claro, 2.000 euros.

DIARIO DE SESIONES

Página 3576

16 de abril de 2013

Serie B - Núm. 131

¿Sabe que el proyecto inicial de casa gorilas partía de un coste de 720 euros el metro cuadrado y terminó en 2.200 en el presupuesto?

EL SR. COBO UGARTE: Porque se habrán incluido un montón de cosas que no aparecían en el proyecto inicial.

Mire, el señor arquitecto, Eduardo Fernández Abascal, creo que además de hacer una obra brillante, un proyecto brillante, que fundamentalmente es en lo que afecta a la arquitectura, supongo que no será un experto en gorilas, aunque me consta, aunque me consta que para hacer este proyecto se molestó y seguramente de su bolsillo particular, en visitar más de un parque...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Del bolsillo de CANTUR.

EL SR. COBO UGARTE: Pero me da igual, pero seguramente realizó estudios, porque me consta que es una persona estudiosa de ello, y además le aportó a CANTUR en ese momento y no tengo que defender a nadie; cuando me dice, porque ha puesto un poco en entredicho y dice: Si hizo un proyecto que valía tal y después ha puesto tanto, no será tan bueno. Sí, sí es tan bueno, incluso le aportó una idea a CANTUR, que creo que no se ha desarrollado, que le propuso hacer un plan especial, sobre todo el entorno de la casa de gorilas, para preservarlo, porque había un proyecto inicial, como le decía antes, todos vivimos de proyectos, de tener en la mente cosas nuevas, pues dijo: Si el día de mañana queréis que esto crezca, hacer un recinto de simios, de chimpancés, cosas que son de la misma gama y cosa que existe en otros sitios del mundo, yo creo que es una idea brillante, como vuelvo a decir. E hizo un trabajo pues que probablemente nunca ha cobrado y él hace una propuesta de ideas, pues como se vive en este mundo que es el lógico.

O sea si no hay ideas, si lo bueno es como me ha dicho antes, que CANTUR no haga ninguna obra, pues vale, pues estará muy bien que...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Eso de que lo bueno, lo dice usted.

EL SR. COBO UGARTE: No, lo digo yo, es mi opinión.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No hace obra porque no puede.

EL SR. COBO UGARTE: Es mi opinión.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¡Ah! Yo le digo que CANTUR no hace ahora ninguna obra, porque no tiene un euro, no que sea lo bueno.

EL SR. COBO UGARTE: Es que hay más fórmulas para trabajar. Si solo esperamos a tener dinero, pues no haríamos nada. Entonces hay que tener un poquito más de imaginación y llevar las cosas donde hay que llevarlas. Así nos luce, con ese desarrollo de obras en lo que solo el recorte y el recorte.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Está siendo esclarecedor su declaración, porque claro que CANTUR tenga una deuda de 24 o 30 millones de euros, eso a usted le da igual.

EL SR. COBO UGARTE: No, no me da igual ¡cómo me va a dar igual!

EL SR. BEDIA COLLANTES: Dice que hay otra fórmula para hacer obras. Sí, endeudarse, lógicamente.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Es que se olvida usted usted, es que dice: debe 24 millones de pesetas a cambio de un patrimonio espectacular.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, sí.

EL SR. COBO UGARTE: O sea, si me dice que todo lo que tiene CANTUR, el patrimonio de CANTUR no responde 24 millones de euros, porque las obras de CANTUR no son amortizables, como yo cuando compro un bar o un local para hacer un restaurante. No tengo que amortizarlo en 20 años. Las obras de CANTUR son obras para perecer en el tiempo, pero en el tiempo, en mucho tiempo y son parte del patrimonio de nuestra Comunidad con lo cual creo que nos e ha amortizado. Se dice es que CANTUR, bueno no soy economista como he dicho antes. No lo soy con título, pero creo a la vista de las cosas saber más de economía que la mayor parte de los ciudadanos para mi suerte o para mi desgracia no lo sé, pero creo que aportar a la Comunidad los edificios y las instalaciones de que se ha dotado a través de CANTUR que conllevan que hay una deuda que genera unos intereses y que eso hay que..., vale pues muy bien pero creo que las obras en sí no hay que amortizarlas, están ahí.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 131

16 de abril de 2013

Página 3577

EL SR., BEDIA COLLANTES: No, no si yo no le estoy hablando de las obras yo le estoy hablando de pagar las deudas porque una empresa que tiene 24 millones de euros, si no puedes pagar las nóminas de los trabajadores ¿en qué te vas a meter en obras?

EL SR. COBO UGARTE: Pues el director financiero que algo le tocaría nunca le escuché en no sé cuantos años, en ocho años a éste ni al anterior poner un reparo a las inversiones, nunca.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Hombre normal, porque él no tenía que decidir las inversiones.

EL SR. COBO UGARTE: Hombre él es el director financiero, podrá decir oye que no vamos a poder pagar.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿O sea el director financiero de CANTUR es ahora el que decide las obras de CANTUR?

EL SR. COBO UGARTE: No, no, no,

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¡Ah!, es que vamos ya lo que me faltaba por oír.

EL SR. COBO UGARTE: Si yo soy el director financiero de algo, sí que asesoraría a mis jefes de decirles oye mira que esto no se va a poder pagar.

EL SR. BEDIA COLLANTES: También se le asesoró al Gobierno en las cláusulas del Racing y el Gobierno no hizo nada y perdimos el patrimonio o sea que eso es fuera de este concepto.

Yo solamente respecto del hotel de Carmona, ¿usted recuerda que había un anteproyecto del hotel de Carmona, o había un proyecto previo en el hotel de Carmona?

EL SR. COBO UGARTE: Había muchos.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Pero había un proyecto del Sr. Mario Lostal?, ¿recuerda?

EL SR. COBO UGARTE: Lo desconozco.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Es que éste la verdad le ha tocado el gordo, dos proyectos que tiene y dos que le quitan, es una cosa curiosa.

EL SR. COBO UGARTE: Bueno, le quitan no, les habrá cobrado ¿no?

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, hombre digo de ejecución de obra. Haces el proyecto pero aquí el único arquitecto que veo que hace el proyecto y no sigue la obra es el Sr. Lostal.

EL SR. COBO UGARTE: No, en el caso de Carmona es que no se ha hecho su proyecto. Así como en el edificio multiosos sí, se ejecutó su proyecto en el caso de Carmona se ha hecho otro proyecto que no tiene nada que ver, nada que ver y que no puedo juzgar si es mejor o peor porque desconozco el del Sr. Lostal. Lo que sí le puedo asegurar ves que el del Sr. Jaime Carceller, para el tipo de obra que es, y la solución propuesta a juicio de un ciudadano con calificación de arquitecto técnico me parece soberbio. Y es una pena y lo digo porque como parece ser que no se va a hacer la segunda fase que es no la que justifica, lo importante, lo más importante de ese proyecto era evitar el que desapareciese, que estaba a muy poquito, muy poquito creo que una parte del patrimonio de Cantabria, bueno de las que solo nos daría pena y ganas de llorar si un día llega a colapsarse y derrumbarse como estaba a punto de ocurrir. Bueno con esta primera fase aunque esté cerrado el hotel no sé por qué causas, porque se podría habilitar, porque se puede utilizar...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Porque a lo mejor no cumple la normativa para ser declarado hotel, a lo mejor que lo aprobó el Sr. Marcano y no modificado en el proyecto ¿a lo mejor es por eso por lo que no está abierto?

EL SR. COBO UGARTE: Perdón es que ahí no se ha encargado nunca un hotel como usted dice como tal, como tal. Es una actuación hotelera, no como se venía diciendo ahora que si son para cuatro, para cinco o seis, nunca se encargó ese proyecto condicionado a una calificación determinada, la primera idea era conseguir hacer una actuación para hacer que ese edificio no se cayese que estaba a puntito, a puntito.

Y hubiese desaparecido, como digo, un elemento importante del patrimonio de Cantabria. Que después la actuación se pueda hacer una actuación mejor, peor. El proyecto del Sr. Carceller que luego se divide en dos fases primero para poder garantizar la estabilidad de lo que hay, lo importante y lo otro ya es un problema de inversión y efectivamente de rentabilidad, porque la otra fase está más buscando la rentabilidad, y decir que tenga solamente un coste que hemos metido allí un dinero y no vale para más.



EL SR. BEDIA COLLANTES: Hombre lo que fue básicamente por una cuestión de licencias, porque la segunda fase era para trabajos de los que no se tenía licencia en ese momento del ayuntamiento. O sea, no me cuente que era por una cosa o por otra, se subdividió el proyecto que inicialmente solo tenía una fase, se dividió el proyecto porque había mucho de las actuaciones que no tenían licencia y que no se podían ejecutar y ese fue el motivo por el que se dividió el proyecto, porque sino se hubiera hecho entero porque el proyecto inicial

EL SR. COBO UGARTE: Lógicamente.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Y yo no estoy hablando que el proyecto del Sr. Carceller sea mejor o malo. Yo lo que le estoy diciendo es que aquí al único que veo que ha tenido la suerte adversa, ha sido un arquitecto que en un proyecto consigue el concurso y se lo dan a otro. Y en otro proyecto, tiene un proyecto previo y están tres años y también se le dan a otro. Yo no digo que el Sr. Carceller en ningún caso vaya a dudar de la cualificación.

EL SR. COBO UGARTE: No conozco al Sr. Mario de Lostal pero conozco a muchos miembros de su familia, a la que además de ser excelentes amigos creo que son personas en Cantabria muy bien consideradas. Con lo cual seguramente Mario, y hablo así coloquialmente, esté en el mismo ámbito. Pero hay una circunstancia, hizo un proyecto para la Venta de Carmona, le cobró, no se hizo la obra, otro arquitecto hizo el proyecto, le queda de cobrar mucho del dinero del proyecto, aunque se haya hecho su obra, pues no sé qué prefiero al final.

No lo sé, pero bueno será parte de la deuda de los 24 millones por los honorarios del arquitecto, pero eso a mí me da igual, yo cobré lo mío.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Por cierto ¿las certificaciones de obra de la casa gorilas, quién las firmó?

EL SR. COBO UGARTE: Yo seguro.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y recuerda si el arquitecto firmó alguna?

EL SR. COBO UGARTE: No lo sé.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Pero usted firmó todas las certificaciones de casa gorilas?

EL SR. COBO UGARTE: Seguro, bueno todas, a ver si una certificación ha pasado y sino me la han dado, me extrañaría porque es lo habitual. O sea pasar a un técnico sea el arquitecto, sea el aparejador, sea el responsable de las instalaciones o el jefe de mantenimiento. Me extraña que haya certificaciones sin firma pero bueno podría ocurrir. Digo todas, pero si se ha hecho alguna a mis espaldas entonces no lo sé, pero en casa de gorilas yo creo que todas.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Correcto. Pues muchas gracias, no tengo más preguntas.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias a usted Sr. Portavoz.

Llegado a este momento, pasamos a una nueva fase del plan de trabajo que consiste en un tiempo del cual puede usted disponer, si lo estima oportuno, para hacer aclaraciones, matizaciones, para explicar algo que cree que ha quedado poco claro, en definitiva para ampliar su declaración en los términos que libremente estime oportuno, solo que con ese límite de 10 minutos de tiempo.

Tiene usted la palabra, Sr. Cobo.

EL SR. COBO UGARTE: Pues se me ocurren pocas cosas que decir, pero fundamentalmente volver a algo que he dicho antes, que es la queja en el trato recibido para..., es curioso no hay obras pues se podía ser más elegante en decirme no vamos a contar contigo, si encima no hay obras pues no había que tener una actitud hostil.

Yo creo que he sido un colaborador excelente. Y lo digo porque no he tenido queja excepto esa última intervención, de alguien que acababa de aparecer en escena, durante quince años. Y hombre, si durante quince años he trabajado con diez arquitectos diferentes, creo que con diez empresas o con ocho a lo mejor o con nueve diferentes, porque cada obra prácticamente ha tenido un contratista diferente, y yo he estado en casi todas, (...) pues es que éste era el favorito. Pues quiero pensar que era el favorito por mi cualificación profesional. Ya digo que económicamente hubiese cobrado lo mismo otro técnico que yo, pues solo me sirve para pensar que llevaba a cabo una tarea excelente y correspondida.

Me han felicitado muchas veces, en muchas ocasiones por los responsables desde el inicio de mi actuación hasta el final excepto eso último y además ya digo que no he entendido muy bien a qué obedece. Pero bueno no lo entiendo o no debo de decirlo aquí. Porque preguntaba una de las personas que por qué cree que estoy aquí, sigo sin saberlo a pesar de que los tonos de las preguntas pues no tienen más incidencia, buscan más cosas. Que le digo que es una pena la pérdida de tiempo que se tiene aquí con todo lo que esto cuesta para el ciudadano, cosa que no sé si son conscientes, pero cuesta

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 131

16 de abril de 2013

Página 3579

muchísimo dinero para avanzar muy poquito porque creo que se están buscando cosas que no existen, o a mi entender no existen, si mañana aparecen, pero todo esto me parece un dislate.

O lo que en otra forma se entiende como echa mierda al ventilador que así vamos todos manchados y así olemos todos igual. Pues yo ni he echado mierda al ventilador, ni me gustan los ventiladores, ni me gusta el hostigamiento, ni me gusta lo que está ocurriendo con esto. Me parece, decía otra de las representantes un circo, bueno circo pantomima, pérdida de tiempo en la que ahora es una serie de profesionales y de proveedores, mañana saldremos en los medios de comunicación como unas personas que parecemos..., aquí se habla de delitos, de derechos penales, de no sé qué; ¡pero de qué estamos hablando!, ¿esto qué es?

Nosotros somos trabajadores que les mantenemos a ustedes, que les mantenemos a ustedes, que se van a encontrar con una sorpresa tremendas en el futuro, todos, porque -esto ya es una opinión particular, pero como creo que lo puedo expresar-, pues que el ciudadano ahora mismo está hastiado, absolutamente hastiado de todas estas cosas. Y a unos nos toca pues estar en la foto, ¡qué le vamos a hacer!, estaremos en la foto.

Yo, afortunadamente mis clientes, no CANTUR, pues me han llamado de forma generalizada al saber de mi presencia en esta Comisión, para decirme: "¿qué haces ahí?, ¿pero a ti por qué te llaman?". Pues eso quisiera saber. Y en vez de preguntármelo este señor, pues me gustaría que alguien me lo dijese. No, para esclarecer. Pero para esclarecer el qué, eso es mentira, aquí no se viene a esclarecer, aquí se viene a hostigar a buscar no sé el qué. Pero bueno, es una opinión particular.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Muy bien, pues está en usted en su derecho, por supuesto de exponer todas sus opiniones y así se lo ha otorgado esta Presidencia.

Y pasamos a otra fase del plan de trabajo, que es un nuevo turno de preguntas, que se recoge en el plan que tiene que ser necesariamente más breve, puesto que ha de referirse más que a las expresiones propias como a veces se utiliza, a solicitar del compareciente matizaciones y aclaraciones a lo que ya haya manifestado o cualquier otro tema, pero siempre en ese ámbito.

Tiene la palabra para este segundo turno M.^a Cristina Pereda.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias Sr. Presidente.

No voy a hacerle más preguntas, pero sí le quiero felicitar por la claridad de ideas.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Bien, pues tiene la palabra D. Rafael Pérez Tezanos, al mismo efecto de solicitar aclaraciones y matizaciones.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias Presidente. Yo sí las voy a hacer. Yo voy a hacer matizaciones. Además por respeto al compareciente.

Porque para hacer o para ver la gestión de CANTUR no hacía falta haberle traído a usted aquí. Eso de entrada.

EL SR. COBO UGARTE: Me imagino.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Se hace una buena auditoria, no una pseudoauditoría y con eso hemos terminado, ¡hum! Porque se dejan, se dicen cosas y se dejan entrever cosas mal dichas.

Hoy no le han dicho que le han citado a usted, como le han dicho a otros, porque el Sr. Diego Higuera no habló. Ya han escarmentado. Porque se le citó a usted el mismo día que Diego Higuera, sin saber si Diego Higuera iba a hablar. Pero hay un hecho diferencial entre usted y el Sr. Diego Higuera y es que él tiene abierto un proceso ya y que le ha abierto precisamente el Partido Popular. Luego, es natural que llegase y no quisiera hablar, ya hablará en los tribunales, ¡hum! Bien.

Lo mismo que se habla a la hora de contratar, a la hora contratar con CANTUR, si se cumplen los requisitos económicos o no, de insolvencia o no y se pone en tela, o se vuelve a sacar a construcción Queveda, una insolvencia sobrevenida no podía tenerse en cuenta. Es más, es que además es que la nueva ley, protege, le protege a él delante de terceros, o protege mejor dicho ante terceros a la parte pública, para que la obra se pueda finalizar. Esto ya se ha explicado el otro día, pero si se insiste en ello dos cosas, o no se entiende...

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: O no se quiere entender.



EL SR. PÉREZ TEZANOS: ...o no se quiere entender, tres entonces, querida Rosa, o se dice con malicia para que se malinterprete. Como suelo decir, la peor de las mentiras, la que se hace para hacer daño, ¡hum!

Mire, la casa de gorilas, le hago una pregunta, ¿se hace por mejorar el parque, por dar un atractivo más, por ser pioneros en algo, o usted cree que alguien lo hizo por ganar unas elecciones?

EL SR. COBO UGARTE: No, se hace por mejorar el parque. El parque, como he pasado mucho tiempo allí conozco el funcionamiento, conozco las personas que están allí. Es decir desde los veterinarios hasta mucho del personal que está ahí. El parque es igual, como yo creo el de, es casi imposible que ninguno de aquí haya estado en Eurodisney y cada año que vas pues te encuentras una atracción nueva. Porque sino no vuelves. O sea, si no se cambia la montaña rusa, pues la gente no vuelve.

Entonces, ¿cuál era?, ¿qué se buscaba con esto? Pues una mejora del parque, que tuviese un atractivo mayor y además ya digo, que incluso ya digo se aportó por parte del autor del proyecto, pues una idea yo creo que excelente, para que en un futuro se siga ampliando. Bien por ese camino o por otros, pero me consta que se sigue haciendo.

Porque cuando decimos, es que no se están haciendo obras, pues sí, todos los días, porque todos los días se puede mejorar algo con poco dinero, unas veces con mucho, cuando lo hay y otras veces con poco. Pero en la casa de gorilas se hace para dotar al parque de un atractivo, que es un atractivo que seguro, seguro que si alguien tiene datos de la afluencia de público a ver ese en concreto, ese espacio, pues es para estar orgullosos de haber hecho esa obra.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Porque lo que sí tengo muy claro es que los gorilas no votaban. Esa prisa por traerles no eran porque votasen. Porque aquí hemos especulado con que se apremiaba la obra, la obra urgía un poco, la obra se iba adelantando a marchas forzadas, se trabajaba a un ritmo importante. Y hemos dicho, o algunos han dicho ahí que era porque había que meter los gorilas, había un compromiso con traer los gorilas cuanto antes. Y otros han dicho en cambio que era por ganar, porque había unas elecciones cercanas.

Usted que tuvo la dirección técnica, ¿cuál de las dos versiones le trasladaron?, ¿que había que acelerar la obra porque hay que traer y concluir un compromiso de los gorilas o porque es que parece ser que alguien quiere ganar las elecciones?

EL SR. COBO UGARTE: No, a nosotros no se nos ha dado ninguna de esas explicaciones.

Si me hace la pregunta '¿que si los políticos juegan a presentar obras justo antes de las elecciones', pues le tengo que responder, como he estado trabajando para todos los Partidos en ayuntamientos, en Comunidad Autónoma, tal, pues todos hacen lo mismo, absolutamente todos. Todos ante la inminencia de unas elecciones, oye acabar como sea que hay que inaugurar, pero todos, esto no es un...

Y además es un mal, pues no, pues no sé es normal. O sea, si yo estoy, si estuviese cuatro años, que nunca he estado en un cargo político, tengo una idea de un proyecto, consigo desarrollar ese proyecto, pues normal que las personas en nuestra vanidad, la vanidad es a veces un mal, pero a veces también es lógica, pues esto me gustaría inaugurar, es que es para conseguir más votos. Pues esa sensación la tiene el ciudadano, pero todos ¡eh!, de todos. Y lo he escuchado de todos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Va en el oficio.

EL SR. COBO UGARTE: Sí, no creo que esto sea titular mañana.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Esto va en el oficio, esto está claro que va en el oficio.

En el asunto de la CROTU ya lo hemos aclarado aquí también. No hacía falta hacerle a usted tantas preguntas sobre eso. Eso queda claro eso. Menos mal que el edificio no se ha caído, ¡eh! También lo he dicho.

EL SR. COBO UGARTE: No, menos mal que no lo han tirado.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Y menos mal que no lo han tirado.

EL SR. COBO UGARTE: Lo más importante. Porque ya es...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Oiga, usted...

EL SR. COBO UGARTE: Casi no se puede tirar, se lo digo porque...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Sí, en todo caso tendrían que tirarle.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 131

16 de abril de 2013

Página 3581

EL SR. COBO UGARTE: Sí y yo a costa de él.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Sí, sí. Ya ve que hay diferentes criterios, yo creo que..., en fin.

¡Oiga!, hablando un poco de todo, hablando un poco de todo, y yo sé que como apuntaba usted en varias ocasiones, el mejor título es la vida, y la mejor enseñanza es la calle, ¿qué actividad económica paralela cree que genera, por ejemplo Cabárceno?, fuera de, fuera de Cabárceno. Es decir, venimos presumiendo, todos, vuelvo a meter a todos los políticos pues un jueves Santo había 7.000 personas, había una cola de 8 Km., comieron 800 personas, eso en el parque. Y fuera del parque ¿se podría calcular así, rápidamente la actividad que genera los atractivos que tiene esta Comunidad, como son Cabárceno, como son Fuente Dé, como son los campos de golf, la actividad colateral?

Es decir, uno viene al parque, echa gasolina, en Cantabria, a pesar que es más cara que en otras regiones, echa gasolina en Cantabria, come en Cantabria, a lo mejor pernocta en Cantabria. ¿Eso hay que ser muy tonto para no tenerlo en cuenta, Sr. Cobo? O ¿hay que ser muy tonto para no darse cuenta que esto se genera efectivamente?, ¿usted qué cree?

EL SR. COBO UGARTE: Como se dice en (...) cómo me alegro que me haga esta pregunta.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Vaya.

EL SR. COBO UGARTE: Y para dar satisfacción a un amigo, que todavía ayer por la tarde me decía... Le respondo a usted, claro que genera, probablemente Cabárceno sea el motor, el principal motor ahora mismo del turismo de Cantabria, sin menospreciar ningún otra instalación o elemento. Decía, claro que lo genera.

Yo entre mis otras actividades tengo un restaurante y me dice: aprovecha para decir que abres La Casuca, el restaurante la Casuca en Torrelavega, mira, ya lo he dicho, porque dije: hombre cómo voy a anunciar... Ya que estoy aquí, ya que voy a salir escaldado por otro lado y ya le doy satisfacción a mi amigo que me decía: pues dilo. Pues lo digo no porque me lo invente, porque me está preguntando ¿genera algo? Espero que mucho y que siga siendo el motor, que se sigan haciendo inversiones no en Cabárceno sino en todo en Cantabria.

Porque alguien decidió un día y no digo ni con bueno ni con mal criterio. que esta región tendría que vivir de los servicios, cosa con la que discrepo, que esa no es la principal, tiene que ser la principal actividad, pero bueno. Pero creo que..., yo vivo en Torrelavega, ¿qué voy a contar de la situación de Torrelavega?, de su industria. Ya nos gustaría tener en Torrelavega cuatro casas de gorilas, a ver si va alguien y van a los restaurantes y a los hoteles y al comercio y a las gasolineras y a tantos sitios.

Pero al paso que vamos, no haciendo obras, no haciendo obras pues la gente, como ya lo conoce... No endeudarnos más, que parece que la única preocupación es no tener más deudas. Es que vivimos en un mundo en el que está hecho a base de deudas, para eso existe la economía, por eso hay economistas, para poder, que no sea tengo un euro compro esto, hay gente que lo compra sin dinero. No es mi caso, pero hay gente que es capaz de comprarlo sin dinero y llevar adelante. Además esos son los brillantes, esos son los brillantes. La brillantez no está en ahorro, ahorro, ahorro -a mi modo de ver- entonces...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Bien. Estamos de acuerdo entonces en que genera una actividad paralela, colateral, que difícilmente podríamos valorar. Me viene a la cabeza qué sería de la Comarca del Nansa o cómo era la Comarca del Nansa antes, como es ahora, con un Soplaio, por ejemplo, me viene a la cabeza.

Oiga. Luego entraré, porque me han llamado regionalista, que es cierto, pero me han llamado cojo también o cojo y regionalista o regionalista y cojo, que está muy mal. Son esas fases que parece que está aquí uno en el Club de la Comedia. Justo cuando oye esas cosas es cuando le parece a uno que está aquí en el Club de la Comedia.

Pero le voy a decir una cosa, antes que eso. A mí me ha parecido oírle a usted antes, que alguien dijo: Vaya mierda de proyecto habéis hecho y ése era un tal Roberto Media. Y yo he dicho que..., a lo mejor era abogado, no sé si era ingeniero, médico o abogado, ¡qué sé yo!

Ahora resulta que es ingeniero de caminos, que no es arquitecto y que a lo mejor puede discrepar en una carretera, pero en la obra de un arquitecto, pues es una cuestión de gustos, ¿verdad?, como dije antes, ¿no? Creo que es una cuestión de gustos, me parece, hombre, lo dejamos ahí en una cuestión de gustos y nada más, pero yo no me he metido con él. He dicho: A lo mejor será abogado, yo qué sé lo que es. Desde luego un poco osado, porque mire, lo peor que puede hacer uno es hablar mal de la competencia. En cualquier oficio profesional, en cualquier oficio comercial. Éste ni siquiera habla mal de la competencia, habla mal de otro gremio, porque si no te gusta, creo que puse el ejemplo claro. A mí no me gustó el Megane y me equivoqué, menos mal que no lo dije, aquel día, vendieron millones. He criticado solamente eso, pero luego he tenido que escuchar, pero bueno. Pues no, el día que venga el Sr. Media, que sé que va a venir, se lo volveré a plantear ahí, cuando esté ahí sentado se lo voy a decir, se lo voy a decir.



Vuelvo a las licencias, vuelvo a las licencias porque hoy a mí me han dicho, 20, 30 qué sé yo, que no hay licencias en el parque y yo me lo he creído y yo me lo he creído. Hoy pues me han dicho que estaba mintiendo yo, bueno pues vale. No, no, mentía por boca de otro, porque me han dicho, no hay licencias en el parque, para eso se puso en marcha un PSIR y para eso vamos a hablar o de ello vamos a hablar con el siguiente que ha tenido algo que ver, con el siguiente compareciente, vamos a aclarar estos asuntos con el siguiente, no tanto con usted.

Pero, sí voy a dejar constancia de una cosa, que las conclusiones finales, exijo que se lleve a los tribunales al ayuntamiento de Penagos, si es cierto que ha dado esa licencia. Y sino, al Portavoz que lo ha afirmado aquí, sería su segunda mentira ¿eh? Yo asumo que me han podido engañar y por boca de otros digo: No hay licencias. Usted dice: Sí hay licencia. Pues muy bien, exijo que se lleve al ayuntamiento de Penagos a los tribunales, porque en una zona de especial protección minera no hay ayuntamiento capaz de dar una licencia. No le puede haber y si la dio, es ilegal. Y si luego me van a venir con que...

Bueno, no era en realidad del aula, era de una jaula que colgamos. No, no me vale. Usted ha afirmado aquí, el Portavoz del Grupo Popular ha afirmado aquí que el aula medioambiental tiene licencia del ayuntamiento de Penagos y exijo que se investigue y exijo que se incluya eso, porque no puede estar dada, no puede estar bien dada esa licencia en un área de especial protección minera.

Yo dejaba el tema de que no hay licencias y creo que lo dije el otro día, para no tirar piedras a nuestro propio tejado, a la Administración pública, me refiero. Hay quien sigue tirando piedras. Bueno.

Vamos a hablar un poco de Carmona, Sr. Cobo. Usted dirigió esta obra, que ya ha salido aquí a debate en esta Comisión varias veces. Pero su cometido allí fue la dirección técnica, fue la dirección técnica y creo que ha dejado explicado ya sobradamente todo ese asunto. Pero le quería hacer una pregunta, por respeto, sobre todo por respeto. ¿Qué le parece la actuación del arquitecto que dirigió la obra, que no fue el Sr. Carceller y explicó aquí por qué no fue él, sino que fue un socio?

Y ha venido otro compareciente y ha dicho, textualmente -quiero recordar, textualmente- "probablemente haya sido el mejor arquitecto con el que yo he trabajado". ¿Usted tiene también esa impresión? No digo que sea el mejor para usted, digo que ¿cuál fue?, ¿cómo fue la actuación de ese arquitecto?

EL SR. COBO UGARTE: Desde luego, si es la mejor o no, no lo sé. Pero que pocas veces he visto a un profesional de la arquitectura tan implicado en la obra, tan metido en ello; pues eso se lo puedo asegurar.

No solamente lo que es la venta de Carmona; es el trabajo de mucho tiempo con cosas peculiares, se ha trabajado de una forma denodada en intentar eliminar unos añadidos, una casa en concreto de un particular que es un anexo, está adosado a la venta integrando esto. Se han buscado opciones para llegar a un acuerdo con esa gente; los arquitectos han hecho hasta cinco proyectos diferentes, que seguramente no han pasado ningún honorario, para acondicionar una vivienda, un local próximo allí para poder llegar a un acuerdo con esa gente. Se mantuvieron cantidad de reuniones.

Para una fase de la obra, que es la colocación del ascensor que comunica en el futuro; espero que algún día se pueda hacer, porque creo que merece la pena; la primera fase con la segunda, pues no dudó Emilio Carreño -ya que estoy hablando bien de él, merece la pena que diga su nombre porque además es un buen amigo y mucho mejor profesional, seguro, y ahí no me equivoco seguro-. Por eso digo que ese comentario de: esta mierda que han puesto aquí. Porque cuando está diciendo: alguien ha opinado. No. Es peor que haber opinado; sin consultarle y sin pedirle explicaciones al arquitecto, se mandaron demoler algunos elementos de la obra, sin estar acabada; porque estéticamente -vuelvo a decir- esto es una mierda. Entonces, no me lo podía callar. Porque creo que solamente por respeto a esta persona, que seguramente que si viene aquí no se atrevería a decir esto, por su humildad, por su forma de ser. Pues yo me quedo despachado, diciendo que ha habido un comportamiento inadecuado, por la persona responsable en ese momento. Que a mí me da igual de qué Partido sea, que yo no tengo nada.

Es que ayer por la tarde, a las diez de la noche, estaba tomando -y volviendo un poco a la pregunta anterior- un vino con el Alcalde de Torrelavega, Ildelfonso Calderón, del Partido Popular, amigo mío, que me estaba diciendo: Nacho, vas a abrir un restaurante, por favor no hagas una cosa de picoteo; algo importante, algo de lujo. Necesitamos... Pues vale, ¿cuántos vais a venir a comer? -le dije-

Yo hago lo que me demande el ciudadano; pero si no hay economía, pues raciones; y sino, pues menú del día. Ojalá, ojalá llenemos Cantabria de instalaciones de un nivel más alto. Y para eso hay que contar con buenos profesionales, como creo que ha tenido CANTUR, y no voy a ser tan vanidoso de decir: entre los que me incluyo; eso que lo diga los demás. Pero yo las colaboraciones de profesionales y no solamente los profesionales arquitectos o ingenieros, porque en esa obra; pues me comentaba antes que este señor es Ingeniero de Caminos; pues se podía haber fijado más en una faceta realizada por un equipo de Ingenieros de Caminos, extraordinarios, extraordinarios para dar solución a esa posible conexión por un subsuelo; por cierto, contratados por el arquitecto y pagados por los arquitectos. Que hay que decir que no ha supuesto ningún coste adicional a CANTUR, de los honorarios de los arquitectos, como es habitual entre

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 131

16 de abril de 2013

Página 3583

los arquitectos, de lo que no sé, lo encargo, lo pago; porque yo he cobrado el proyecto completo. Y como me consta que ha sido en este caso.

Pero excelentes profesionales en las empresas constructoras. ¡Hombre!, alguno no será tan bueno; pues claro, pues en alguno habremos tenido que decir: cambia al encargado, o cambia al jefe de obra, o cambia a éste que... Pero no porque a lo mejor sea malo, sino porque no hay la conexión adecuada. No todas las personas nos llevamos bien, tenemos el mismo rollito que se dice; con unos va bien, con otros va mal. Pero en las obras, las cosas son más normales que en este mundo en el que me encuentro yo aquí.

Esto es lo inusual, este tira y métete la pelota, entonces a los ciudadanos mientras lo hacen entre ustedes pues nos da igual, lo que nos sorprende es cuando nos quieren hacer partícipes de ello, porque esto a nosotros nos suena a chino.

A mí me gusta hacer obras, hacer inversiones, dedicarme al mundo empresarial y dedicarme a trabajar y a vivir, es lo que tengo y amigos en todos los campos. Y cuando he señalado con nombres es porque sí, un buen amigo me recomendaba no vayas, no señales, no digas nada, vete allí y estate mudo ¿Pero por qué voy a estar mudo? Digo lo que me parece bien y digo lo que me parece mal, que creo que es un ejercicio de libertad, si a alguien no le gusta pues que se ponga tapones. Yo no me iba a callar, no me podía callar en lo que creo que ha habido una persona con muy poquito talante en ese sentido, le vuelvo a decir, y otra que es el director financiero que bueno, como va a venir otro día pues le preguntan, que ha venido a salvar su culo. Lo voy a decir porque como he dicho antes hay cosas que, no lo digas, que te estás metiendo en la charca. Sí hombre, solo espero que Roma no pague traidores y creo que todos me entienden, aquí el nivel intelectual es el suficiente como para entender que significa Roma no paga traidores y me refiero al Sr. Santiago Gutiérrez, lo digo con nombre y apellidos.

Pero espero que no hay que esperar otra legislatura, porque por qué se salva éste, porque nos conviene. Y para decir esto igual tenía que estar ahí, o ahí, o aquí no sé dónde o allí, entre los de la prensa.

Ojalá una vez más Roma no pague traidores, ojalá, se lo encargo a ustedes como ciudadano, vote a quien vote qué más da si a lo mejor están ahí gracias a mí. Qué sabrán, pero si quieren se lo digo si tienen mucho interés. Pero hombre, creo que todo esto.

Pero voy a volver a un comentario que me ha hecho anteriormente, no necesito coger notas, ni he preparado esta comparecencia, no me he molestado en mirar ni un papel. Cuando este señor me pregunta fechas, datos, estuvo usted en un sitio que vio a fulanito de tal. Me decían la primera pregunta que me van a hacer: ¿conoce usted al Sr. López Marcano? Ojalá, si todas van a ser así apruebo seguro. Porque es como si conozco a Bustamante o a Munitis ¡qué pregunta! Menos mal que no me la han hecho porque digo, joder, me parecería una pérdida de tiempo. No, que no me la han hecho, no me la han hecho.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: No, que estás un poco torpe, cállate la boca.

EL SR. COBO UGARTE: Qué no me la han hecho.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: No en ese sentido.

EL SR. COBO UGARTE: Voy a volver, estoy en el uso de la palabra, voy a volver a lo que me (...) que es a dar aclaraciones.

Y ha hecho usted antes una apreciación en cuanto a para qué viene usted, podían haber encargado una auditoría. Perdón, yo la he pasado ¡eh!, yo la he pasado. En la obra de Carmona se me citó por parte de un compañero adscrito a la Consejería de Presidencia y me dice "Nacho -me llamó como compañero cosa que le agradezco- como compañero te llamo, me han encargado Francisco Salcines que haga una auditoría de la obra de Carmona" Encantado, aquí estoy para lo que te haga falta.

Me he visto con Francisco Salcines no menos de 30 veces, seguro, en su despacho. Me ha llamado días en agosto a las 7:00 de la tarde, por cierto, un buen funcionario, a las 7:00 de la tarde de un día de agosto "Nacho, ¿te puedes acercar que hay una cosa...? Pero si estás en Santander, si estás en Torrelavega" si estoy en Torrelavega o en Marte, voy inmediatamente porque si necesitas una explicación voy y te la doy. Y eso ha ocurrido y sino que le llamen a él, amigo me consta que es amigo personal porque así me lo ha dicho él del Sr. Roberto Media, por eso le encarga que haga esto. Y dices: ¡joder! Y os dio...

Cuando dicen es que habéis certificado, y hablo de memoria, 360.000 euros de más. Pues te puedo asegurar que no, Después de treinta reuniones no es que al final al contratista le quitamos 40.000 euros, no sé si fueron 40.000 o 45.000 o 50.000. Bueno pues algo harían mal. No, no, es o aceptas esto o no cobras nada, o no cobras nada y eso llamen a quien quiera.



Así ha sido porque yo de la obra se me dijo, es que no habéis aplicado la baja de la obra ¿la qué? La baja de la obra que por cierto me decían que era de un 29,8 por ciento. Digo: si esta obra no tiene baja, esta obra está adjudicada en un proceso..., no, no, pero es que los precios del contratista son un 29 por ciento por debajo de los precios del proyecto del arquitecto, con lo cual eso intrínsecamente significa que hay una baja, no la habéis aplicado.

Bueno lo comprendo que esa persona no había llevado la obra, desconocía como se había contratado, costó, me costó convencerle, pero como buen profesional que es acabó entendiendo que la obra no se estaba midiendo como él decía. Porque hay fórmulas de contratos, contratos cerrados, contratos con bajas, contratos con mediciones encubiertas, hay muchas formas de contratar una obra.

Y ésta tenía una fórmula, entonces digo ya pero es que me estás pidiendo que yo colabore contigo en liquidar la obra, que era liquidarla pues estaba prácticamente acabada, con unos criterios diferentes a los contratados. Y me opongo radicalmente si luego los contratistas por su conveniencia, por sus necesidades o por lo que sean aceptan una quita, pues eso es un problema de ellos. Desde luego yo no voy a ser colaborador, colaborador de esto.

Y le voy a decir una cosa que lógicamente como va a venir a comparecer aquí lo negará, lo negará. En el acuerdo con esos contratistas, la empresa FADECO, no sé si alguien lo habrá ya dicho aquí, en el acuerdo pues le dicen ya cuando..., pues quitas esto venga, pues aceptamos quitar esto y ahora me pagas, no, pero te vamos a pagar en nueve meses o en un año o en seis meses no sé en cuanto tiempo era. Ya, pero no te preocupes te damos un pagaré que puedes descontar, ya hombre pero lleva unos intereses, te los pagamos.

Entonces me llaman para decirme oye mira que es que nos pagan los intereses pero nos dicen que tendrías que certificárnoslo como exceso de medición de hormigón ¿Cómo dices? Y eran 1.400 euros. Que yo tengo que certificar unos intereses financieros como hormigón, y ¿de quien es esta idea?, pues del ingeniero de caminos del que usted habla.

Que no sé si es economista pero joder encontró una vía rapidísima, los intereses por hormigón. Pensando que todos nos dedicamos a ese juego, él en su anterior empresa que creo que era APIA o la que sea, a lo mejor se dedicaba a poner farolas por puertas, pero yo no lo he hecho en mi vida.

Llamé a este señor que había liquidado conmigo la obra Francisco Salcines y le dije oye mira me están pidiendo esto, te lo comunico porque me niego en rotundo. Y me dijo: me parece acertado por tu parte. Y liquidé la obra pasando una auditoría que yo no tengo que pasar ninguna auditoría de nadie o sí, como no tengo nada que ocultar que vengan, vamos a medir la obra, pues vamos y la medimos. ¿Por qué aquí se ha certificado esto?, pues por esto, por esto y por esto, ¿qué problemas ha habido en la obra?, este, este y éste, ¿qué ha generado un desvío de obra?, esto, esto y esto.

En una obra de rehabilitación como esa, pues lo normal es que hubiese habido mucho más pero además es que probablemente del presupuesto inicial al final hay un desvío, porque para adecentar la obra de urbanizaciones externas que no está incluida pues se ejecutó una parte de urbanización. Como se ejecutaron algunas de las partidas aunque no hubiese licencia pero por obligación y por mandato de la dirección técnica por el peligro que corría por el derrumbe, pues algunas de las partidas de la segunda fase como eran la demolición de una zona anexa de cocinas, hubo que demolerlo porque corría peligro de caerse y caerse encima de algún operario. Dices no hay licencia para ello, ya. ¿Cómo hizo usted una obra sin licencia?, Mandé hacer un derribo porque iba a caerse y entonces di la orden y lógicamente se derriba, se desescombra y se certifica.

Y ¿cómo se certifica?, pues como lo que era, parte del derribo de la segunda fase, porque esos señores tenían contratada la segunda fase, pero nada más y les dije. Pero solo vais a hacer esta parte de la fase porque todo lo que requiera licencia no vamos a hacer nada, no vamos a hacer nada porque no la hay, cuando la haya pues ya hablaremos.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Continúe por favor con el interrogatorio si tiene otra pregunta que hacer.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: La verdad Sr. Presidente que después de lo que he escuchado se me ocurren mil, pero no tengo tiempo.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Está en su derecho a hacerlas.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Lo que ha dicho usted, quiero que quede constancia de que es gravísimo. Y creo que este Parlamento tenía que tomar esta Comisión la decisión de investigar a esos señores, de traerlos aquí. No lo van a hacer porque si lo planteamos los van a intentar proteger, como los testigos protegidos de la mafia. Porque lo que acaba usted de decir, es un comportamiento mafioso, lo que acaba usted de explicar aquí, es para que esta Comisión automáticamente traiga a esos señores a declarar aquí y a contrastar todo lo que ha pasado.

Porque me parece a mí que después de lo que estoy viendo que es más importante investigar estos dos, casi dos últimos años que están pasando en CANTUR que los 25 o 30 anteriores. Hay más mierda y más miga en dos años

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 131

16 de abril de 2013

Página 3585

escasos que en los 40 que tiene de vida, que tiene de vida CANTUR por lo que yo estoy escuchando aquí. Es espeluznante lo que usted me acaba de decir, o sea pero con qué desparpajo y de qué manera tratan a los proveedores, les tratan de comprar, de engañar y de silenciar además.

El otro día dije de un señor que le tengo aquí, lo voy a poner, no sé dónde lo voy a poner, a lo mejor a usted también, no sé dónde le voy a poner, en la mesita de cama, porque me pareció un valiente. Dijo mucho menos que usted y ya me pareció un valiente y ya me pareció un valiente, porque aquí tengo: Un constructor dice que le empujaron a dejar las obras de la venta de Carmona. Me parece que usted ha dado hoy, ha dado usted hoy un par de pistas, bastantes más pistas.

Fíjese que tenía una pregunta aquí y le iba a decir ¿Conoce usted a los señores Salcines y Muela? Ya veo que sí. Me da que sí. Y no en buen momento. Y le iba a decir ¿qué implicación han tenido en esta obra, bueno, quiero decir en la parada de esta obra? Ya me lo ha dicho también, ya nos lo ha dicho todo eso.

Pero no quería dejar, solo dos cositas ya, dos matices, dos matices. Espero que se tengan en cuenta estas cosas que digo, lo de traer aquí a estos señores y hacerles pasar por ese sillito, ese sillón a ver qué cara se les queda. Ya me gustaría.

Y dos, que no quede en el olvido incluir al ayuntamiento de Penagos, como parte inculpada. O solicitar esta Comisión una copia de esa licencia al ayuntamiento de Penagos, que no estaría de más, que esta Comisión se preocupe de solicitar esa documentación del ayuntamiento de Penagos a ver en qué términos dio licencia, estando como estaba en un área de especial protección minera.

Y vive Dios que no he sido yo el que ha levantado esa tapa, no he sido yo, ya estaba dejando correr el agua con el asunto.

Mire, un asunto que le atañe a usted. Aquí nos han referido, porque hubo un problema con uno de los aleros de la obra. Hablo de Carmona, hablo de Carmona. Se ha dicho que era un peligro, un despropósito, se ha dicho varias cosas. También es cierto que se ha dicho que precisamente este señor que tengo aquí en la foto, FADECO reaccionó muy rápidamente y fueron y corrigieron el defecto o el problema que había allí.

A mí me gustaría que me comentase usted: Oiga, pues qué pasó ahí, porque el otro día el Sr. Baños pues nos hizo, bueno, sabía que sabía tal. Fui me llamaron, fui lo corregí y punto. ¿Qué pasó con eso, nos puede abundar un poco en el problema ése que hubo en el alero? Porque quedó en el aire, quedó una sensación como de que ¡no se habían hecho las cosas bien! Ya no hablamos de gustos, ya no es que vaya mierda de proyecto o qué bonito es el proyecto. No es una cuestión de gustos, no, esto era un peligro, por lo visto. ¿Usted tiene constancia de esto? ¿Usted sabe de qué estoy hablando?

EL SR. COBO UGARTE: Sí, sí.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Pues si hace le favor, ¿nos puede comentar un poco su opinión?

EL SR. COBO UGARTE: Pues la primera vez el día que conozco al Sr. Roberto Media, es allí en Carmona, me citan allí. La obra creo que llevaba parada TRES meses, con lo cual..., y al llegar nos encontramos con que hay una parte de un alero que presenta una comba, que había peligro y si está combado algo ha pasado, porque antes estaba derecho y ahora está combado. Esto es un peligro terrible. Vale, pues voy a pasar, yo soy el responsable de seguridad.

Ordené vallar la obra de forma inmediata, porque es mejor tomar precaución, no vaya a ser tan camicace de decir: No va a pasar nada. Difícilmente iba a pasar algo, porque es cemento, pero eso es combarse, porque si no se actúa, pues a lo mejor acaba cayéndose.

Llamé a la empresa constructora, que en ese momento no estaba trabajando, porque la obra se la habían mandado parar y dije: Venir, vamos a ver qué es lo que hay ahí. y efectivamente se descubrió los anclajes de las viguetas de ese alero y había, creo, que eran dos viguetas, pues que no estaban correctamente ancladas y eran las que habían cedido y empezaba a combarse.

Sé que FEDECO dio parte a su seguro y el seguro se hizo cargo de la reparación, que si no me equivoco, a lo mejor costó 700 euros, que es más o menos 700 euros lo que conlleva que una obra se caiga o se levante. Bueno, por un euro se puede caer, pero vamos, decir como me han dicho: Es que aquello tuvimos que tomar medidas urgentísimas, estaba hecho un desastre, aquello se iba a caer. Pues no. Había ahí un pequeño defecto constructivo, que por cierto, lo vuelvo a decir, se ocupó a instancias mías y si fijo que fue a instancias de él, no, a instancias mías que era el director de obra y el responsable de la seguridad, además en una actuación inmediata por parte de la constructora de tomar las medidas oportunas y corregirlo.



Y quería hacer una incidencia, cuando antes me ha dicho que si yo digo que el señor Muela y otra persona que ha citado, perdona, al Sr. Salcines y al Sr. Muela, estas dos personas a las que se les encarga un trabajo, creo que hacen a mi modo de ver un excelente trabajo. Primero en el comportamiento, educado y correcto. Se les pide que hagan un trabajo, yo colaboro con ellos en esclarecer esto, que ellos tuviesen otro criterio y que lleguemos a acuerdo y la prueba está en que hemos llegado a un convenio. Las dos personas que como digo aquí yo no tengo nada ni contra representantes del PSOE, del PRC, del PP, tengo amigos en todos los Partidos y me llevo bien con todos. Pero hay personas que me da igual de quién sea que creo que no tienen el comportamiento correcto y cuando señalo, señalo a personas, ni a Partidos ni a empresas ni a nada.

Me parece que este señor aunque utilice, y lo entiendo un lenguaje o un tono un poco más, no hiriente, en ningún momento me he sentido ofendido para nada, para nada pero sí entiendo que quiera escarbar un poquito y ese tono nos lleva a veces a... No le conozco de nada y me parece que está haciendo un buen trabajo hasta ahora conmigo, a lo mejor dentro de un minuto cambio de opinión pero espero que siga así, porque me hace preguntas que una vez digo, pues esto me parece tan obvio y en unas tendrá razón y en otras no tendrá razón, en unas se las habrá aclarado y en otras pensará pues no me habrás aclarado nada cuando podías haberlo hecho.

No, todo lo que he podido y todo lo que pueda se lo trataré de aclarar, hasta donde pueda. Pero estas dos personas que ha citado, lo digo porque no ha salido de mi boca decir, ha habido... No, al que pongo, pongo en lo que me toca y al que no. El Sr. Salcines, el Sr. Muela, un letrado con el que además no es la persona que, porque he asistido aparte de esas reuniones con la constructora lógicamente como era lógico pues se ha hecho un trabajo, creo que un buen trabajo en aras de llegar a un acuerdo con esa empresa. Que luego haya o no estado presente, yo no he estado presente si les han chantajeado o no, es una cuestión.

Sí quería dejar claro que hacia esas dos personas conmigo, en lo que a mí compete, un comportamiento profesional más que correcto, porque muchas veces se hace a espaldas y en este caso ha sido de frente y correcto. Pero no todo el mundo ha actuado así. Pero bueno, eso ya le digo que es limitado a personas con nombres y apellidos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Bien, ha dejado muy claro cuáles son sus impresiones personales hacia determinada persona, posiblemente como he dicho antes habría que estudiar porque no huelen bien, no huelen bien.

Quiero recordar que ese fue el señor, a lo mejor me equivoco ¡eh!, pero creo que ese fue el mismo señor que le ha quitado al señor de FADECO dinero para pagar a través de una petición judicial a terceros, a una empresa catalana, creo recordar. Ya entonces incumplió la ley. Ya entonces posiblemente cometió delito, pero por lo que nos ha vuelto a contar hoy mejor que Roma no pague traidores.

Me ha dolido un poco lo que ha dicho de cómo nos ven los ciudadanos, pero es que la verdad es ¡qué vamos a hacer! la culpa es nuestra, sí señor.

Mire, una última pregunta, un último comentario. La obra de Carmona está como está, parada, a medio hacer o en un 60, 70 u 80 por ciento. Y a mí me preocupa un poco estas cosas que suelen ocurrir, que contribuyen precisamente a eso que nos apuntaba, la impresión que los de fuera tienen de nosotros, que no somos una casta especial, en realidad provenimos como bien lo sabe, pues de nuestros pueblos, de nuestros respectivos pueblos, no creo que nadie se sienta una saga especial. Bueno algunos sí por apellido pero la mayoría no, ya se lo digo yo, la mayoría no.

Usted ¿qué impresión cree que habrán sacado los proveedores que han estado implicados en el proyecto de Carmona y que se han visto afectados por estas cuestiones que nos acaba usted de relatar? Claro, porque es preocupante que metan a todos en el mismo saco, porque es preocupante que los hechos que suceden ahora hagan como el aceite se (...) y resulta que todos los políticos pues no somos iguales, eso niego la mayor, si acaso lo tenía en la cabeza ya le digo, no estamos de acuerdo en eso.

Pero lo que ha usted referido hay que recalcar que esto ha ocurrido en los dos últimos años hacia acá. Y esa impresión que se pueden llevar los proveedores no puede ser la misma que se llevaron los proveedores que trabajaron en la casa de gorilas por ejemplo, estoy seguro de que no, estoy seguro de que no. Así que como valora usted, piense un poco, como valora usted aquel proveedor que trabajó en la casa de gorilas o me remonto más allá, a los tiempos del Sr. Acosta, que trabajaba en el aula medioambiental o en la cafetería, y al que le ha tocado trabajar en estos dos últimos años y ha tenido relaciones con los políticos que han dirigido CANTUR estos dos últimos años.

Y coste que en los anteriores años, estaban ha habido de todos los colores políticos, bueno de todos no, de dos colores políticos ha habido en CANTUR. ¿Usted cree que ese malestar que de alguna manera se palpa ahora le había antes?

EL SR. COBO UGARTE: No, antes no le había. Vamos a haber lo que opinen los proveedores actuales lo desconozco, no sé ni quien son.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 131

16 de abril de 2013

Página 3587

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿Cuál?, ¿cómo ha dicho?

EL SR. COBO UGARTE: De los actuales no puedo opinar no sé ni quienes son ni...

De los proveedores de la venta de Carmona, pues el descontento además del mío es generalizado, todos, arquitectos, contratistas, subcontratistas y digo subcontratistas ¿pues no decía antes que no conocía?, sí en Carmona conozco el caso de dos subcontratas. No subcontratas porque está mal expresado, dos personas a las que se les encargó específico de carpinterías o de amueblamiento y de decoración, pues que han recibido pues lo mismo. Se han quedado sin cobrar unos, al que se le encargaron las cortinas y no sé qué, se le había el subcontrato si es que hay un contrato, lo que sí sé es que cuando hace la propuesta pues establece un 20 por ciento del pago al pedido. Se le paga y luego se le dice: quédate con ello que allí está o estaba almacenado, ojo no almacenado en ninguna dependencia de CANTUR en las dependencias de esa empresa. Él lo compra, para eso pidió ese 20 por ciento de adelanto y se le dice: te quedas con el 20 por ciento y con la mercancía, porque no la queremos. Pues hombre, no me parece correcto porque es a una empresa a la que se hace daño.

A otro carpintero, pues lo mismo. No tiene ningún sentido, pues es que ha hecho mal el pobre carpintero. Entonces esa gente pues tiene un descontento lógico, como para estar contento, como para estar contento.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Como dije antes probablemente había que investigar estos dos últimos años y no tanto los anteriores.

No le voy a hacer más preguntas creo que ha sido usted claro y meridiano en su exposición. Y le dije al principio se acuerda espero que ninguna de mis preguntas le moleste, ¿le ha molestado alguna?

EL SR. COBO UGARTE: No, la de nadie.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Muy bien, muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Bien pues pasa el turno para formular nuevas preguntas referidas a matizaciones y aclaraciones al Grupo Parlamentario Popular y en su nombre tiene la palabra D. Carlos Bedia.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Bien gracias Sr. Presidente.

Cuando una empresa hace trabajos fuera de obra y fuera de proyecto, el promotor de la obra se puede negar a pagarlas ¿no?

EL SR. COBO UGARTE: Eso se circunscribe dentro de algo que en el mundo de la construcción se conoce como un precio contradictorio. Cuando hay algo no está establecido y hace falta hacer se dice hay que hacer un precio contradictorio de esto. Se emite ese precio y si los técnicos corroboran que es correcto, pues...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, pero si hay obras que hace el constructor que no están en proyecto y que el promotor no preveía hacer. Le puede decir, mire usted ha hecho la obra pero como no está en el proyecto y no está previsto hacerlo, no te lo pago, eso puede ocurrir ¿no?

EL SR. COBO UGARTE: Claro que no es normal que el constructor haga obras que no le encargan. Las obras las encarga el promotor, el constructor si hace obras por su cuenta pues lógicamente se pagan si se cree oportuno o no.

Pero no es lo normal, lo normal es que se las encargue o el promotor o a veces la dirección técnica que dice oye esto lo vamos a hacer esto y esto y a veces por premura de la obra no esperas ni tan siquiera que el promotor te lo apruebe porque sabes que va a ser necesario y que lo lleva esto y que son cosas de pequeña entidad lógicamente, no de gran entidad.

EL SR. BEDIA COLLANTES: En el caso de Carmona ¿había partidas fuera de obra?

EL SR. COBO UGARTE: Sí, seguro. No recuerdo cuáles, pero seguro.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Y CANTUR, si hubiese sido tan malo como usted dice, si hubiese sido el demonio, hubiera podido negarse a pagar esas partidas fuera de obra, al entender que si no están en el presupuesto y demás, no las pago. Pero CANTUR sí pagó esas partidas fuera de obra ¿no?

EL SR. COBO UGARTE: No sé a cuál se refiere. Si puede especificar cuáles son, a lo mejor lo conozco.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Eso digo yo, en obras de FADECO, que hizo obras fuera de obra pero que al final CANTUR, a pesar de que no estaban en el presupuesto y a pesar de que no le correspondía pagarlas, se las pagó al

DIARIO DE SESIONES

Página 3588

16 de abril de 2013

Serie B - Núm. 131

constructor para que no se quedara él con el riñón de la obra. Y al final llegaron a un acuerdo. Pero CANTUR podría haberse negado. Si hubiera sido tan malo, tan malo, tan malo, los responsables de CANTUR podían haberse negado a hacer frente al pago de esas obras y se hubiera ido al riñón del constructor. Cosa que no fue así.

Habla usted de los subcontratistas. Antes me ha parecido entender que sí conoce a subcontratistas de obras, porque antes decía: los contratistas, los subcontratistas, están muy molestos porque tal... Antes le he preguntado si conocía algún subcontratista de la obra de casa gorilas o de Carmona; le vuelvo a preguntar: ¿conoce usted algún subcontratista de la casa de Carmona?

EL SR. COBO UGARTE: Sí, alguno.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Podría decirnos los nombres? Porque libro de subcontratistas tampoco hay en casa Carmona, ¿no?

EL SR. COBO UGARTE: Al carpintero que colocó José Luis. Pero por una circunstancia muy especial. Porque a él se le encarga hacer un amueblamiento, una cosa muy particular, porque era un forro de las paredes que continuaba con los cabeceros de las camas; o sea, los armarios eran todo un conjunto diseñado por el arquitecto de la obra. Entonces, a este señor se le pide precio, hubo más gente a la que se le pidió precio y se le adjudica a este señor, para evitar algo que en los términos de seguridad afecta a las obras, para evitar que CANTUR se convirtiese en el contratista general; ya le explico, le intentaré explicárselo muy rápidamente; pues le dijimos: tienes que facturarle a través de FADECO. Tu le facturas a FADECO, y FADECO te paga la factura. O sea, cobrará FADECO esto; FADECO lo certifica y tu se lo pagarás a FADECO.

¿Por qué? Porque en una obra en la que hay un contratista general, si el promotor encarga trabajos a..., qué sé yo, dices: tengo un primo que es electricista, entonces mi primo va a hacer la electricidad, quítalo de esto. Automáticamente el promotor se convierte en el contratista y en responsable del capítulo de seguridad.

Esto ha venido muy bien a las obras para evitar todo esto y no se sabe nadie quién es, y a este quién responde. Ésa es la razón. ¿Entonces, por qué conocimos al contratista? Porque de un capítulo que habíamos pedido, fuera de lo que era FADECO, precios, que él es el carpintero, pues le hacemos participar luego como subcontratista de FADECO cuando él no venía a ser subcontratista de FADECO, venía a ser contratista de la decoración de las habitaciones.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Pero usted no conoce a ningún otro subcontratista de Carmona, no recuerda? el carpintero y poco más?

EL SR. COBO UGARTE: Como si me dice: quién fue el yesista; pues ni idea. Quién fue el electricista... Sí. Mire, por ejemplo, la electricidad y las telecomunicaciones, las hizo una empresa que es ITM.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ITM, ¡hum!

EL SR. COBO UGARTE: Y ¡hombre!, joder si me pongo a pensar me acordaré de más... No sé

EL SR. BEDIA COLLANTES: El constructor, el responsable de FADECO dijo también que la pintura la hizo el hijo del subdirector de Cabárceno, y cosas de éstas...

EL SR. COBO UGARTE: ¿De quién?

EL SR. BEDIA COLLANTES: El hijo del señor Estrada, el subdirector del Parque de Cabárceno.

EL SR. COBO UGARTE: Lo desconoce.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Era el subcontratista de la pintura.

EL SR. COBO UGARTE: En el caso de Carmona, perdón, una de las razones -recuerdo- en mi informe para adjudicar la obra a esta empresa, a FADECO, es que apuntaba como un subcontratista, cosa que se tuvo bastante en consideración, a una empresa radicada en Santillana del Mar, especialista en los tratamientos de la piedra, de la fachada y demás, que fue el que lo hizo. Entonces... Y que creo además que hicieron un trabajo excelente, (...)

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Pero no se adjudicó la obra de Carmona por precio?

EL SR. COBO UGARTE: ¡Eh! Sí. Pero le estoy diciendo que mi informe del precio; a ver cuál era el más barato, pero que mi informe...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero ese era el único requisito..

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 131

16 de abril de 2013

Página 3589

EL SR. COBO UGARTE: El único.

EL SR. BEDIA COLLANTES: El único criterio era el precio.

EL SR. COBO UGARTE: Le estoy diciendo que yo añadí en mi informe, cuando usted me está preguntando si conozco subcontratistas; pues mire, conozco por ejemplo el que hizo la rehabilitación de todo el tema de mampostería y demás. Y que dije, éste además de ser el mejor es que encima viene acompañado...; pero si hubiese habido otro más barato, se lo hubiese dado al más barato, a pesar de eso; pero era un comentario que creo que era lógico. Dije: mira, además de ser más barato, este trabaja habitualmente con esta gente, que es probablemente la empresa, la mejor empresa en Cantabria, bueno la mejor, el decirlo yo no sé si está bien o mal, pero vamos, una de las mejores en el tratamiento de eso que era algo especial. En esa obra creo que era importante contar con alguien especialista.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Antes ha dicho dos cosas el Portavoz Regionalista, que evidentemente la manipulación la maneja bastante bien, es que dice que CANTUR le ha quitado a FADECO el dinero, le quitó dinero a FADECO... lo dijo así como muy, que le vino de dentro. ¿Usted sabía que FADECO tenía demandas en el juzgado por impagos de proveedores?

EL SR. COBO UGARTE: Sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y que el juzgado fue el que el dijo a CANTUR que bloquearan las certificaciones y los pagos?

EL SR. COBO UGARTE: Sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y que fue el juzgado el que evidentemente CANTUR no podía incumplir la norma y que el responsable de FADECO solicitó a CANTUR que le pagaran directamente y no a través de certificaciones para evitar el embargo judicial? ¿Lo recuerda?

EL SR. COBO UGARTE: Sí, pero le voy a decir. Lo conozco porque el contratista muchas veces me está diciendo oye. Vete a reparar esto que mira, ya no vuelvo, me deben no sé cuánto dinero. Es un comentario lógico que me dice..., mira el último que me han hecho, esa retención se hace todavía siendo el Sr. Higuera el director o no sé si ha habido más después.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Yo no le hablo de las retenciones del cinco por ciento.

EL SR. COBO UGARTE: No, no, no hablo de la retención del juzgado. Una retención por el juzgado, se reúne por parte del juzgado y se hizo, de un proveedor. Me consta que a FADECO el juzgado le dice: si CANTUR, si CANTUR te certifica que este proveedor al que le debes dinero no ha intervenido en esa obra ni ninguna otra de CANTUR, es decir que no es un proveedor de CANTUR, pues entonces el juzgado levanta el embargo y se resolverá en otro sitio.

Y la actual dirección de CANTUR se ha negado a dar esa certificación, con lo cual le ha hecho un trastorno, que bueno a otro señor le dará dinero que no sé quién es. Pero a ellos sí que les ha hecho un trastorno en algo que a CANTUR qué más le da, si CANTUR tiene el dinero ahí retenido para dárselo a uno o a otro, qué más le da dárselo a uno que a otro. Pues dárselo a tu proveedor no a..., si este señor es catalán o ucraniano, me da igual. Desde luego no era un proveedor de CANTUR y mucho menos de esa obra.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ciertamente, cierto, pero esa era decisión que tenía que decir el juzgado a CANTUR, no podía CANTUR tomarla de su mano mayor. Lo que está claro es que esa empresa tenía problemas, problemas de embargos.

EL SR. COBO UGARTE: Como todas, no hay ninguna que no esté...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí. Como todas cierto. Y le vuelvo a decir que no iba a poder hacer frente a la segunda fase porque además hasta el propio responsable de FADECO lo dijo, que no iba a poder hacer frente a la segunda fase porque no estaba en condiciones de hacer frente a la obra.

EL SR. COBO UGARTE: Esa es una decisión de ellos.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, pero no, es que es muy importante eso, que quede claro que aquí se está hablando de chantajes y de historias. Y aquí el problema es que la empresa que adjudicó la obra de Carmona estaba en una situación financiera que le impedía continuar con la segunda fase. Y CANTUR intentó arreglar los diferentes problemas de la forma más adecuada para todos y se llegó a un acuerdo. Y aquí se está poniendo en duda la gestión de los responsables de CANTUR cuando lo único que han hecho es intentar favorecer la situación de una empresa en



situación difícil. Y al final nadie sale satisfecho del todo porque evidentemente no se puede estar cuando se tienen que cerrar determinadas obras nadie está satisfecho.

Yo le quiero preguntar si conoce usted el informe de la jefa de servicio de actividades turísticas respecto a la Casa Carmona, en la que indica que por lo expuesto en el proyecto incumple los requisitos mencionados para su clasificación como hotel de cuatro estrellas. Se hace constar que varios de estos preceptos son exigibles a todos los establecimientos hosteleros, sean de la categoría que sean. ¿Conoce usted este informe?

EL SR. COBO UGARTE: Sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Evidentemente en ese informe lo que viene a decir es que el proyecto tal y como está no servía para que CANTUR tuviera en Carmona un hotel de cuatro estrellas. Y por otro lado dice que varios de los preceptos que incumple son exigibles a todos los establecimientos hosteleros, sean de la categoría que sean. Y está firmado por la jefa del servicio de actividades turísticas, que es funcionario del Gobierno de Cantabria.

Antes, en su exposición que respeto absolutamente sobre la influencia que tiene Cabárceno y las obras y demás que yo soy un ferviente convencido de que Cabárceno es un activo de Cantabria, que hay que potenciar de muchas maneras, pero si no se tiene dinero habrá que ser bastante original. ¿Sabe lo que decía el Sr. Revilla cuando Hormaechea creó Cabárceno -eso que está usted tan de acuerdo en que un proyecto, un polo que es un elemento de inversión, de creación de riqueza, de que es un activo para Cantabria, que tenemos que invertir en él muchísimo-, sabe lo que decía Revilla cuando estaba en la oposición y creó el parque el Sr. Hormaechea?

EL SR. COBO UGARTE: No, no lo sé.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pues mire el Sr. Revilla decía que había que destinar el dinero de Cabárceno a pagar alfalfa de los ganaderos, que había que cerrarlo. Es que me lo ha recordado porque claro ahora que todos estamos tan, tan, tan con el proyecto de Cabárceno y tal, pues el Sr. Revilla cuando Hormaechea crea el parque de Cabárceno su máxima ocupación era que el dinero que iba a destinado a Cabárceno, no ya a la casa de los gorilas, que en esa época no había ni casa gorilas, no sé si había casetas, que ese dinero fuera destinado a pagar la alfalfa de los ganaderos, porque el proyecto de Cabárceno era, no sé lo que era, no le daba la importancia que luego le dio con tanta obra.

Me gustaría que me repitiera o que bueno que me aclarara porque a mí sinceramente no me queda muy claro. O sea usted le parece normal o le parece un precio adecuado, que un edificio anexo de 198 metros de en la casa gorilas tenga un coste de casi 400.000 euros, es decir, que tenga un costa de casi 2.000 euros.

EL SR. COBO UGARTE: El metro cuadrado.

EL SR. BEDIA COLLANTES: El metro cuadrado, ¿le parece normal?

EL SR. COBO UGARTE: Sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Y que el coste de casa gorilas, de la casa de los gorilas, en total con el presupuesto que tiene tenga un coste de, empieza en el proyecto con 720 euros metro cuadrado, que es cuando se empieza el proyecto. Y termina en vez de en 700 en 2.200 euros metro cuadrado, ¿le parece un coste adecuado en como termina esa obra 2.200 euros metro cuadrado para la casa de los gorilas?

EL SR. COBO UGARTE: Sí, perfectamente. Creo que está dentro del mercado.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Hombre, yo sinceramente hay chalets en Valdenoja, que no tienen un coste de 2.200 euros metro cuadrado y es un chalé. Y los gorilas tienen un espacio de tal y cuesta el metro 2.200, ya me gustaría a mí, viven mejor que en Valdenoja, los gorilas.

EL SR. COBO UGARTE: Probablemente no haya ningún chalé en Cantabria como la casa de los gorilas.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, no, seguro, ya le digo yo que seguro que no hay ningún chalet en Cantabria como la casa de los gorilas.

EL SR. COBO UGARTE: Para suerte de los gorilas.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, y para desgracia de muchos cántabros y para desgracia de muchos cántabros que no tienen un sitio donde vivir como el de los gorilas a 2.200 euros, en un presupuesto de 2.700.000 euros pagados por todos los cántabros. Pero bueno ¡qué le vamos a decir!

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 131

16 de abril de 2013

Página 3591

Hay una cosa que me resulta curiosa en todo esto cuando ha hablado usted desde el corazón que los ciudadanos están asqueados de la gestión pública de CANTUR y demás. Hombre yo creo que de lo que están asqueados los ciudadanos de Cantabria es de que CANTUR fuera un cortijo. Y de que aquí empezaran a trabajar proveedores hermanos, primos, parientes sobrinos, tíos, hijos del primo, hijos del pariente y que al final en todo esto, siempre había lo mismo, no había ni contratos ni historias ni nada de nada.

Usted ha dicho que ha trabajado con ocho arquitectos aproximadamente en las obras de CANTUR, más o menos, seis u ocho arquitectos diferentes.

EL SR. COBO UGARTE: Sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero como arquitecto técnico solo ha estado usted en las ocho.

EL SR. COBO UGARTE: En las que he hecho sí. Yo ya he dicho antes que había más obras de CANTUR que yo no he participado.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, ya. Le recuerdo ¿cuántos arquitectos técnicos hay en el colegio?, es que no me acuerdo cuantos nos dijo.

EL SR. COBO UGARTE: Venga mil.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Cuántos?

EL SR. COBO UGARTE: Mil. Bueno en activo debe haber 400 o 500.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Cuatrocientos. Claro yo entiendo que ahora usted se sorprenda que no le llamen de CANTUR, no me extraña que se sorprenda. No ya es que no me llaman para hacer obras.

EL SR. COBO UGARTE: ¿Que me sorprende?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Primero que no las hay y segundo, que de cuatrocientos arquitectos técnicos solo iba usted a trabajar con CANTUR.

EL SR. COBO UGARTE: ¿Cuántos fruteros hay en su pueblo?, ¿usted fruta cada día a un sitio? Pues normalmente siempre la compra en la misma frutería.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, ya, es un argumento válido.

EL SR. COBO UGARTE: Pero si encima el frutero trae la mejor fruta, fresca y encima el más barato, pues entonces miel sobre hojuelas.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, usted se vende muy bien, las cosas como son. Se vende muy bien.

EL SR. COBO UGARTE: Hombre.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Se ha comparado con Mourinho, me parece bien, me parece bien, me parece correcto.

EL SR. COBO UGARTE: (...) Mourinho, pero soy un lujo. Antes dije que era un top...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, sí

EL SR. COBO UGARTE: ...y usted me ha dado la respuesta, y encima más barato. Pues...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, sí, usted...

EL SR. COBO UGARTE: ...miel sobre hojuelas.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Usted se compara, claro.

EL SR. COBO UGARTE: Ya le he dicho.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No sé si tendrá la misma opinión el resto de compañeros suyos, mire, fíjese, porque claro...



DIARIO DE SESIONES

Página 3592

16 de abril de 2013

Serie B - Núm. 131

EL SR. COBO UGARTE: Sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Hombre claro, que trabaje el Sr. Cobo, que es Mourinho y el resto de nosotros aquí, en CANTUR vamos a dar tabaco.

Porque le recuerdo una cuestión. Usted me ha comentado que el conocimiento que tiene usted de la casa de gorilas, del inicio de las obras de la casa de gorilas no es ni siquiera por los directivos de CANTUR, sino que es el arquitecto que está en otros proyectos, que le comenta que va a haber ese tipo de proyecto. Entonces usted va a CANTUR, al Sr. Diego Higuera y le dice: Mire, Sr. Higuera, me he enterado que se va a hacer la obra de gorilas, que si me contrata. ¿Más o menos?

EL SR. COBO UGARTE: No, no se parece en nada la conversación. Es más coloquial. Como usted bien ha dicho me vendo bien.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, sí, no, no lo niego. Pero lo que me está diciendo es que usted sí tuvo información privilegiada para ofertar...

EL SR. COBO UGARTE: Si usted cree que eso es información privilegiada...

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, hombre, hablar con el arquitecto encargado del proyecto y que le diga que lo van a hacer. Si usted eso no lo considera información privilegiada respecto al resto de colegiados (...) del colegio, ya me gustaría a mí que el que va a hacer una obra de tres millones de euros me lo diga a mí antes. Diga: ¡oye!, preséntate allí que va a haber una obra de tres millones. Yo sí que lo entiendo eso, no sé si información privilegiada, pero trato preferente sí.

EL SR. COBO UGARTE: Pues ya le dije la primera vez que actué con CANTUR quién fue la persona que me indicó...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, sí.

EL SR. COBO UGARTE: ...ofrece tus servicios, ¡eh!

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí.

EL SR. COBO UGARTE: No estás contratado.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, sí, claro.

EL SR. COBO UGARTE: Entonces ofreces y si les parece bien (...)

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, pero una tras de otra. Y luego le vuelvo a insistir, a usted no es trabajador de CANTUR, a usted le contratan por obra.

EL SR. COBO UGARTE: Sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Como a los arquitectos o como a la contrata, pero curiosamente en todas las obras está usted. Yo entiendo que esté molesto con la situación actual, claro, ya además de que no hay obras no le llaman. ¡Hombre!, cómo no me van a llamar a mí, a Mourinho, al Mourinho de la (...) si soy el mejor.

EL SR. COBO UGARTE: ¿No serás del Barça? ¿no?

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, no, por supuesto.

EL SR. COBO UGARTE: Es un comentario jocoso, no.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Es significativo, que a mí me resulta curioso que casi todas las obras más importantes de CANTUR y de Cabárceno, estuviera usted como responsable técnico de certificar las obras. Y claro, pues ahora yo entiendo que esté molesto e incluso que pueda exagerar en algún comentario que haya podido realizar.

Pero bueno, simplemente, recordarle, preguntarle para que me lo aclare. ¡Ah! bueno, perdón, lo de la licencia del ayuntamiento. Bueno pues si a usted le molesta que se pida una licencia de una obra firmada el 12 de mayo del 99, vaya usted al juzgado y denuncie al ayuntamiento, que ya es lo que me faltaba oír, que denuncia usted a alguien por pedir una licencia de obra. Es que ya tiene su historia, ¿no? Pero bueno.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 131

16 de abril de 2013

Página 3593

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Perdón, perdón, perdón, les ruego, luego hay un turno de alegaciones, podrán hacer uso libremente de él. Pero hombre, ahora está interrogando (murmillos)... Pero usted podrá luego aclararlo, ahora está interrogando...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Simplemente...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): ...deje que acabe el interrogatorio.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ...que me aclare dos cosas. Dos preguntas muy sencillas.

¿Cuándo se pidió la licencia de obra?, si no había que pedirla, como dice el Sr. Tezanos, ¿cuándo se pidió la licencia de obra de la casa de gorilas?, ¿lo recuerda usted?

EL SR. COBO UGARTE: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿No recuerda usted?

EL SR. COBO UGARTE: Una vez que se entregó el proyecto se solicitase la licencia, pero... no recuerdo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Una vez que se entregó el proyecto se solicitó la licencia lógicamente.

EL SR. COBO UGARTE: Se solicitó por parte del arquitecto a la propiedad.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Y el proyecto ¿cuándo se entregó?, ¿lo recuerda?

EL SR. COBO UGARTE: Pues no, no lo sé.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿No puede ser el 17 de enero del 2007?

EL SR. COBO UGARTE: No lo sé.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Estaba usted todo el día en la obra, el proyecto no (...)

EL SR. COBO UGARTE: Estaba en la obra no en el ayuntamiento, que no, es que no me corresponde a mí llevar los proyectos al ayuntamiento.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ya.

EL SR. COBO UGARTE: Porque es que puede haberse no llevado y yo no me entero. Ahora sí, (...)

EL SR. BEDIA COLLANTES: En enero de 2007

EL SR. COBO UGARTE: En el desarrollo de la actividad profesional en este momento, sí me tengo que enterar porque es obligatorio para el inicio de la obra, el que a los técnicos se nos entregue una copia de la licencia. Entre otras cosas ahora los ayuntamientos no solamente conceden licencia y cobran, sino que establecen una serie de parámetros de cosas que a lo mejor no están incluidas en el proyecto que hay que hacer, que exige el ayuntamiento, los servicios de abastecimiento.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, pero nos ponemos en el año en el que estábamos.

EL SR. COBO UGARTE: No recuerdo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No recuerda.

EL SR. COBO UGARTE: Seguro que lo pidió porque por eso luego hubo un toma y daca.

EL SR. BEDIA COLLANTES: El 17 de enero ¿Recuerda cuándo comenzaron las obras?

EL SR. COBO UGARTE: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Si le digo junio de 2006 ¿estaría exagerando?

EL SR. COBO UGARTE: No. Eso no lo sé.



DIARIO DE SESIONES

Página 3594

16 de abril de 2013

Serie B - Núm. 131

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero usted era el director técnico, ¡hombre!, algo recordará en aquella época.

EL SR. COBO UGARTE: Pero acordarme de fechas de todas las obras que he hecho en mi vida, pues mire, creo que voy por la intervención 1.500 en mi actividad profesional, como le digo, cómo voy a acordarme cada vez que empiezo una obra, cada vez que tal, además de cosas irrelevantes para mí. Cuando se inicia la obra para mí es irrelevante. Es importante para el contratista que se compromete a unos plazos. Pero a mí me da igual que las empiece el 17 que el 23.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Hombre y a usted también porque le pagarían en función de eso, de cuando se empieza la obra.

EL SR. COBO UGARTE: Siempre a obra ejecutada. No he cobrado jamás por adelantado, con lo cual...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Cuanto antes se empiece.

EL SR. COBO UGARTE: Cuanto primero se empiece, mejor, pero no recuerdo cuándo se empezó.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Bien. Si le digo yo

EL SR. COBO UGARTE: Dice: ¿cómo no se va a acordar?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Si le digo yo que fue en junio de 2006.

EL SR. COBO UGARTE: Pues vale, se lo acepto.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y la obra cuándo la termina?

EL SR. COBO UGARTE: Pues aprovechando que ha dicho usted que era un mes antes de unas elecciones que han debido ser en 2010 ¿no?

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, en 2007.

EL SR. COBO UGARTE: Las elecciones.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, sí, esto ha sido.

EL SR. COBO UGARTE: Pues justo, me lo ha dicho antes...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, en abril de 2011.

EL SR. COBO UGARTE: ...que se aprovechó para inaugurar.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y el acta de recepción de la obra recuerda cuando lo emite CANTUR?

EL SR. COBO UGARTE: Pues supongo que al año aproximadamente, que es lo que hacemos habitualmente, si hay retenciones hacia la empresa o A que no las haya, pues el acta de recepción se espera un tiempo, que ahora si está más establecido. La ley que establece unos plazos fijos para hacer esa recepción definitiva de la obra. Ahora solo hay una recepción, entonces había una recepción provisional y una recepción definitiva. No recuerdo si se hizo una recepción provisional, la definitiva sé que fue con posterioridad.

EL SR. BEDIA COLLANTES: La última pregunta ¿recuerda cuando se solicitó, cuándo autorizó la CROTU el inicio de las obras?

EL SR. COBO UGARTE: Desconocía además esa intervención, porque me lo ha dicho antes el Consejero que...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Mazón.

EL SR. COBO UGARTE: Mazón. Pues no, cuando lo concedió...

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea, si le pregunto y le digo que la CROTU dirigida por el Sr. Mazón, que estuvo en la inauguración de la casa de los gorilas, comió los canapés con 37, en abril de 2007 y entrega el inicio de autorización para el comienzo de las obras en julio de 2007, que antes decía el Portavoz, no lo tenemos claro. Más claro que el caldo de un asilo. Lo tenemos clarísimo. Si le digo eso, ¿no le sorprende?

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 131

16 de abril de 2013

Página 3595

EL SR. COBO UGARTE: Sí, me sorprende que se me ha repetido ya no sé cuántas veces que el Sr. Mazón se comió unos canapés. Ahora estoy todavía más obnubilado de a qué he venido, ¿a ver si es bueno que el Sr. Mazón comiese canapés?

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, no.

EL SR. COBO UGARTE: Con cargo a mis impuestos. Pues no me gusta.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No estoy hablando de eso. le estoy diciendo si usted sabía que el responsable de dar la autorización para el inicio de las obras de la casa de los gorilas, estaba en la inauguración del edificio cuando no tenía ni autorización de la CROTU, me estoy refiriendo a eso.

EL SR. COBO UGARTE: Pues puede ser, yo lo desconozco, no lo recuerdo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea, no entre en la anécdota, porque lo que está intentando es hacer la cosa un poco menos pesada... y el tema es muy claro. El tema es que la CROTU autorizó el inicio de las obras, tres meses después de terminirlas. Y estaba la persona que autorizó estaba en la inauguración, a eso me refiero.

EL SR. COBO UGARTE: Pero eso, si pregunta en Cantabria, una valoración, cometería otros errores, pero si pregunta en Cantabria, un poco al hilo de lo que decía antes del Sr. Revilla, de la opinión del Sr. Revilla con respecto a Hormaechea, ¿qué opinión tienen de Hormaechea?, con respecto, vamos a ceñirnos a Cabárceno. Le digo que ése sí que es el top, sí que es más que Mourinho y que Guardiola juntos, porque no hay ni un reproche, no conozco a nadie. Pues se lo reprochó al Sr. Revilla antes de empezar. Por cierto, decía: Para alfalfa. Para alfalfa es parte de ello, porque lo que sea para elefantes y jirafas será alfalfa también. Y si dijo eso el Sr. Revilla en una opinión particular mía, creo que se equivocó profundamente.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Yo le estoy preguntando por la autorización.

EL SR. COBO UGARTE: Pero es que el Sr. Hormaechea, al que nadie, nadie en esta región que yo conozca, le pone en el disparadero por haber hecho Cabárceno; sin ningún permiso, sin CROTU, sin ayuntamientos, sin el sursum cordan... sin que pase por allí ni Pepito el de los muelles. Y solo recibe aplausos por su intervención; pero es ilegal. ¡Ya!, ¡pero es ilegal!, efectivamente... Pero entonces (...) pues el Sr. Mazón lo hizo mal también; pues sí. Pero a mí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: De hecho le inhabilitaron al Sr. Hormaechea.

EL SR. COBO UGARTE: A mí, si el señor, pero no por eso, no por hacer Cabárceno.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ya, ya pero le inhabilitaron por hacer las cosas (...)

EL SR. COBO UGARTE: Si el Sr. Mazón, una opinión particular, hizo una dejación de sus funciones, o de sus obligaciones, autorizando la construcción que no tenía los permisos correspondientes, y nos ceñimos a la casa de los gorilas, para mí tiene un aplauso. Y no porque me haya beneficiado de dirigir una obra. Porque creo que como decía antes; si el edificio tuviese 30 metros de altura y diese al paisaje... que en el fondo es lo que se debate en la CROTU. Y que por cierto, al final lo ha tenido.

Esto es como si me dice ahora: todas las viviendas con sentencia de derribo, de no sé qué esto; que todas tienen licencia, por cierto, que todas tienen licencia; pues están mal hechas, que las tiren, que no sé qué. Que se dediquen a tirar lo que quieran. Yo, encantado que se tiren un montón de obras, habrá que volverlas a hacer y alguien las tendrá que dirigir.

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea, que a usted que el Consejero de Obras Públicas cometa una irregularidad administrativa, le merece un aplauso.

EL SR. COBO UGARTE: Como creo que cometen en general cosas muchísimo peores, eso ni lo aplaudo ni lloro por ello...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Eso lo ha dicho usted...

EL SR. COBO UGARTE: Que si que ni aplaudo ni lloro por ello. Creo que a mí y a la mayoría de los ciudadanos, nos la trae al paio.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ya. Mire, pues esta Comisión está precisamente para que eso no ocurra.

EL SR. COBO UGARTE: Claro, porque son lenguajes diferentes; el de los políticos y el de los (...)

DIARIO DE SESIONES

Página 3596

16 de abril de 2013

Serie B - Núm. 131

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, no, el de los políticos no. Es el de la legalidad y el del cumplimiento de la norma, y el del cortijo. Ésa es la diferencia.

EL SR. COBO UGARTE: Pues está fácil. Lleve a los tribunales al Sr. Mazón. Demande al Sr. Mazón, o mande venir aquí al Sr. Mazón y no a mí. Yo, aquí no estoy a gusto. Yo aquí no estoy a gusto, y no por la compañía. No estoy a gusto. Ya se lo digo, no estoy a gusto. Y me merecen todos ustedes mucho respeto, pero no estoy a gusto. Entonces, si usted cree que el Sr. Mazón cometió una incorrección...; pero no le ha llamado, me llama a mí. Vaya a los tribunales.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¡Hombre claro! Bueno, no anticipe usted acontecimientos.

EL SR. COBO UGARTE: No, si no anticipo nada.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No anticipe usted acontecimientos. Nosotros estamos en esta Comisión, para saber cuáles son los trámites administrativos que se han cumplido, y si se han cumplido o no. Y si los responsables técnicos sabían, o no sabían de las decisiones que se estaban tomando. Y usted aquí me está reconociendo que no tenía ni idea de que a la CROTU no se le había pedido la autorización...

EL SR. COBO UGARTE: Lo que digo que para qué me llama a mí, si no es de mi competencia...

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¡Hombre! usted está en el proyecto.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Perdón, están incurriendo nuevamente en el defecto que impide la grabación, de solapar preguntas y respuestas. Por favor, ruego que hagan las preguntas y esperen a contestar, a que haya acabado la pregunta y viceversa.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Yo no le estoy diciendo que sea su competencia, solicitar la autorización a la CROTU. No. Yo le estoy preguntando si usted lo sabía durante la obra.

EL SR. COBO UGARTE: Ni saberlo. Actualmente, sí se nos obliga a los técnicos que exijamos la aportación de la licencia; cuando digo actualmente, me refiero a hace un año o dos para acá, no en ese momento. Entonces, a mí, ¿para qué voy a molestarme por algo que no me compete?

Y me insiste: pero no sabe si tenía licencia. Pero si le estoy diciendo que no. ¿No sabe? ¿cuándo la pidieron? .. ¿cómo no se va a acordar de cuándo la pidieron? Pero si es algo que no me compete, bastantes líos tengo en la cabeza como para estar preocupado de algo que ni me compete. Y que a título particular le digo que ni me preocupa. Porque creo que la actuación era sobradamente eficiente y buena. Y que si no tenía el permiso en ese momento ya lo tendría, como creo que así ocurre. Por lo que me dice, ya tiene el permiso... No estaría tan mal hecho. A lo mejor ahora ya han puesto el alero. Es que hace tiempo que ya no vuelvo por ahí. A lo mejor ahora ya han puesto un alero, y cumple. No lo sé.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Bien. Muchas gracias. No tengo más preguntas.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias a usted, Sr. Portavoz.

Con esto D. Ignacio, finaliza su intervención personal. Todos los turnos en que usted tiene que decir algo ya han acabado. Y por lo tanto, si usted así lo desea puede ausentarse de esta Comisión. Que habrá visto que todo el mundo con amplitud ha podido, incluso usted, todo el mundo ha podido expresar libremente todas sus opiniones y hacer todas las preguntas que ha querido. Que es un poco el objeto de lo que estamos tratando de hacer.

No obstante, quedan aún un último turno, que es de alegaciones o de conclusiones, que ya es exclusivo de los Grupos Parlamentarios. Tendrán por su orden que intervenir con un tiempo máximo de cinco minutos. Y usted también si lo desea puede quedarse a escuchar estas conclusiones, o como le he dicho antes puede si así lo prefiere ausentarse, usted mismo tiene que decidir.

EL SR. COBO UGARTE: No, prefiero quedarme y para romper un poco el hielo no tengo que guiñar el ojo a nadie al salir ¿no?

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Bueno ya dije que su turno había terminado, ahora ya no tiene que decir nada. Aunque algunas cosas le gusten más, otras... perdón, ruego un poco de silencio, otras le gusten menos como es natural en esta vida pues ya su intervención ha finalizado y ahora los que opinan son los Portavoces.

Tiene la palabra D.^a Cristina Pereda.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias Presidente.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 131

16 de abril de 2013

Página 3597

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Le recuerdo que los cinco minutos aquí son rigurosos, ¡eh!

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Sí no me extraña teniendo en cuenta la hora que es y que nos queda otro.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): No, no solo por eso, sino porque es lo que dice el plan de trabajo.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: (La señora Diputada se ríe). Sí, bueno las conclusiones la verdad es que las ha, el propio compareciente, yo creo que las ha hecho muy bien en su intervención.

Y bueno se ha sorprendido del tono empleado por el Portavoz del partido Popular, el tono inquisidor empleado por el... sí, sí, por el Portavoz del Partido Inquisidor, del Partido Popular. Tono absolutamente inquisidor. Pero vamos, en su línea, en su línea, ésta es la línea que tiene habitualmente el Sr. Portavoz.

La verdad es que nos ha aclarado bastante en cuanto al procedimiento, que era en donde más querían insistir para demostrar que este procedimiento no era el correcto. Yo creo que ha quedado tremendamente claro cuando ha explicado usted el como se hace y el por qué se dividían los contratos. Que estaba ajustado a la legalidad vigente.

Pero me ha resultado muy interesante saber qué está pasando, qué está pasando y como tratan a los proveedores y a los profesionales ahora. Me parece que es lo más relevante que podemos sacar hoy de esta Comisión. Ojo, no solamente de esta comparecencia, sino de la Comisión entera, desde que ha empezado hasta este momento.

O sea, nos hemos enterado de que se dan mordidas, por parte precisamente de la gente que está ahora en los últimos dos años, que es lo que ha venido usted a decir. Sí, sí, no se darán las mordidas exactamente, no, no ha utilizado esta palabra ni ha utilizado esta palabra efectivamente la palabra no la ha utilizado, pero desde luego hay insinuado hombre no me digan que no, el Presidente de la Mesa además es el que dice que no, curiosamente. Bueno usted puede decir, lo que quiera, pero...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): No he dicho ni una sola palabra, ha dicho usted algo que no he dicho. Puede continuar por favor.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Afortunadamente, afortunadamente, tenemos el Diario de Sesiones y en el Diario de Sesiones queda todo tal y como se ha mencionado. Ciertamente no lo ha dicho usted con esas palabras, es cierto, es cierto que no las ha dicho, lo concluyo yo.

Y vamos a saber y vamos a poder poner exactamente si esta tarde han colgado ya el Diario de Sesiones exactamente cuales han sido las palabras. Y cual ha sido la actuación en estos últimos dos años por parte de las personas que han sido nombrados por el Partido Popular curiosamente, curiosamente.

Le decía que usted había hecho en su intervención las conclusiones. Conclusiones que vengo repitiendo y en las que me vuelvo a ratificar, en la pérdida de tiempo de esta Comisión, porque al final van a hacer lo que también le ha dicho el Portavoz, no adelante usted acontecimientos, le ha faltado también decir al Portavoz, sí ya lo vamos a hacer nosotros llevarles a los tribunales. Esa segunda parte, no a usted no, aunque si pudieran..., bien pero van a llevarlo a los tribunales. Pero eso es una pérdida de tiempo por eso es una pérdida de tiempo, porque esto lo tenían que haber hecho desde un comienzo si alguien ve que hay algún resquicio de delito a los tribunales y que los tribunales decidan. Y no perdemos aquí el tiempo todos, Porque usted también lo ha dicho y usted lo ha dicho muy bien, esta Comisión está saliendo muy cara a los ciudadanos, muy cara a los ciudadanos.

O sea a los ciudadanos no les salen caras otras cosas, que se repiten y que se inciden en ellas, no. A los ciudadanos les salen también muy caras el tiempo en que los políticos dedican a solucionarles sus problemas, sus problemas de verdad. A solucionarles el desempleo, a solucionarles los problemas que tienen en sanidad, en educación, por supuesto y eso es lo que les preocupa realmente a los ciudadanos. Y lo ha dicho usted, tampoco exactamente con estas palabras, pero también lo ha dicho usted.

Y otra cuestión, usted ha dicho "esto es un dislate". Absolutamente convencido de que esto es un dislate, yo lo he llamado circo al principio, usted lo llama dislate, bueno, pues podemos seguirle poniendo calificativos a esta Comisión a medida que vaya habiendo cada vez más comparecencias.

E insisto en otra cuestión, el perjuicio que se le sigue ocasionando a las personas que vienen a comparecer aquí. Usted mañana en primera página en todos los periódicos, y además le van a sacar un titular, descuide que además titular bien. ¿A quién perjudica eso? ¿A quién beneficia? Pues desde luego de entrada le perjudica a usted, como está perjudicando a proveedores y a profesionales. Pero también puede estar tranquilo, al Partido Popular eso le importa un bledo.

Gracias.



DIARIO DE SESIONES

Página 3598

16 de abril de 2013

Serie B - Núm. 131

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Bien, pues finalizada su intervención tiene la palabra para los mismos efectos de conclusiones D. Rafael Pérez Tezanos, por un tiempo de cinco minutos máximo.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias Presidente.

Pues hoy como la mayoría de los días, la persona que ha pasado por la comparecencia el Sr. Cobo, yo creo que nos deja clara cuál fue su labor a lo largo de los años en la prensa, siempre una línea correcta y siempre dentro de los parámetros que exigía CANTUR.

Y vuelvo a insistir en que CANTUR era una empresa que no estaba sometida a las normas de contratación, como el resto, era una empresa sin más y tenía la capacidad de elegir a sus proveedores, como podía elegir sus productos y a los profesionales oportunos. Enésima vez y la última porque la próxima vez que oiga a alguien hablar de esto y no darse por enterado le llamaré directamente tonto, tonto, directamente tonto. Esto está ya hasta el día 31 de marzo de 2008 no estaba sometido a nada. No sirve darle vueltas a este asunto, salvo que se intente como siempre lanzar la liebre mecánica permanente para enmarañar el asunto.

Porque que nadie se llame a engaño, jeh!, que nadie se llame a engaño o que intente disimular aquí sus intenciones. No, no, no, la creación de la Comisión nace con la intención primigenia y única de hacer daño ¿a quién? A los adversarios políticos y a los proveedores pues es un efecto colateral, es un efecto colateral, qué vamos a hacer, no hay intención de hacerles daño pero qué vamos a hacer. No, es a los adversarios políticos, nace para eso. ¿Qué búsqueda de la verdad me están contando? ¿qué búsqueda de no sé qué? Pero hombre, por favor, que tenemos ya muchas canas y no nos pueden engañar en estas actuaciones. Buscan hacer daño el problema es que no lo están encontrando, no están encontrando el hilo en CANTUR para tirar de él. No.

¿Quién les mueve para plantear eso? Pues el primero, el Sr. Presidente de la Comunidad, que desgraciadamente para él pues está cargado de odio, mal consejero de viaje para armar una vida es, pero, pero él lo ha escogido. Tiene que ser muy duro y muy insostenible vivir cargado de odio, la verdad.

Algunos comentarios que he podido oír en los últimos minutos, mire, en el tema de Cabárceno Revilla hasta la saciedad ha rectificado aquellas declaraciones, pero ha pasado 20 años debajo de una seta por lo visto. El que afirma estas cosas. El Sr. Marcano ha recibido hasta una carta de felicitación del Sr. Hormaechea porque el día que se inauguró el tema de los gorilas tuvo unas palabras de recuerdo hacia el Sr. Hormaechea diciéndole lo equivocados que habían estado cuando le criticaron y la gran obra que suponía para Cantabria. El Sr. Bedia estaba debajo de una seta, no se ha enterado de todo esto en los últimos años. Sacar aquí a decir... -, ¿sabe lo que decía el Sr. Revilla? Bueno pues yo puedo decir lo que decía el Sr. Cascos cuando era del PP y vino una vez a Cantabria, pero no merece la pena, no merece la pena que lo diga.

Es que le ha intentado a usted un poco descolocar a última hora intentando desacreditar un poco las versiones de las cosas, mezclando todo, haciendo un batiburrillo, que si era un cortijo. No, no, no, no, no, ya me explicará cuando venga el jefe de compras a qué le llama él históricos entonces, a los proveedores históricos. ¡Por qué hay en la auditoría catalogados proveedores históricos? ¿quién los hizo históricos? Menos mal que usted Sr. Cobo entró en CANTUR mucho antes de la llegada del PRC menos mal, menos mal para nosotros digo porque sino estaría usted en esa sospecha.

He dicho antes, he dicho antes que probablemente se había delinquido con esas retenciones judiciales, porque hasta el año 2011, concretamente creo que el día 1 de agosto de 2011, no entró la nueva Ley de retenciones judiciales, entró en ese momento la nueva ley de retenciones judiciales. Y aplicando esa ley no le podían haber retenido a FADECO, tenía razón cuando se quejaba el señor de FADECO. No le tenían que haber ¿Por qué se lo hicieron? Por hacer una putada, simple y claramente. No, chantajes, no, yo no diré mordidas, pero putadas sí, jeh!, putadas todas las del mundo, todas las del mundo. No hay tal cortijo, de cortijos ya hablaremos.

Mire, tiene cierta tendencia además a poner en mi boca cosas que no digo. Hoy a lo mejor se me ocurre a mí cerrar esta intervención diciendo que usted ha matado a Manolete, como todo vale y todo queda. No. No lo diré, porque es absurdo. Usted tergiversa las cosas, usted me oye a mí a veces hablar y dice: Antes ha dicho el Sr. Tezanos no sé qué. No.

Y le voy a decir un a cosa y con esto acabo, es que no puedo pasar, no puedo dejarlo por alto. El Sr. Calderón les pone de los nervios ¿pero usted de verdad cree que aquel personaje puede poner de los nervios a alguien? ¿De verdad? Usted tiene que mirarse si cree que ese señor que estuvo ahí sentado, pone de los nervios a alguien. En todo caso a usted que se metió en un buen lío. Eso sí lo sé, que se metió usted en un buen lío trayéndole aquí. A mí que me va a poner de los nervios aquel señor. Yo hombre, lo único que puedo hacer a partir de ahora es cada vez que vea Cafés Calderón, no tomaré el café. Eso lo tengo claro, por si se me pega algo, por si se me pega algo. Pero nervios, pero cómo me va a poner de los nervios semejante personaje. A usted sí que le costó un pequeño disgusto ese mismo día, pero que yo lo entiendo, oiga, pues a veces no se acierta trayendo aquí a la gente ¡qué vamos a hacer!

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 131

16 de abril de 2013

Página 3599

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Perdón, su tiempo ha acabado. No le he llamado la atención, porque dijo hace un momento que iba a terminar, pero al ver que lo anuncia, pero no lo cumple, le tengo que llamar la atención, solamente a efectos de recordarle y que siga unos segundos más si quiere, que tampoco (...) hasta tal extremo.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: De todas formas, Sr. Presidente, que cuando me vaya acercando, me lo diga, que no espere, yo puedo estar hablando hasta mañana.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Bueno, eso es algo que yo he experimentado en esta Comisión, por lo tanto le doy la razón. Lo que ocurre es que mi obligación es cumplir la norma y cumplir la norma es recordarle que ha acabado el tiempo justo cuando transcurran los cinco minutos. Cuando en ese momento usted dijo que estaba acabando, pues no lo hice, pero me doy cuenta que si no lo hago más adelante, hubiera seguido hablando todavía.

Tiene la palabra, D. Carlos Bedia.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, gracias, Sr. Presidente.

Lo primero no puedo pasar por alto la impresentable afirmación de la Portavoz Socialista de la historia de las mordidas y demás. Yo no sé si usted está acostumbrada a eso, y se le ha ido el subconsciente. Pero en ningún caso, en ningún caso en este tema, el compareciente ha hablado de semejante barbaridad. Lo que pasa es que como usted es una bestia de estas que habla del Partido Popular como si fuera la bestia... (murmullos)

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Vamos a ver (murmullos) me ha llamado bestia.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Perdón, perdón.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Le estoy diciendo.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Por favor, dejen hablar al Presidente.

Se reitera siempre que en el momento de esta última intervención alguien se siente molesto, pero eso...

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Pero hombre, cómo me ha llamado bestia (murmullos)

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Pero lo que, bueno usted...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero me quiere dejar continuar, por favor.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Bueno, por lo menos queda en el Diario de Sesiones las buenas formas del...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Le repito, no tiene usted la palabra, ni siquiera ha tenido la cortesía de pedírselo a la Presidencia.

Tiene que acabar sus cinco minutos. Todo el mundo, mire usted en esta Comisión y hoy especialmente, todo el mundo se ha expresado con absoluta libertad sobre todo lo que ha querido y por lo tanto no vamos a hacer una excepción. Luego, le pide las explicaciones que quiera, pero él tiene derecho ahora a acabar sus cinco minutos de intervención para conclusiones.

Por favor, continúe y ruego no se le interrumpa.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Gracias, Sr. Presidente.

Me quería referir, me he equivocado no le quería llamar bestia a usted, he dicho que como usted trata al PP como una bestia, con estas historias de corrupciones de no sé qué y tal, pues se le ha ido. Si es que no se entera en la Comisión y no se entera cuando se le dan explicaciones ¡qué le voy a hacer yo!

Pero usted ha acusado aquí de que los actuales miembros de responsabilidad de CANTUR están cobrando mordidas, eso será en Méjico o en la Sede de Ferraz, pero no me cuente batallas aquí y esté atenta en lo que dice el compareciente. Porque él mismo ha dicho que no, porque claro si dice semejante cosa, lo siguiente es denunciarle al juzgado. Pero es que no puede ser, no se entera y tampoco se quiere enterar.

Y yo respecto que a Hormaechea le dieran o no le dieran, yo lo único que recuerdo de Revilla es que le montó una Comisión de investigación y por eso no se pudo presentar, seguro que le tiene un cariño especial a Hormaechea, el Sr. Revilla, pero bueno.



Pero referido al tema que nos ocupa. Ha quedado bastante evidente, ha quedado bastante evidente, ha quedado bastante evidente que los procedimientos de contratación de CANTUR no siguieron una lógica de libre concurrencia. En este caso siguieron una lógica, que en el caso de los directores técnicos de obra, prácticamente casi todas las obras se las adjudican al mismo. Evidentemente, no dudamos de su cualificación profesional, lo que sí dudamos es de que se entere por arquitectos o por otras personas de cuáles van a ser la obra, se presente y consigan obras de la misma forma.

Y ha dicho una cosa muy interesante de la casa de los gorilas, y es que el arquitecto de la casa de los gorilas dice, cuando vino aquí, que sí había acta de replanteo, pero que luego no la había. Que el constructor que hizo la casa de los gorilas vino aquí y dijo que no había acta de replanteo, que la que había era la excavación de excavaciones Anibal. Y además me dijo: "pero si además eso ya lo sabe usted". Me dijo, recuerdo que me dijo: "pero si ya lo sabe usted". Y hoy el compareciente, en principio decía que sí la había, el acta, pero ahora no recuerda porque con el tiempo evidentemente no recuerda. Yo le insto a que por favor, si la tiene, nos dé una copia de ella, porque no consta en ningún lado.

Y esto es importante para conocer cómo se hacían las cosas en CANTUR. Y nuevamente se hacían las cosas en CANTUR mal, no se cumplía la normativa. Me sorprende que una persona relacionada con el tema de la construcción, de licencias etc., etc. diga que aplaude que el Consejero de Obras Públicas, máximo responsable de la CROTU dé una licencia un año después, casi seis meses después de que sé, bueno un año después del inicio de la obra y tres meses después de que se haya terminado la misma. Y que eso sea motivo encima de aplauso. Es decir, no, si lo ha hecho aplaudido.

Y respecto a los temas de proveedores, en el tema de la obra, es decir, lo subcontratistas, en el tema de las obras de CANTUR, a mí sí que me hubiera gustado sinceramente conocer. No ha podido ser porque ha reconocido que no había libro de obras, pero es que no había ningún libro en las obras, no había ninguno.

Y me hubiera gustado conocer quiénes eran los subcontratistas, pero evidentemente tampoco usted nos va a poder aclarar cómo se contrataba y cómo se contrataba las subcontratas, porque no hay documentación en ninguna obra de CANTUR ni que haya libros de obra ni que haya libros de subcontratista.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sr. Portavoz, al igual que he dicho antes...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Añadiendo, como he añadido un minuto para la introducción habida, ahora cumple su tiempo. Por lo tanto acabe ya rápidamente.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Y simplemente una aclaración, igual que espero que pida perdón el Portavoz Regionalista, que afirmó que no había ninguna licencia de obra, que no había ninguna y le he demostrado que sí la había. Yo tengo que excusar que el Sr. Roberto Media no es ingeniero de Caminos, es matemático y no es ingeniero de Caminos, me lo han comentado.

Nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Pues finalizadas todas las intervenciones, a las trece horas y veintisiete minutos se suspende la sesión, por un tiempo mínimo, va a ser de diez minutos. No podemos hacerlo por más tiempo, porque ha pasado la hora del siguiente compareciente. Por lo tanto vamos a hacer un poco generosamente hasta las trece horas y cuarenta minutos, en el que se reanudará la sesión. Luego cualquiera podrá ausentarse si tiene que hacerlo por algún otro motivo, aquí eso no es riguroso.

Pues bien, les espero dentro de..., a la hora indicada.

(Se suspende la sesión a las trece horas y cuarenta minutos)